



Estrategia Nacional de Financiamiento de la Biodiversidad de Ecuador 2024-2030 bajo la Metodología BIOFIN

Análisis del Gasto para la biodiversidad (BER) en Ecuador

Evaluación situacional sobre la inversión y las políticas de financiamiento que el país y sus instituciones se encuentren adoptando en favor de su biodiversidad (en el marco de su Estrategia Nacional de Biodiversidad y en línea con las metas del Marco Global de Biodiversidad (GBF))



La presente publicación ha sido elaborada bajo la metodología de la iniciativa “Finanzas para la Biodiversidad” (BIOFIN) ejecutada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La metodología permite a los países medir sus gastos actuales en biodiversidad, evaluar sus necesidades financieras a mediano plazo e identificar las soluciones más adecuadas para cubrir sus déficits de financiamiento nacionales para la biodiversidad.

La metodología BIOFIN incluye los siguientes pasos:

- 1) Revisión Política e Institucional (PIR): análisis de la arquitectura política e institucional para el financiamiento de la biodiversidad y las soluciones financieras existentes.
- 2) Revisión Gastos de Biodiversidad (BER): análisis de los gastos públicos y privados que afectan la biodiversidad.
- 3) Evaluación de Necesidades Financieras (FNA): estimación de la inversión requerida para implementar los planes nacionales de biodiversidad y alcanzar los objetivos nacionales de biodiversidad.
- 4) Plan Financiero para la Biodiversidad (BFP): análisis de las opciones para optimizar y expandir inversiones actuales y futuras (públicas, privadas, nacionales, internacionales, tradicionales e innovadoras) para la gestión de la biodiversidad.
- 5) Implementación de las Soluciones Financieras (FS): apoyo en la aplicación de las recomendaciones de política resultantes de BIOFIN, tales como la mejora o creación de mecanismos de financiación y la integración de soluciones de financiación en los ciclos de planificación nacional.

La presente publicación se refiere al segundo paso: Revisión Gastos de Biodiversidad (BER)

Para más información sobre BIOFIN y BIOFIN-Ecuador visitar: <https://www.biofin.org/>

Copyright © PNUD 2024

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Ecuador.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) autoriza la reproducción parcial o total de este contenido, siempre y cuando se realice sin fines de lucro y se cite la fuente de referencia. Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como tampoco de su Junta Ejecutiva ni de sus Estados Miembros.

La presente publicación se la realiza en el marco del proyecto “Acción Temprana del Marco Mundial de la Biodiversidad (GBF-EAS)”, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y ejecutado en Ecuador por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y la Oficina País de PNUD.

Cita sugerida: PNUD (2024) Análisis del Gasto para la biodiversidad (BER) en Ecuador. BIOFIN. Quito, Ecuador.

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Abreviaturas | 6 |
| 1 Resumen ejecutivo | 7 |
| 2 Agradecimientos | 15 |
| 3 Introducción | 16 |
| 4 Metodología | 17 |
| 4.1 Metodología BIOFIN | 17 |
| 4.2 Proceso del Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER) | 18 |
| 4.3 Objetivos | 20 |
| 4.4 Definición del alcance | 21 |
| 4.4.1 Período de análisis | 21 |
| 4.4.2 Identificación de las Partes Interesadas | 21 |
| 4.4.3 Selección de actores | 23 |
| 4.4.4 Enfoque de trabajo | 25 |
| 4.4.5 Proceso de Consulta a los actores seleccionados | 26 |
| 4.4.6 Fuente de datos | 27 |
| 4.4.7 Gestión de datos | 28 |
| 4.5 Definición de gastos para la biodiversidad y categorías de biodiversidad | 29 |
| 4.5.1 Gastos para la biodiversidad | 29 |
| 4.5.2 Definición del Sistema de Clasificación para distribuir los gastos para la Biodiversidad | 30 |
| 4.5.3 Identificación de los gastos para Biodiversidad | 32 |
| 4.5.4 Categorización de los gastos para Biodiversidad | 39 |
| 4.6 Metodología de atribución para la asignación de gastos secundarios | 40 |
| 4.7 Adquisición y análisis de datos | 40 |
| 4.7.1 Presupuesto General del Estado | 43 |
| 4.7.2 Organismos Públicos Financieros Sectoriales | 46 |
| 4.7.3 Banca Pública | 51 |
| 4.7.4 Economía Popular y Solidaria | 54 |
| 4.7.5 Sector Financiero Privado | 57 |
| 4.7.6 Responsabilidad Social | 62 |
| 4.7.7 Organizaciones Internacionales y Cooperación Internacional | 64 |
| 4.7.8 Gobiernos Subnacionales | 71 |
| 4.7.9 Conclusión | 72 |
| 4.7.10 Incentivos perjudiciales para la biodiversidad | 74 |

| | |
|--|------------|
| 5 Resultados | 79 |
| 5.1 Datos macroeconómicos y tendencias presupuestarias | 79 |
| 5.2 Biodiversidad en el Presupuesto General del Estado | 82 |
| 5.3 Evolución del gasto para biodiversidad asignado en el PGE | 84 |
| 5.4 Gastos para biodiversidad por entidad seleccionada del PGE | 84 |
| 5.5 Gasto para biodiversidad por programas en el PGE | 86 |
| 5.6 Gastos en biodiversidad por categorías BIOFIN | 90 |
| 5.7 Gastos en biodiversidad por objetivo de la ENB | 95 |
| 5.8 Gastos en biodiversidad por organismo financiador | 98 |
| 5.9 Resultados consolidados del gasto para la biodiversidad | 101 |
| 5.10 Desafíos y oportunidades del proceso de presupuestación | 103 |
| 5.11 Proyección de gastos futuros | 110 |
| 6 Conclusiones | 112 |
| 7 Recomendaciones | 114 |
| 8 Lecciones aprendidas | 116 |
| 9 Referencias | 117 |
| 10 Anexos | 122 |

Índice de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Actores seleccionados | 24 |
| Tabla 2. Categorías de Gastos de BIOFIN | 30 |
| Tabla 3. Composición de la partida presupuestaria | 34 |
| Tabla 4. Actores entrevistados | 41 |
| Tabla 5. Entidades seleccionadas para el BER | 43 |
| Tabla 6. Entidades seleccionadas en función del clasificador Funcional | 44 |
| Tabla 7. Estimación de inversiones en biodiversidad y desarrollo sostenible | 50 |
| Tabla 8. Montos de colocación de créditos | 50 |
| Tabla 9. Actividades financiadas por el BDE B.P. en relación con la biodiversidad | 53 |
| Tabla 10. Inversión en biodiversidad de BanEcuador | 54 |
| Tabla 11. Inversión en biodiversidad de CONAFIPS | 57 |
| Tabla 12. Inversión en biodiversidad a través de la Bolsa de Valores de Quito | 58 |
| Tabla 13. Financiamiento verde organizado por destino de ASOBANCA | 60 |
| Tabla 14. Financiamiento en biodiversidad FIAS, 2020 | 62 |
| Tabla 15. Financiamiento en biodiversidad Cancillería del Ecuador | 66 |
| Tabla 16. Financiamiento actual de CAF | 67 |
| Tabla 17. Proyectos de Biodiversidad que financia el Banco de Desarrollo Alemán KFW | 70 |
| Tabla 18. Inversión en Biodiversidad GAD 2019-2023 | 71 |

| | | |
|-----------|--|-----|
| Tabla 19. | Inversión en Biodiversidad Otros Actores 2019-2023 | 74 |
| Tabla 20. | Subsidios perjudiciales para la biodiversidad | 76 |
| Tabla 21. | PIB Nominal y PIBReal 2019 - 2023 | 79 |
| Tabla 22. | Gasto para la Biodiversidad en del PGE | 80 |
| Tabla 23. | Relación del Gasto Asignado para Biodiversidad del PEG con el PIB | 81 |
| Tabla 24. | Gasto para Biodiversidad por Sectorial y Entidad 2019 - 2023 | 82 |
| Tabla 25. | Presupuesto asignado por entidad del PGE para gastos de biodiversidad 2019 - 2023 | 85 |
| Tabla 26. | Presupuesto asignado por programa y entidad del PGE para gastos de biodiversidad 2019 - 2023 | 90 |
| Tabla 27. | Presupuesto Asignado para Biodiversidad por Categoría BIOFIN 2019 - 2023 | 91 |
| Tabla 28. | Gasto para Biodiversidad por Subcategorías BIOFIN 2019 - 2023 | 92 |
| Tabla 29. | Gasto para Biodiversidad por Objetivos ENB 2019 - 2023 | 95 |
| Tabla 30. | Gasto para Biodiversidad por Objetivos ENB 2019 - 2023 | 96 |
| Tabla 31. | Organismos que financian los gastos para la biodiversidad en el PGE | 91 |
| Tabla 32. | Organismos que financian los gastos para la biodiversidad en el PGE | 102 |
| Tabla 33. | Gasto para Biodiversidad consolidado | 102 |
| Tabla 34. | Proyección gastos futuros para biodiversidad | 105 |

Índice de gráficos

| | | |
|-------------|---|----|
| Gráfico 1. | Gasto de otros actores por categoría BIOFIN | 11 |
| Gráfico 2. | Gasto en Biodiversidad con respecto al PIB, en millones de USD (2018=100) | 11 |
| Gráfico 3. | Presupuesto asignado por Sectorial 2019-2023 | 12 |
| Gráfico 4. | Evolución del gasto para biodiversidad | 12 |
| Gráfico 5. | Presupuesto asignado para biodiversidad por categoría de BIOFIN 2019 - 2023 | 13 |
| Gráfico 6. | Asignación por Objetivo ENB | 13 |
| Gráfico 7. | Metodología BIOFIN | 17 |
| Gráfico 8. | Proceso VER | 19 |
| Gráfico 9. | Proceso de gestión de datos | 28 |
| Gráfico 10. | Estructura del Sector Público | 32 |
| Gráfico 11. | Ciclo presupuestario | 33 |
| Gráfico 12. | Cadena de producción y de resultados | 35 |
| Gráfico 13. | Vinculación plan – presupuesto | 35 |
| Gráfico 14. | Estructura programática presupuestaria | 36 |
| Gráfico 15. | Cooperación Internacional en el Ecuador | 64 |
| Gráfico 16. | Categorías BIOFIN financiadas por Otros Actores | 65 |
| Gráfico 17. | Subsidios perjudiciales para la Biodiversidad | 74 |
| Gráfico 18. | Evolución del PIBReal 2019 – 2023 | 75 |
| Gráfico 19. | Gasto para Biodiversidad con respecto al PIBReal | 80 |
| Gráfico 20. | Participación del gasto para Biodiversidad por Sectorial | 81 |
| Gráfico 21. | Evolución del gasto para Biodiversidad | 83 |
| Gráfico 22. | Gasto asignado para Biodiversidad por categoría BIOFIN 2019-2023 | 84 |
| Gráfico 23. | Gasto asignado para Biodiversidad por subcategoría BIOFIN 2019-2023 | 91 |
| Gráfico 24. | Gasto asignado para Biodiversidad por objetivo ENB serie 2019-2023 | 92 |
| Gráfico 25. | Tipo de financiamiento del gasto para biodiversidad en el PGE 2019-2023 | 96 |
| Gráfico 26. | Participación de cada sector en el Gasto para Biodiversidad 2019-2023 | 99 |

Abreviaturas

| | |
|---------------------------|--|
| ACUS | Áreas de Conservación y Uso Sustentable |
| AFC | Agricultura Familiar Campesina |
| AFD | Cooperación Francesa para el Desarrollo |
| AGROCALIDAD | Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario |
| ANE | Agenda Nacional Energética |
| AP | Áreas Protegidas |
| APEOSAE | Asociación de Pequeños Exportadores Agropecuarios Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana |
| ARCERNNR | Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables |
| ASC | Consejo de Administración de Acuicultura |
| ASOBANCA | Asociación de Bancos Privados del Ecuador |
| ATPA | Proyecto Agenda de Transformación Productiva Amazónica |
| BCE | Banco Central del Ecuador |
| BDE | Banco de Desarrollo del Ecuador |
| BIOFIN | Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad |
| BIOFIN | Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad |
| CBD | Convenio sobre la Diversidad Biológica |
| CDB | Convenio sobre la Diversidad Biológica |
| CENACE | Operador Nacional de Electricidad |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CFN | Corporación Financiera Nacional |
| CITES | Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres |
| CODA | Código Orgánico del Ambiente |
| CODA | Código Orgánico del Ambiente |
| Código de INGENIOS | Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación |
| COMF | Código Orgánico Monetario Y Financiero |
| CONAFIPS | Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias |
| CONAFIPS | Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias |



| | |
|--------------------|---|
| ACUS | Áreas de Conservación y Uso Sustentable |
| ASOBANCA | Asociación de Bancos del Ecuador |
| BanEcuador | Banca para el desarrollo productivo rural y urbano |
| BCE | Banco Central del Ecuador |
| BDE | Banco de Desarrollo del Ecuador |
| VER | Análisis del Gasto para la Biodiversidad |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BIOFIN-PNUD | Iniciativa de Financiamiento para la Biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| BM | Banco Mundial |
| BVQ | Bolsa de Valores de Quito |
| CAF | Banco de Desarrollo de América Latina |
| CDB | Convenio sobre la Diversidad Biológica |
| CEMDES | Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Ecuador |
| CFN | Corporación Financiera Nacional |
| CONAFIPS | Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias |
| CONGOPE | Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador |
| COP | Conferencia de las Partes |
| COPLAFIP | Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas |
| EDA | Herramienta de análisis de datos exploratorios |
| ENBDPA | Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción |
| Esigef | Sistema Integrado de Gestión Financiera |
| FIAS | Fondo de Inversiones Ambientales Sostenible |
| FNA | Evaluación de Necesidades de Financiamiento |
| GAD | Gobierno Autónomo Descentralizado |
| INABIO | Instituto Nacional de Biodiversidad |
| JRPF | Junta de Regulación de Política Financiera |
| KFW | Banco de Desarrollo Alemán |
| MAATE | Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica |
| MAGEPLAN | Manual de Gestión Estratégica del Patrimonio Natural |
| MEF | Ministerio de Economía y Finanzas |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| ONG | Organizaciones no gubernamentales |
| PGE | Presupuesto General del Estado |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PIR | Análisis Institucional y de Política para el Financiamiento de la Biodiversidad |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SEPS | Superintendencia de Economía Popular y Solidaria |
| SNAP | Sistema Nacional de Áreas Protegidas |
| WWF | Fondo Mundial para la Naturaleza Ecuador |



1. Resumen ejecutivo

Ecuador a nivel mundial está considerado como un país megadiverso y se encuentra en la lista que alberga más de las dos terceras partes de la biodiversidad del mundo. Por su extensión territorial es el país con mayor cantidad de especies por kilómetro cuadrado y forma parte de lo que se denomina punto caliente de biodiversidad por varias de sus especies endémicas.

Según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) de Ecuador, el país ocupa el **octavo lugar** a nivel mundial en biodiversidad total. Posee el 18 % del total de aves reconocidas a nivel mundial, lo que representa al menos 1.610 especies y lo sitúa en el 4.º lugar mundial. De estas, 133 son colibríes, posicionándolo en el 2.º lugar mundial para este grupo. Además, alberga el 7 % de los anfibios y mamíferos del mundo.¹

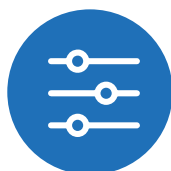
El compromiso asumido por el país al ratificar el Convenio sobre Diversidad Biológica es el de perseguir, de conformidad con sus disposiciones pertinentes, la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada.

Estos objetivos fueron plasmados en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2015 – 2030 que el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica viene impulsando desde el 2017 y que se encuentra en proceso de revisión y actualización con miras a la COP 2024.

En este contexto, a través del Programa BIOFIN del PNUD, se desarrolló el presente Análisis del Gasto para la Biodiversidad, BER, enmarcado en la metodología establecida en el Manual Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad de BIOFIN 2018 que contempla desarrollar los siguientes pasos:



Preparativos



Definición de parámetros



Recopilación de datos



Análisis de datos



Proyección de gastos futuros

¹ WWF Ecuador 2019, Plan Estratégico 2017 - 2025



Se partió de la identificación de los actores principales de los sectores público, privado, cooperantes, sociedad civil, entre otros de los cuales se obtuvo la información que sustenta este estudio. Las fuentes principales de información fueron el Presupuesto General del Estado, PGE proporcionado por el Ministerio de Economía y Finanzas, y los reportes preparados y entregados por las instituciones y organismos públicos y privados entrevistados.

El Manual Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad de BIOFIN define al gasto para la biodiversidad, como “cualquier gasto cuyo propósito sea tener un impacto positivo en la biodiversidad o reducir o eliminar las presiones sobre esta”². Estos gastos para la biodiversidad incluyen gastos primarios, que señalan a la biodiversidad como su propósito principal, así como los gastos secundarios en los que la biodiversidad se identifica claramente como un objetivo secundario (o terciario) descrito explícitamente.

Un gasto positivo para la biodiversidad corresponde a aquel que contribuye a los 3 objetivos principales del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)³:

- La conservación de la diversidad biológica.
- El uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica.
- La distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

La metodología para el BER propone que todos los gastos para la biodiversidad deben asociarse con categorías de biodiversidad, que permitan su identificación y sean comparables entre sectores y también con otros países. Para el efecto BIOFIN ha definido nueve categorías:

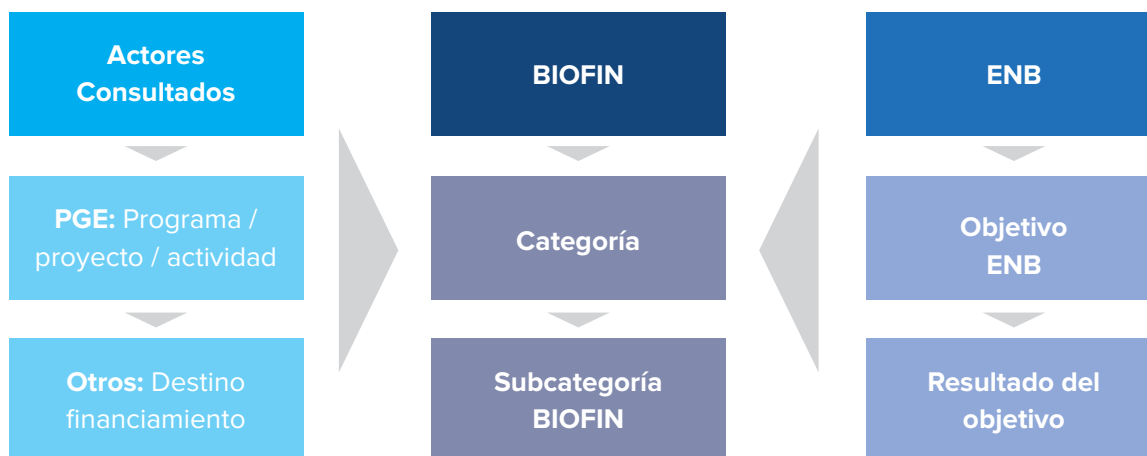
- Acceso y participación de los beneficios
- Conciencia y conocimiento de la biodiversidad
- Bioseguridad
- Economía verde
- Biodiversidad y planificación del desarrollo
- Gestión de la contaminación
- Áreas protegidas y otras medidas de conservación
- Restauración
- Uso sostenible

En función de la estructura y nivel de detalle de la información proporcionada por los diferentes actores consultados, se realizó la identificación del gasto para biodiversidad y se realizó la homologación con las categorías de BIOFIN y también con los objetivos y resultados de la ENBPA 2015 – 2030 que está en proceso de evaluación de medio término.

2 Manual Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad de BIOFIN 2018. Finanzas para la naturaleza pág. 78

3 Convenio sobre la Diversidad Biológica, Artículo 1. Objetivos. Disponible en: <https://www.cbd.int/convention/articles/default.shtml?a=cdb-01>.





Como parte del Análisis del Gasto para la biodiversidad (BER), se realizó un examen exhaustivo de la inversión en biodiversidad llevada a cabo por sectores que no están directamente vinculados al Presupuesto General del Estado. Durante este análisis, se identificó una inversión significativa proveniente de estos sectores, que a menudo pasa desapercibida debido a la falta de información consolidada y que actualmente solo se enfoca en el estado, además no existen estadísticas precisas y no existe un ente que articule y visibilice estos datos. Esta ausencia de coordinación y visibilidad limita el reconocimiento y aprovechamiento pleno de estos recursos. A continuación, se presenta una tabla resumen de estas cifras:

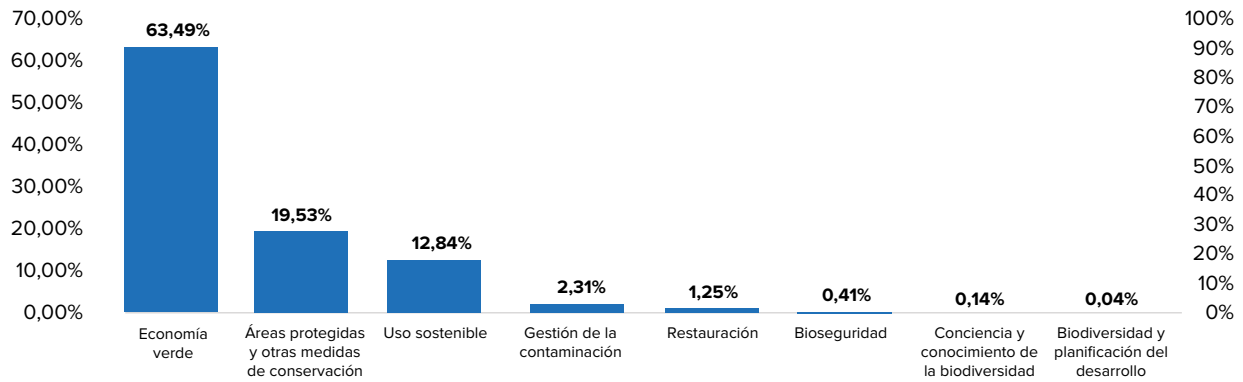
La inversión realizada en biodiversidad durante los últimos 5 años representa un valor de USD 1.255.822.253,12 lo que representa un promedio anual de inversión de USD 251.164.450,62.

| Datos consolidados de la inversión en biodiversidad de sectores y actores investigados | INVERSIÓN BIODIVERSIDAD 2019-2023 USD |
|--|---------------------------------------|
| Colocaciones Banca Pública | 125.515.451,00 |
| Colocaciones Sector Financiero Economía Popular y Solidaria | 3.000.000,00 |
| Colocaciones sector Financiero Privado | 959.660.000,00 |
| Cooperación Internacional | 167.646.802,12 |
| Responsabilidad social, filantropía y sociedad civil | ND |
| TOTAL INVERSIÓN OTROS ACTORES EN BIODIVERSIDAD | 1.255.822.253,12 |

Con respecto al direccionamiento del gasto, estos sectores destinan cerca del 64% a temáticas de Economía Verde, y en menor escala al cuidado y restauración de áreas protegidas y uso sostenible de la biodiversidad.



Gráfico 1. Gasto de otros actores por categoría BIOFIN

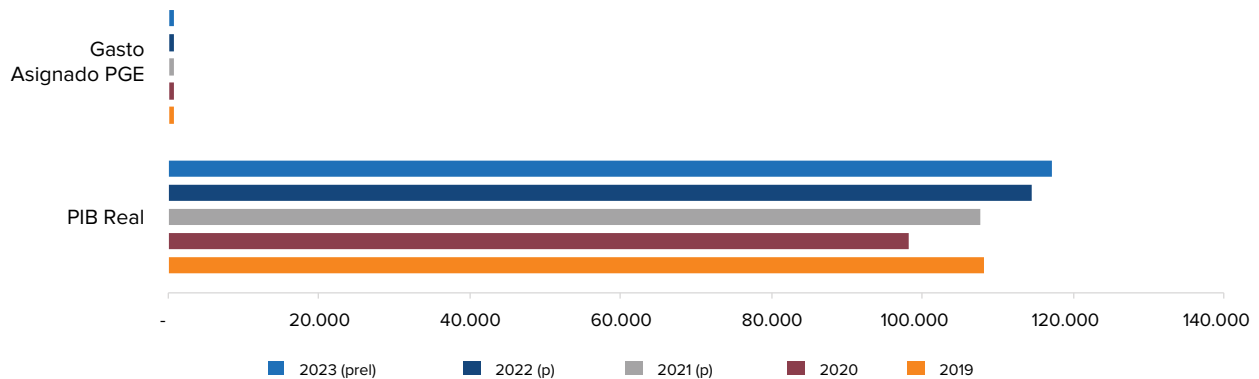


Con respecto a las entidades del PGE en el capítulo 5 se presentan varios tipos de análisis que se realizaron combinando los diferentes componentes de las partidas presupuestarias entre los que se puede resaltar la relación del gasto en biodiversidad con respecto al PIB:

| AÑO | PIBReal En millones de USD (2018=100) | Gasto Asignado / PIBReal | Gasto Ejecutado / PIBReal |
|------|---|-----------------------------|------------------------------|
| 2019 | 107.657 | 0,16% | 0,13% |
| 2020 | 97.704 | 0,19% | 0,13% |
| 2021 | 107.297 | 0,12% | 0,10% |
| 2022 | 113.934 | 0,13% | 0,11% |
| 2023 | 116.618 | 0,17% | 0,12% |

Gráficamente se puede apreciar la mínima magnitud que representa el gasto en biodiversidad con respecto al PIB.

Gráfico 2. Gasto en Biodiversidad con respecto al PIB, en millones de USD (2018=100)

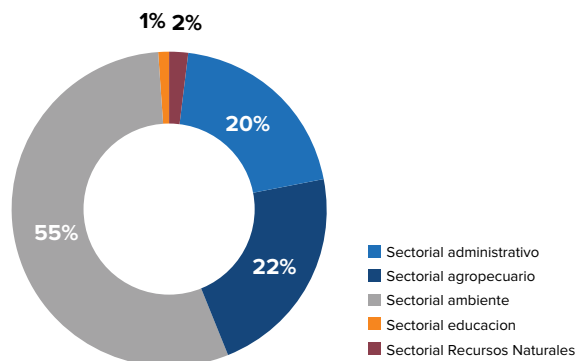


Se puede observar que más del 50% del gasto total que se ha asignado en el PGE para biodiversidad, está siendo administrado por las entidades que conforman el Sectorial Ambiente, y otra parte importante



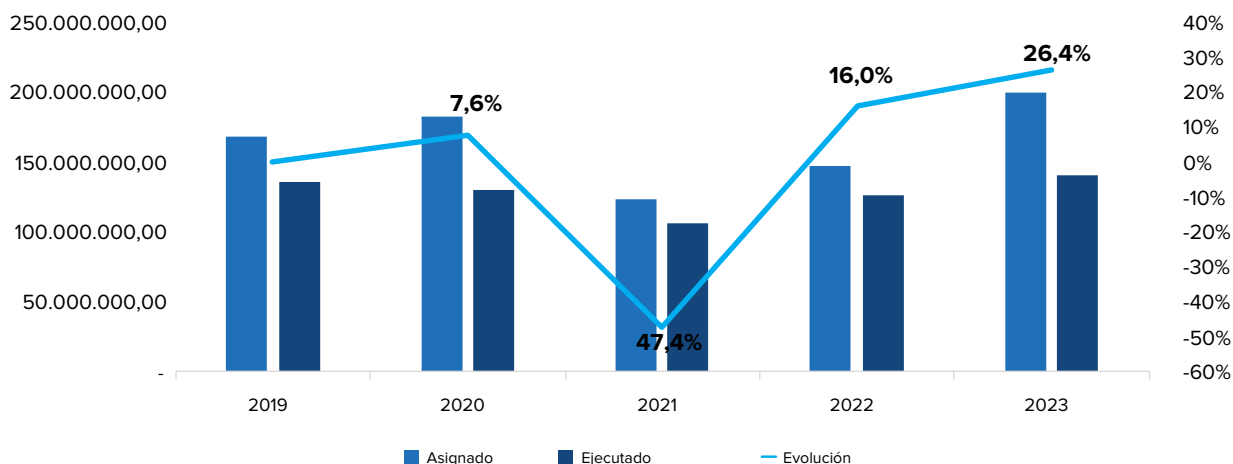
por las del Sectorial Agropecuario y el Administrativo en el que se encuentran dos entidades relevantes: ARCA que regula el recurso hídrico, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Gráfico 3. Presupuesto asignado por Sectorial 2019-2023



En términos de crecimiento, el gasto para biodiversidad asignado en el PGE sigue la tendencia que se observó con el PIB, y presenta una disminución importante entre el 2020 y 2021 por el efecto que la pandemia del COVID 19 ocasionó en toda la economía del país y del mundo.

Gráfico 4. Evolución del gasto para biodiversidad



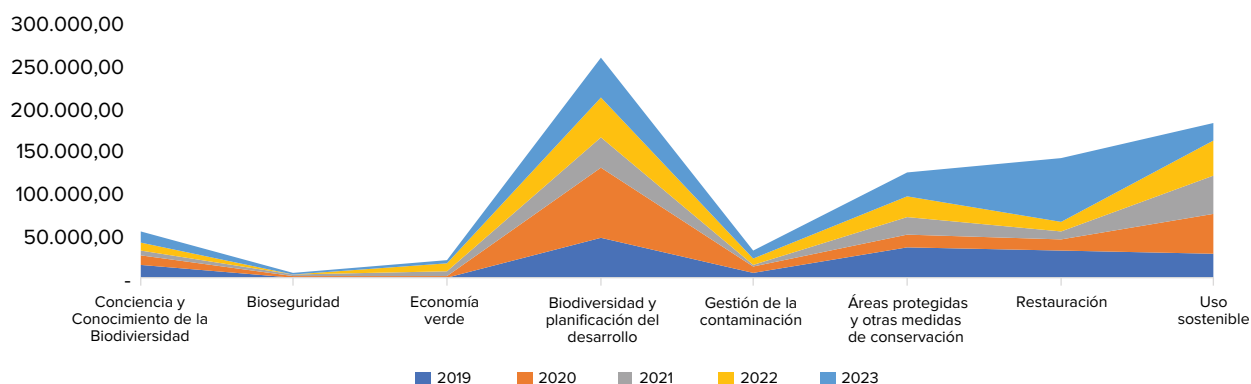
Es a partir del 2022 que se inicia un proceso de recuperación y crecimiento, aunque en el 2023 se puede notar las dificultades financieras para la ejecución por la crisis política que vivió el país y que tuvo efectos en las cuentas fiscales

Además, es importante señalar que en las entidades del PGE los recursos se destinan de forma mayoritaria a Biodiversidad y planificación del desarrollo⁴, Uso sostenible, Restauración y Áreas protegidas y otras medidas de conservación. Para una revisión más detallada, en la Tabla 5-7 se consignan los datos por categoría BIOFIN y por año de las asignaciones presupuestarias.

4 En esta categoría BIOFIN, se registró el gasto administrativo asignado como se explicó en la sección de metodología.

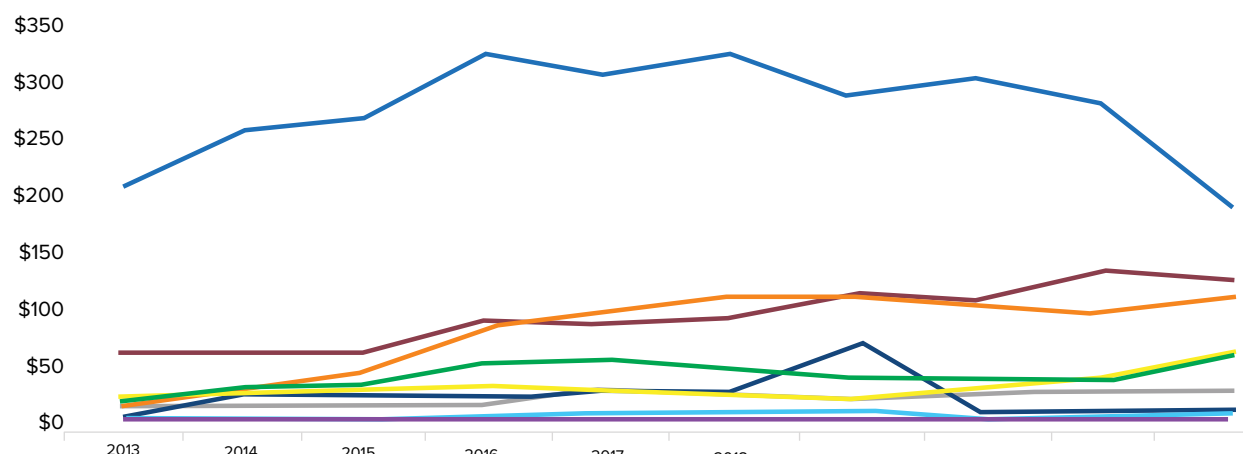


Gráfico 5. Presupuesto asignado para biodiversidad por categoría de BIOFIN 2019 - 2023



En cuanto a la participación relativa en las asignaciones del PGE por cada objetivo de la ENB, en el Gráfico 5-7 se ilustra hacia qué resultados se han enfocado los recursos, y cuáles son los objetivos que no se han visibilizado en las estructuras programáticas presupuestarias de las entidades seleccionadas.

Gráfico 6. Asignación por Objetivo ENB



El resumen consolidado de los hallazgos sobre el financiamiento para la biodiversidad que reflejan la inversión realizada por los actores públicos y privados consultados, entre los años 2019 al 2023 se muestra en el siguiente cuadro:

| Sectores que reportan Gasto para Biodiversidad | Asignado | Participación |
|---|-------------------------|---------------|
| Presupuesto del estado | 820.586.097,43 | 39,52% |
| Colocaciones banca pública | 125.515.451,00 | 6,04% |
| Colocaciones sector financiero economía popular y solidaria | 3.000.000,00 | 0,14% |
| Colocaciones sector financiero privado | 959.660.000,00 | 46,22% |
| Cooperación internacional ecuador (se excluye lo que consta en los presupuestos de las entidades seleccionadas del pge) | 167.646.802,12 | 8,07% |
| TOTAL GASTO PARA BIODIVERSIDAD | 2.076.408.350,55 | |
| PROMEDIO ANUAL | 415.281.670,11 | |



En forma de mapa de calor se puede identificar las más importantes inversiones realizadas por sector y categoría, destacándose las realizadas en la de Economía Verde, Biodiversidad y planificación del desarrollo, Uso sostenible, Gestión de la contaminación, entre otras, que permiten apreciar el direccionamiento de los gastos financiados por sectores como el financiero privado, banca pública y cooperación internacional.

| Categorías BIOFIN | PRESUPUESTO DEL ESTADO | COLOCACIONES BANCA PÚBLICA | COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO PRIVADO | COOPERACIÓN INTERNACIONAL ECUADOR |
|--|------------------------|----------------------------|---|--|-----------------------------------|
| Conciencia y conocimiento de la biodiversidad | 54.549.230,47 | | | | 1.755.695,25 |
| Bioseguridad | 6.549.591,91 | | | | 5.116.533,04 |
| Economía verde | 22.287.100,54 | 104.467.511,98 | 3.000.000,00 | 686.660.000,00 | 3.136.889,29 |
| Biodiversidad y planificación del desarrollo | 256.924.457,45 | | | | 442.245,65 |
| Gestión de la contaminación | 33.270.351,49 | | | 29.000.000,00 | |
| Áreas protegidas y otras medidas de conservación | 123.700.869,18 | 4.922.058,79 | | 99.000.000,00 | 141.395.979,46 |
| Restauración | 141.377.197,53 | 11.328.483,74 | | | 4.399.075,69 |
| Uso sostenible | 181.927.298,86 | 4.797.396,49 | | 145.000.000,00 | 11.400.383,73 |
| Total general | 820.586.097,43 | 125.515.451,00 | 3.000.000,00 | 959.660.000,00 | 167.646.802,12 |

Entre las conclusiones del análisis BER, se encuentra la necesidad de emprender en acciones que, desde los entes rectores del sector ambiental, finanzas públicas y planificación nacional, se encaminen a institucionalizar la ENBPA a nivel de todos los estamentos del país, de forma que se articulen los esfuerzos públicos, privados, de cooperación internacional y otros, en torno a los grandes objetivos nacionales y mundiales y se difunda la importancia que tiene para la humanidad, el que la sociedad en su conjunto aporte a los objetivos de protección de la biodiversidad de Ecuador.



2. Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las instituciones clave pertenecientes a los diferentes sectores clave con quienes se relaciona BIOFIN, cuya colaboración ha sido esencial para la realización de este estudio. Gracias a su valiosa cooperación, hemos podido entrevistar a sus máximas autoridades y obtener información crucial que nos permitió levantar el gasto en biodiversidad (BER) y evaluar las necesidades de financiamiento (FNA). Esta información ha sido fundamental para elaborar un informe sólido y técnicamente sustentado.

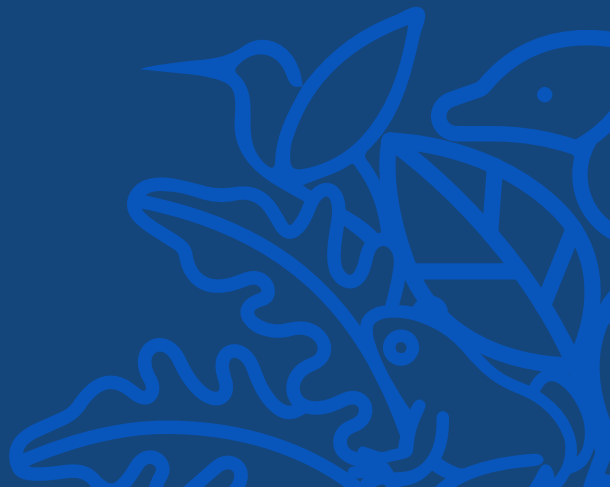
Agradecemos especialmente a las siguientes instituciones:

- Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA).
- Banco Central del Ecuador (BCE).
- Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE).
- BanEcuador BP.
- Bolsa de Valores Quito (BVQ).
- Cancillería del Ecuador.
- Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (CEMDES).
- Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales de Ecuador (CONGOPE).
- Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).
- Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS).
- Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).
- Banco de Desarrollo de Alemania (KFW).
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).
- Superintendencia de Bancos.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Su compromiso y apoyo han sido invaluable para la ejecución de este análisis.



3. Introducción



El Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER) es un enfoque integral que se nutre de la amplia experiencia en la evaluación del gasto público en diversas áreas de política para calcular y comprender la magnitud de los recursos destinados a la conservación de la biodiversidad en Ecuador. A diferencia de otros análisis, el BER no se limita al sector público, sino que abarca una amplia gama de actores, incluyendo el sector privado, donantes internacionales, organizaciones de la sociedad civil, y otros sectores claves para el bienestar ecológico del país.

El análisis se centra en identificar y clasificar tanto los gastos primarios, aquellos cuyo objetivo principal es la protección y conservación de la biodiversidad, como los gastos secundarios, que, aunque tienen un propósito principal diferente, contribuyen de manera significativa a reducir las presiones sobre la biodiversidad. Esta metodología detallada permite no solo un mapeo exhaustivo de los recursos financieros destinados a la biodiversidad, sino también una evaluación de su efectividad y alineación con las políticas y estrategias nacionales.

Es importante destacar que, aunque comúnmente se habla de “gasto en biodiversidad,” este debe ser considerado y llamado realmente “inversión en biodiversidad,” dado que los recursos asignados a la conservación y protección de la biodiversidad generan beneficios a largo plazo tanto para la sociedad como para el entorno natural.

El informe está estructurado en tres secciones clave. La primera sección presenta los objetivos, conceptos principales, y los resultados previstos, estableciendo los vínculos con otros capítulos relevantes. La segunda sección describe de manera detallada los pasos metodológicos del BER, proporcionando la orientación necesaria para su aplicación. Finalmente, la tercera sección ofrece directrices para desarrollar y comunicar las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis, asegurando que los hallazgos sean traducidos en acciones concretas y estratégicas.

Este informe es un hito significativo, ya que, por primera vez, se logra dimensionar de manera integral la inversión en biodiversidad realizada por una diversidad de sectores y actores en Ecuador y no solo en enfoque exclusivo del gasto público. Además del sector público, se incluye en este análisis la participación de actores privados, donantes, cooperación internacional, gobiernos subnacionales, y sectores de la economía popular y solidaria, lo que proporciona una visión más completa y precisa del panorama financiero en favor de la biodiversidad.

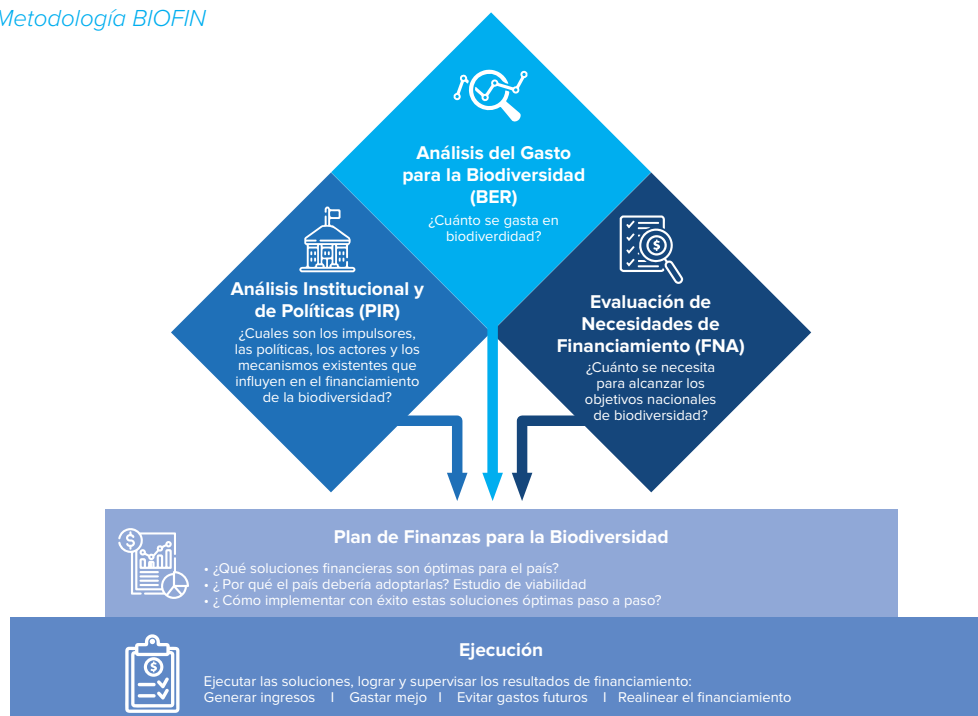


4. Metodología

4.1 Metodología BIOFIN

Para abordar las actividades y lograr el producto contenido en este documento se siguió la metodología propuesta por BIOFIN para el Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER). Esta metodología consiste en un enfoque integral y sistemático diseñado para ayudar a los países a entender y optimizar el uso de sus recursos financieros destinados a la conservación de la biodiversidad. El BER se enmarca en la Iniciativa de Financiamiento para la Biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (BIOFIN-PNUD), que busca movilizar recursos y mejorar la eficiencia del financiamiento en biodiversidad a nivel global.

Gráfico 7 Metodología BIOFIN



Fuente: BIOFIN



“La metodología de BIOFIN consta de cinco pasos técnicos. Cada uno de estos pasos están interrelacionados y pueden coincidir unos con otros:

Paso 1: El Análisis Institucional y de Políticas para el Financiamiento de la Biodiversidad (PIR)

Analiza las políticas y el contexto institucional para el financiamiento de la biodiversidad en el país, con el fin de establecer la línea de base para el proceso de BIOFIN. En este análisis se examina la relación entre el estado de la naturaleza y el marco fiscal, económico, jurídico, político e institucional de un país. Con esto se ayuda a identificar cómo la biodiversidad y los servicios ecosistémicos apoyan los objetivos y las visiones de los ODS nacionales y los impulsores clave institucionales y de políticas del cambio en la biodiversidad; y a catalogar los mecanismos existentes de financiamiento de la biodiversidad.

Paso 2: El Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER)

Utiliza datos detallados acerca de los presupuestos, las asignaciones y los gastos públicos, privados y de la sociedad civil para orientar y promover mejores políticas, financiamiento y efectos para la biodiversidad. En la evaluación se da cuenta de los gastos «directos», en los que las consideraciones de biodiversidad son la principal preocupación; y se examina y se estima el valor de los gastos «indirectos», en los que las consideraciones de biodiversidad son una preocupación secundaria.

Paso 3: La Evaluación de Necesidades de Financiamiento (FNA)

Realiza una estimación exhaustiva de los recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos de biodiversidad nacionales y subnacionales articulados en los planes nacionales de biodiversidad y en otros instrumentos clave de planificación nacional. La evaluación aclara las «actividades que se pueden costear» en estos instrumentos y las vincula con los resultados en la biodiversidad; genera datos presupuestarios que pueden usarse para promover inversiones para la biodiversidad; ayuda a priorizar estrategias y acciones de biodiversidad basadas en criterios de biodiversidad y costos; y estima las necesidades no cubiertas de financiamiento para la biodiversidad.

Paso 4: El Plan de Finanzas para la Biodiversidad

Es el documento guía para ejecutar las soluciones financieras óptimas para alcanzar los objetivos nacionales de biodiversidad. Utiliza las pruebas reunidas a lo largo de todo el proceso de BIOFIN para priorizar las soluciones financieras más viables y con mayor impacto. El plan es un documento nacional que involucra al sector público, al sector privado y a la sociedad civil. Va más allá de la movilización de recursos adicionales para abordar los cuatro resultados financieros: generar ingresos, realinear gastos, gastar mejor y evitar gastos futuros.

Paso 5: La Ejecución de soluciones financieras

Guía a los países acerca de cómo continuar con el proceso de BIOFIN una vez que haya concluido el Plan de Finanzas. En este capítulo se cambia el enfoque hacia la ejecución de soluciones financieras



individuales, con el fin de ayudar a promover la institucionalización de las funciones de financiamiento de la biodiversidad en los países, y garantizar salvaguardias adecuadas y marcos sólidos de seguimiento y evaluación.”⁵

4.2 Proceso del Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER)

El primer paso de la metodología consistió en la preparación y planificación, donde se establecieron los objetivos, se formó un equipo interdisciplinario y se desarrolló un plan de trabajo detallado. Esta fase inicial ha sido crucial para garantizar una comprensión compartida del propósito y el alcance de la evaluación, así como para asegurar la cooperación de todas las partes interesadas relevantes. La planificación cuidadosa sienta las bases para una ejecución exitosa de la evaluación.

Gráfico 8 Proceso BER



Fuente: BIOFIN

Posteriormente, se procedió a la definición de los parámetros, que incluye la delimitación del alcance temporal, la determinación de los sectores involucrados, y la selección de categorías de gasto. Este paso es esencial para enfocar la evaluación en las áreas más relevantes y manejables, y para establecer criterios claros sobre qué tipos de gastos serán incluidos. La correcta definición de estos parámetros asegura que la recolección de datos sea precisa y que el análisis resultante sea significativo y útil para la toma de decisiones.

5 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Manual Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad de BIOFIN 2018, pág. 28



La recolección de datos es el siguiente paso en la metodología, implica la identificación de todas las posibles fuentes de información sobre gastos en biodiversidad y la compilación de estos datos de manera sistemática. Esto incluye datos cuantitativos y cualitativos de diversas fuentes, como sector gobierno, sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), donantes internacionales y sociedad civil. La clasificación de los gastos recolectados ha permitido una categorización detallada de los mismos, diferenciando entre gastos primarios y secundarios y estableciendo subcategorías según su naturaleza y origen.

El análisis de los datos es una fase crítica de la metodología, donde se evalúan los patrones de gasto, la distribución de los recursos y las tendencias a lo largo del tiempo. Este análisis incluye tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, permitiendo una comprensión profunda de la efectividad y eficiencia de los gastos en biodiversidad. La identificación de brechas de financiamiento y oportunidades para mejorar es uno de los resultados clave de esta etapa.

Finalmente, la redacción del informe y la divulgación de los resultados completan la metodología. La presentación de estos resultados a las partes interesadas y su integración en la planificación y estrategias futuras aseguran que los hallazgos de se traduzcan en acciones concretas para la conservación de la biodiversidad.

4.3 Objetivos

El análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER) tiene varios objetivos clave que buscan mejorar la gestión y el financiamiento de la biodiversidad. Estos objetivos, al ser alcanzados, contribuirán significativamente a una gestión más eficaz y eficiente de los recursos destinados a la conservación de la biodiversidad, asegurando que se utilicen de manera estratégica para abordar las prioridades más críticas y promover la sostenibilidad a largo plazo.

A continuación, se presentan algunos de los objetivos principales:

- **Identificar y cuantificar los flujos financieros:** Determinar la magnitud y las fuentes de los gastos para la biodiversidad provenientes de diversas entidades, incluidos el gobierno, el sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), donantes internacionales y sociedad civil.
- **Evaluar la efectividad y eficiencia de los gastos:** Analizar cómo y en qué se utilizan los recursos financieros para alcanzar los objetivos de conservación de la biodiversidad y evaluar la relación costo-efectividad de diferentes tipos de gastos.
- **Identificar brechas de financiamiento:** Detectar las áreas y actividades relacionadas con la biodiversidad que carecen de financiamiento adecuado para lograr los objetivos de conservación.
- **Informar la planificación y la toma de decisiones estratégicas:** Proporcionar información basada en evidencia para apoyar la formulación de políticas, la asignación de presupuestos y la planificación estratégica con relación a la biodiversidad.
- **Fortalecer la colaboración entre las partes interesadas:** Facilitar la cooperación y la coordinación entre diferentes sectores y partes interesadas, incluyendo entidades gubernamentales, ONG, sector privado y comunidades locales.



- **Aumentar la movilización de recursos financieros:** Utilizar los hallazgos del BER para recomendar estrategias para atraer financiamiento adicional de fuentes nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas.
- **Fomentar la integración de la biodiversidad en las políticas y programas nacionales:** Integrar consideraciones de biodiversidad para que se incorporen en las políticas y programas de desarrollo nacionales y sectoriales.

4.4 Definición del alcance

La definición del alcance del Análisis del Gasto para la Biodiversidad es un paso que tiene como objetivo asegurar que los productos resultantes sean relevantes y útiles para las principales partes interesadas y los responsables clave de la toma de decisiones. Este proceso busca generar el mayor sentido de titularidad e impacto posible al garantizar que la evaluación aborde las necesidades y prioridades específicas de cada grupo involucrado.

4.4.1 PERÍODO DE ANÁLISIS

Para establecer un alcance adecuado, es esencial determinar el período de tiempo que cubrirá la evaluación. Esto generalmente implica seleccionar un rango de años suficientemente amplio para capturar tendencias significativas y variaciones anuales en el financiamiento de la biodiversidad.

En Ecuador la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030 se desarrolló en el marco del proyecto Planificación Nacional de la Biodiversidad para apoyar la implementación del Plan Estratégico 2011-2020 del CDB en Ecuador. Sin embargo, el inicio de su difusión fue a partir del 2017, por esta razón se seleccionó el período 2019-2023 en el que ya se pueden observar iniciativas y algunos resultados de la implementación de acciones impulsadas por diferentes sectores en pro de la conservación, protección y reparación de la biodiversidad.

Este período de análisis proporciona también una visión comprensiva de los patrones de gasto y su evolución a lo largo del tiempo. Además, está fundamentada en la existencia de datos del Presupuesto General del Estado (PGE) para ese período, lo que permitirá identificar tanto cambios a corto plazo como tendencias a largo plazo, proporcionando una base sólida para la planificación futura.

4.4.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

El primer paso consistió en identificar y clasificar las partes interesadas relevantes para el financiamiento de la biodiversidad; entender sus roles, influencias y expectativas y facilitar una consulta efectiva y colaborativa.



- **Sector Público:** El Sector Público desempeña un rol crucial en el Plan de Financiamiento de la Biodiversidad, aportando liderazgo, recursos financieros, capacidades técnicas, datos cruciales, y la creación de un marco normativo adecuado para fomentar inversiones en biodiversidad, haciendo posible una implementación efectiva y sostenible del Plan de Financiamiento de la Biodiversidad. Son múltiples ministerios, instituciones, gobiernos subnacionales los que impactan la biodiversidad.
- **Sector Privado:** El sector privado aporta innovación, financiamiento, inversiones, productos financieros verdes, apoyo técnico, sensibilización y educación, prácticas sostenibles, innovación tecnológica, alianzas estratégicas, investigación y promoción siendo un pilar fundamental para el éxito del Plan de Financiamiento de la Biodiversidad aprovechando numerosas oportunidades para involucrarse en la conservación. El sector privado es diverso, abarcando desde corporaciones multinacionales y empresas nacionales, sector financiero, sectores de la economía popular y solidaria, y ciudadanía en sus distintas actividades económicas y sectores de participación.
- **Organismos Internacionales:** Proporcionan financiamiento, asistencia técnica, datos e investigación, y facilitan la coordinación y la promoción de la conservación de la biodiversidad a nivel global, contribuyendo significativamente a la implementación y éxito de los planes de financiamiento de la biodiversidad. Se identifican la banca de desarrollo, cooperación internacional, universidades internacionales, corporaciones, organismos multilaterales. Existen entidades cooperantes, canalizadoras y ejecutoras.
- **Sociedad civil:** La integran una diversidad de actores entre ellos organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y de investigación, organizaciones comunitarias, asociaciones profesionales, fundaciones, entre otros y aportan gestión y protección de áreas biodiversas, movilización de recursos, sensibilización y educación, influencia en políticas públicas, monitoreo y evaluación, empoderamiento comunitario, e innovación en prácticas de conservación.

Por otra parte, los principales actores seleccionados para el análisis del gasto público son:

- **BIOFIN:** La Iniciativa de Financiamiento para la Biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es una plataforma global lanzada en 2012 que busca abordar el déficit de financiamiento para la conservación de la biodiversidad.
- **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE):** Es la entidad gubernamental responsable de la conservación y gestión sostenible del medio ambiente, los recursos hídricos y la biodiversidad en el país. Este ministerio se encarga de diseñar y ejecutar políticas, planes y programas que promuevan la protección de los ecosistemas, la adaptación y mitigación al cambio climático, y el desarrollo sostenible. Además, tiene el mandato de coordinar con otras instituciones y actores sociales para asegurar la implementación efectiva de la legislación ambiental y promover una transición ecológica que fomente un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación del patrimonio natural de Ecuador.
- **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):** es la entidad gubernamental responsable de la gestión y administración de las finanzas públicas del país. Como ente rector de las finanzas públicas, este ministerio se encarga de diseñar y ejecutar políticas económicas y fiscales que promuevan la estabilidad macroeconómica, el crecimiento sostenible y la equidad social. Su mandato incluye la elaboración del Presupuesto General del Estado, la recaudación de ingresos fiscales, la gestión de la deuda pública y la supervisión del gasto público. Además, el Ministerio



coordina con otras instituciones nacionales e internacionales para asegurar una gestión financiera eficiente y transparente, contribuyendo al desarrollo económico y social de Ecuador.

La propuesta para identificar y convocar a los actores clave en el proceso de consultas y toma de decisiones, en línea con la sostenibilidad financiera de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBDPA) de Ecuador, se basa en un enfoque participativo e inclusivo que garantice la representatividad de los diferentes sectores involucrados en la conservación de la biodiversidad.

Para esto, se ha realizado un análisis del marco legal y normativo relacionado con la biodiversidad en Ecuador, incluyendo la Constitución de la República, leyes ambientales y políticas sectoriales. Esto ha permitido identificar los actores gubernamentales responsables y las organizaciones no gubernamentales con experiencia en la materia.

4.4.3 SELECCIÓN DE ACTORES

En el proceso de selección de actores para el Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER) y la evaluación de necesidades de financiamiento (FNA), se realizó una revisión exhaustiva de los actores que se mencionan de manera no explícita en la actualización del PIR y se realizó un mapeo, identificación y priorización de actores por su nivel de influencia, interés y participación en el financiamiento de la Biodiversidad, y en la información proporcionada por la coordinación de BIOFIN a través de la investigación en distintas fuentes. Dado que el universo de posibles actores es amplio y variado, hemos realizado una calificación y priorización de estos actores en función de su influencia, interés y relevancia para el proyecto. Esta evaluación nos ha permitido identificar y seleccionar un grupo limitado de actores clave, con los cuales establecimos contacto prioritario. Debido a la limitación de tiempo disponible para la recopilación de información y la colaboración variable de las partes interesadas, no fue factible interactuar con todos los grupos de interés mapeados. Por tanto, nos enfocamos en aquellos actores cuya participación y aportes son esenciales para el éxito y la eficacia de nuestro análisis y evaluación dentro del marco del proyecto BIOFIN.

En términos de las organizaciones a incluir, la evaluación del gasto en biodiversidad incluye una gama de importantes actores de los cuatro grupos de interesados. En el sector público, se ha dado especial atención al análisis del Sector Gobierno Central, incluyendo ministerios y entidades gubernamentales, pertenecientes al PGE⁶ e involucradas en la conservación de la biodiversidad. Además, se han evaluado las contribuciones del sector privado, considerando empresas que operan en sectores relevantes al objeto de estudio. Los organismos internacionales, incluyendo donantes bilaterales y multilaterales, así como ONG internacionales, también han sido incluidos para comprender mejor el apoyo financiero externo. La participación de la sociedad civil es fundamental, por lo que se ha incluido organizaciones no gubernamentales locales y comunitarias que desempeñan un papel activo en la conservación de la biodiversidad. La Tabla 4-1 muestra el grupo de actores seleccionados.

6 Incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.



Tabla 1. Actores seleccionados

| | | |
|------------------------------|--|--|
| SECTOR PÚBLICO | Presupuesto General del Estado | Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE) |
| | | Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO) |
| | | Agencia deRegulación y Control del Agua (ARCA) |
| | | Agencia deRegulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos |
| | | Consejo de Gobierno delRégimen Especial de Galápagos |
| | | Parque Nacional Galápagos |
| | | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| | | Ministerio de Energía y Minas |
| | | Secretaría de Gestión deRiesgos |
| | | Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica |
| | | Instituto de Investigación Geológico y Energético |
| | | Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias – I.N.I.A.P. |
| | | Instituto Público de Investigación de Agricultura y Pesca |
| | | Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi |
| | | Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí |
| | Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López | |
| | UniversidadRegional Amazónica Ikiam | |
| | EnteRector de las Finanzas Públicas | Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) |
| | Otros Organismos Públicos Sectoriales | Junta de Política yRegulación Financiera |
| Superintendencia de Bancos | | |
| Banca Pública | Banco Central del Ecuador (BCE) | |
| | Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) | |
| | Banecuador | |
| Economía Popular y Solidaria | Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidaria (CONAFIPS) | |
| | Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) | |
| Gobiernos Subnacionales | CONGOPE | |
| | AME Asociación de Municipalidades de Ecuador | |
| SECTOR PRIVADO | Sector Financiero | Bolsa de Valores Quito (BVQ) |
| | | Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA) |
| | Bancos | Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS) |
| | Responsabilidad Social | Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (CEMDES) |
| Filantropía | Varios | |



| | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| ORGANIZACIONES INTERNACIONALES | Cooperación internacional | Cancillería del Ecuador |
| | Bancos de desarrollo | Corporación Andina de Fomento (CAF) |
| | | Banco de Desarrollo Alemán (KFW) |
| SOCIEDAD CIVIL | Organizaciones no gubernamentales | Varias ONG |

4.4.4 ENFOQUE DE TRABAJO

Para la Evaluación del Gasto para la Biodiversidad, se estableció un plan de relacionamiento con las partes interesadas a través de un enfoque sistemático y participativo. A continuación, se describe el proceso llevado a cabo para el diálogo y consulta con las partes interesadas, basado en las recomendaciones del Manual BIOFIN 2018.

La recopilación de información se ha realizado mediante una combinación de técnicas que aseguran una cobertura integral y detallada de los datos necesarios. Estas técnicas incluyen entrevistas con actores clave, encuestas dirigidas y una exhaustiva revisión documental. Cada una de estas técnicas aporta un enfoque complementario que, en conjunto, permite obtener una visión holística y precisa del financiamiento destinado a la biodiversidad.

Acceso y análisis de datos

El acceso y análisis de datos en bases de datos proporcionadas y organizadas de manera eficiente ha servido para explorar y analizar registros financieros y de proyectos relacionados con la biodiversidad. A través de las herramientas de análisis de datos, se ha podido extraer, procesar y analizar conjuntos de datos importantes para identificar patrones, tendencias y relaciones clave. Este enfoque ha permitido una visión más completa y precisa de los flujos de financiamiento, facilitando la identificación de áreas de mejora y oportunidades de optimización en el uso de los recursos.

Entrevistas con actores clave

Las entrevistas con actores clave han sido fundamentales para obtener información detallada y específica que puede no estar disponible en documentos oficiales o bases de datos. Estas entrevistas se han realizado con funcionarios de alto nivel, expertos en biodiversidad, representantes de agencias de financiamiento y líderes comunitarios, entre otros. A través de preguntas estructuradas y semi estructuradas, las entrevistas han permitido explorar en profundidad temas como la asignación y uso de los fondos, las prioridades de financiamiento, y las percepciones sobre la efectividad de los programas de conservación. Este método ha proporcionado una rica fuente de datos cualitativos que complementa y contextualiza la información cuantitativa recolectada por otras vías.



Cuestionarios

Los cuestionarios se han utilizado para recolectar datos cuantitativos de una amplia gama de actores, permitiendo obtener una muestra de opiniones y experiencias sobre el financiamiento de la biodiversidad. Estos cuestionarios se aplicaron a los actores identificados y se diseñaron para recopilar información sobre montos de financiamiento, fuentes de fondos, tipos de proyectos financiados, brechas, necesidades de financiamiento, desafíos enfrentados en la gestión de recursos y planes futuros.

Revisión documental

Esta técnica implica el análisis de documentos financieros, informes de proyectos, planes estratégicos, presupuestos gubernamentales y publicaciones en sitios WEB de múltiples instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales. La revisión de estos documentos ha permitido identificar y verificar la información sobre las políticas y programas en curso, los compromisos financieros y los resultados de iniciativas pasadas. La revisión documental también ha ayudado a triangular los datos obtenidos a través de otros métodos, asegurando su precisión y completitud.

La combinación de estas técnicas permite una recopilación de datos robusta y exhaustiva. Cada técnica aporta una perspectiva única y complementaria que, correctamente integradas han proporcionado una imagen completa y detallada del financiamiento para la biodiversidad en el país. Este enfoque múltiple ha permitido capturar tanto la amplitud como la profundidad de la información necesaria, facilitando una evaluación precisa y útil de los gastos en biodiversidad. En conjunto, estas técnicas han permitido a los evaluadores identificar áreas de mejora, oportunidades de financiamiento y estrategias efectivas para optimizar el uso de los recursos destinados a la conservación de la biodiversidad.

4.4.5 PROCESO DE CONSULTA A LOS ACTORES SELECCIONADOS

El proceso de consulta se realizó en varias etapas, garantizando una amplia participación y representatividad de las partes interesadas:

Revisión del Plan de Consulta

Se elaboró el plan de consulta con las partes interesadas supliendo el plan que debió ser parte del (PIR), asegurando que se incluyeran las necesidades y preguntas de los principales interesados y tomadores de decisiones.

Cuestionarios

Se elaboraron cuestionarios personalizados de acuerdo con el rol específico de cada grupo de interés, documento base para las reuniones y consultas estos cuestionarios contienen consultas clave para el Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER).



Reuniones, cuestionarios y entrevistas

Se organizaron reuniones y entrevistas con actores clave de BIOFIN de acuerdo con el plan de consultas. Durante el levantamiento de información se realizaron en total 17 entrevistas en las que se levantó información relevante. Estas reuniones permitieron recoger información valiosa sobre inversiones actuales, políticas de financiamiento, capacidades y brechas, proyectos a futuro, propuestas de innovación y, necesidades de financiamiento.

Recolección y Análisis de la información

Se recolectó información de distintas fuentes de información con la finalidad de contar con información del gasto en biodiversidad y evaluación de necesidades de financiamiento.

Validación de datos

Se realizaron reuniones y entrevistas con actores clave para revisar la consistencia de la información levantada y realizar la validación de datos.

4.4.6 FUENTE DE DATOS

Las siguientes fuentes de datos han sido identificadas:

- Presupuesto General del Estado, proporcionado por el Sistema de Información de Gestión Financiera eSIGEF a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas y su clasificador de orientación de gastos en políticas de Ambiente.
- Datos macroeconómicos del país proporcionados por el Banco Central del Ecuador.
- Datos de financiamiento para la biodiversidad proporcionados por Cancillería del Ecuador y mapa de cooperación internacional en Ecuador.
- Documentación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su actualización.
- Revisión de páginas WEB institucionales.
- Consultorías realizadas por PNUD-BIOFIN
- Memorias Anuales y Memorias de Sostenibilidad de empresas privadas,
- Estudios y consultorías sectoriales proporcionados por los actores.
- Notas y artículos de prensa, revistas especializadas sobre temas relacionados con Biodiversidad y finanzas sostenibles.
- Información del Ministerio de Ambiente lo que contempla Planes Estratégicos, Planes de Acción, estrategias nacionales de biodiversidad.
- Instrumentos internacionales relacionados con convenios marcos mundiales, informes reportes, guías.



- Guías sectoriales de finanzas verdes, bonos verdes, iniciativas en los sectores de economía popular y solidaria.
- Mejores prácticas e innovación a nivel internacional en plataformas de vinculación de necesidades, conocimiento de la biodiversidad.
- Regulaciones legales en la materia de entes rectores

4.4.7 GESTIÓN DE DATOS

Gráfico 9 Proceso de gestión de datos



La gestión de datos en el contexto del Análisis del Gasto para la Biodiversidad se refiere al proceso integral de recopilación, almacenamiento, organización, análisis y presentación de datos financieros y no financieros relacionados con el financiamiento de la biodiversidad. Este proceso es fundamental para garantizar que la información obtenida sea precisa, coherente y útil para la toma de decisiones.

A continuación, se desglosan las principales etapas y componentes de la gestión de datos en el BER:

- **Recolección de datos**
 - **Identificación de fuentes de datos:** Determinar todas las posibles fuentes de información, incluyendo ministerios, agencias de conservación, organizaciones no gubernamentales (ONG), el sector privado y organismos internacionales.
 - **Compilación de datos:** Recopilar datos financieros y no financieros relevantes, tales como presupuestos, informes financieros, bases de datos de proyectos y encuestas.
- **Almacenamiento y organización**
 - **Creación de bases de datos:** Establecer bases de datos estructuradas que permitan almacenar de manera ordenada y accesible la información recopilada.
 - **Categorización de datos:** Clasificar los datos en categorías y subcategorías específicas (por ejemplo, gastos directos e indirectos, sectores económicos, tipos de financiamiento).
- **Aseguramiento de la Calidad**



- Validación y certificación: Implementar procesos de validación y verificación para asegurar la precisión y confiabilidad de los datos.
- Mantenimiento y actualización: Mantener y actualizar las bases de datos regularmente para reflejar cambios y nuevas informaciones.
- Análisis de datos
 - Procesamiento de datos: Se utilizan herramientas EDA⁷ y técnicas analíticas para procesar los datos brutos y transformarlos en información útil.
 - Evaluación de patrones y tendencias: Se analizan los datos para identificar patrones de gasto, distribución de recursos, brechas de financiamiento y tendencias a lo largo del tiempo.
- Presentación y comunicación
 - Visualización de datos: Crear gráficos, tablas e informes (en la misma herramienta EDA) que presenten los hallazgos de manera clara y comprensible.
 - Elaboración de informes: Redactar informes detallados que documenten los resultados del análisis y proporcionen recomendaciones basadas en la evidencia obtenida.

4.5 Definición de gastos para la biodiversidad y categorías de biodiversidad

4.5.1 GASTOS PARA LA BIODIVERSIDAD

El nivel de detalle en la clasificación y atribución de los gastos es otro aspecto crítico en la definición del alcance. La evaluación debe ser capaz de categorizar los gastos en biodiversidad de manera precisa y exhaustiva, diferenciando entre gastos primarios y secundarios. Además, se buscará desglosar los gastos en subcategorías más específicas, como protección de hábitats, investigación y monitoreo, educación y concienciación, entre otros. Este enfoque detallado permitirá una mejor comprensión de cómo se asignan y utilizan los recursos financieros, facilitando la identificación de áreas de mejora y oportunidades para optimizar el uso de los fondos disponibles.

El Manual Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad de BIOFIN define al gasto para la biodiversidad, como “cualquier gasto cuyo propósito sea tener un impacto positivo en la biodiversidad o reducir o eliminar las presiones sobre esta”⁸. Estos gastos para la biodiversidad incluyen gastos primarios, que señalan a la biodiversidad como su propósito principal, así como los gastos secundarios en los que la biodiversidad se identifica claramente como un objetivo secundario (o terciario) descrito explícitamente.

7 Se usará exploratory.io como herramienta de análisis de datos exploratorios (EDA), para analizar e investigar conjuntos de datos y resumir sus características principales, a menudo empleando métodos de visualización de datos.

8 Manual Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad de BIOFIN 2018. Finanzas para la naturaleza pág. 78



Un gasto positivo para la biodiversidad corresponde a aquel que contribuye a los 3 objetivos principales del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)⁹:

- La conservación de la diversidad biológica.
- El uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica.
- La distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

Por lo tanto, los gastos primarios indican uno o más de los objetivos del CDB como un propósito principal declarado, y los gastos secundarios se identifican cuando se observa uno de los objetivos del CDB pero no es el propósito principal del gasto.

Con respecto a los montos se consideró los valores que se presupuestan, asignan y se ejecutan o gastan, lo que permitió medir eficiencias en el uso de los recursos y en la gestión de las organizaciones, según la información a la que se tuvo acceso.

4.5.2 DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA DISTRIBUIR LOS GASTOS PARA LA BIODIVERSIDAD

La metodología para el BER propone que todos los gastos para la biodiversidad deben asociarse con categorías de biodiversidad, que permitan su identificación y sean comparables entre sectores y también con otros países. Para el efecto BIOFIN ha definido nueve categorías que se describen en la Tabla 4-2. Estas categorías se subdividen como se muestra en el Anexo 1 para posibilitar la homologación con los conceptos de gastos que utilizan los organismos seleccionados para el análisis.

Tabla 2. Categorías de Gastos de BIOFIN

| Categoría | Descripción |
|---|---|
| Acceso y participación de los beneficios | El acceso a recursos genéticos, con un enfoque en el consentimiento informado previo, y la distribución de beneficios de la diversidad genética, con un enfoque en la equidad y transparencia (para aquellos cuyo conocimiento se usa) y en términos definidos de mutuo acuerdo. |
| Conciencia y conocimiento de la biodiversidad | Cualquier campaña, acción o iniciativa orientada a generar conciencia sobre la biodiversidad, sus usos y/o valor, ya sea en entornos informales o formales; y cualquier acción orientada a generar y proporcionar los datos y/o información requerida para tomar decisiones sólidas en relación con la biodiversidad, la investigación y los estudios científicos sobre áreas clave relacionadas con todos los aspectos de la biodiversidad, incluidas las ciencias ecológicas, sociales, económicas. |

9 Convenio sobre la Diversidad Biológica, Artículo 1. Objetivos. Disponible en: <https://www.cbd.int/convention/articles/default.shtml?a=cdb-01>.



| Categoría | Descripción |
|--|---|
| Bioseguridad | Prevención, contención y erradicación de especies exóticas invasoras (EEI) así como gestión, transporte y uso seguro de organismos vivos modificados (OVM/organismos modificados genéticamente, OMG) que son el resultado de la biotecnología moderna y que pueden tener efectos adversos en la diversidad biológica, también con consideración de los riesgos para la salud humana. |
| Economía verde | La biodiversidad sostenible se beneficia de las acciones del sector público y privado que apuntan a reducir los impactos negativos sobre la naturaleza a través de diseño, ingeniería, planificación, inversión, operaciones, políticas y gestión mejorados. Ciertas iniciativas van más allá de reducir el impacto negativo para abarcar el financiamiento y la gestión de la naturaleza a través de infraestructura verde, empresas que protegen la biodiversidad, certificación de sostenibilidad y la ecologización de las cadenas de suministros. La mitigación (industria) del cambio climático beneficia la biodiversidad indirectamente y está incluida. |
| Biodiversidad y planificación del desarrollo | Actividades de planificación nacional, estatal o local, legales, de políticas, de financiamiento, de coordinación y ejecución que cubren diversas categorías o cuestiones generales como la planificación y políticas para la biodiversidad y el desarrollo. |
| Gestión de la contaminación | Beneficios para la biodiversidad derivados de actividades cuyo objetivo primario es la prevención, la reducción y la eliminación de la contaminación. Esta categoría cubre la mayoría de las actividades en la categoría de protección ambiental utilizada por el marco central del SCAE, excepto la 6, Protección de la biodiversidad y los paisajes (y 8.6, Investigación sobre especies, etc.). Se superpone con ciertas medidas de control de contaminación en la categoría de uso sostenible, como la promoción de la agricultura sostenible. Si el objetivo escrito es reducir los impactos negativos, debería incluirse aquí; si es mejorar la biodiversidad en los sistemas de producción, debería incluirse en “uso sostenible”. |
| Áreas protegidas y otras medidas de conservación | Las medidas in situ y ex situ para proteger y salvaguardar la biodiversidad en los niveles genético, de especies y ecosistemas. |
| Restauración | La restauración o la rehabilitación de ecosistemas degradados para fines de biodiversidad y servicios ecosistémicos. |
| Uso sostenible | El uso sostenible de recursos naturales renovables según lo define el CDB. Esta categoría se distingue de la economía verde por su enfoque en los servicios ecosistémicos, principalmente la producción y los servicios de apoyo subyacentes. Las actividades están dirigidas a la mejora de los resultados de biodiversidad en coordinación con otros co - beneficios relacionados con el uso de los recursos naturales. |



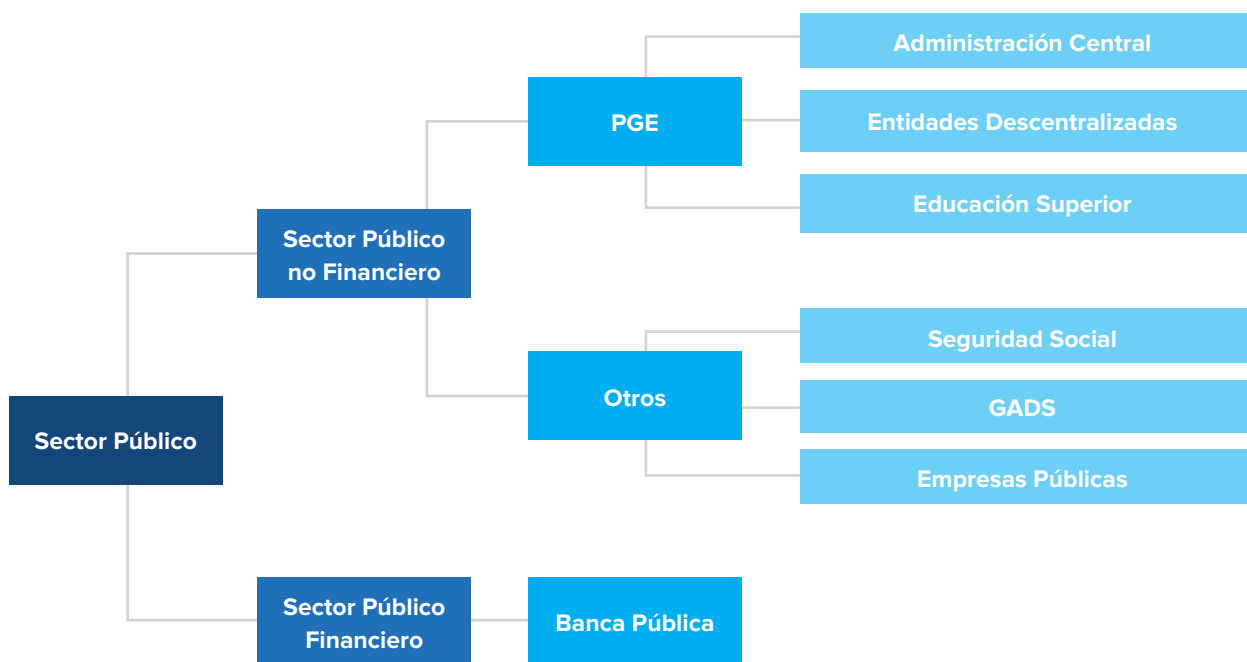
Todos los gastos para la biodiversidad también deben relacionarse con objetivos o estrategias nacionales para la biodiversidad. Estas estrategias y objetivos nacionales han sido tomados de ENBPA 2015-2030.

4.5.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS GASTOS PARA BIODIVERSIDAD

4.5.3.1 Entidades del Presupuesto General del Estado

Según el Art. 77 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

Gráfico 10 Estructura del Sector Público



Fuente: Normativa SINFIPI

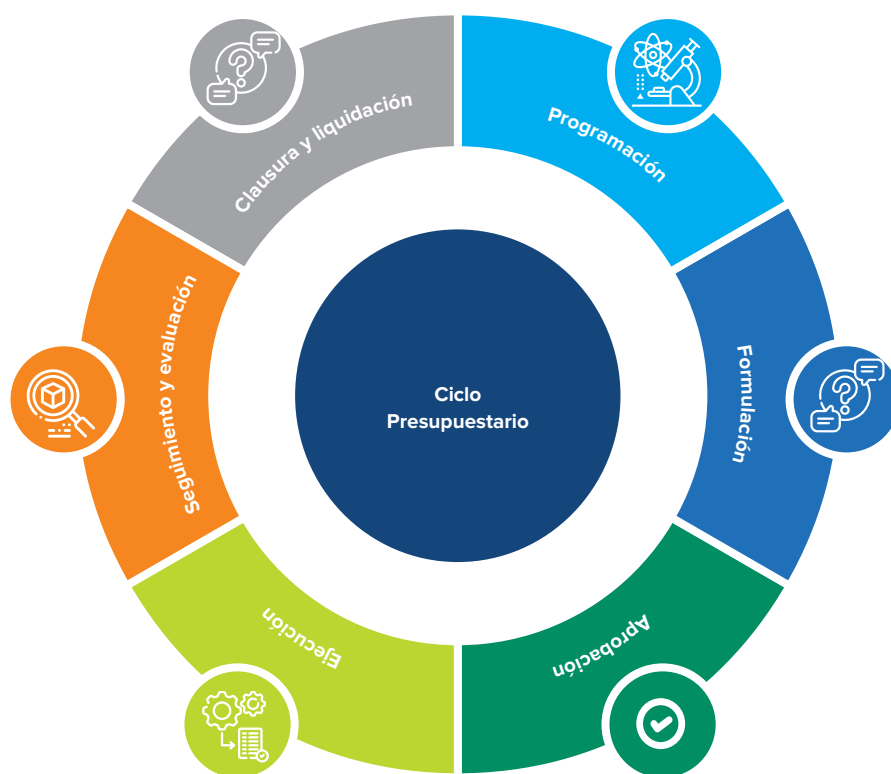
Ciclo presupuestario

El presupuesto público se elabora en función de la programación fiscal anual y plurianual que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con las entidades rectoras de la política económica y financiera del país. Sobre este marco fiscal se emiten las directrices para que todas las entidades que conforman el PGE elaboren cada año sus proformas presupuestarias.



Luego de los procesos de formulación de las proformas, revisión y ajustes, el PGE se presenta a la Asamblea Nacional para su aprobación. Una vez aprobado entra en vigor y se inicia la fase de ejecución durante el ejercicio fiscal que va desde el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. Simultáneamente a la ejecución y al final del ejercicio fiscal, se realiza el seguimiento de la ejecución y la evaluación presupuestaria. Al final del año, el presupuesto se clausura y se procede con su liquidación. De esta forma, el PGE tiene una vigencia de un año fiscal. Los programas, proyectos y actividades que se mantengan por más tiempo, deben ser incluidos en el presupuesto del siguiente ejercicio fiscal.

Gráfico 11 Ciclo presupuestario



Fuente: Normativa SINFIPI

Catálogos y clasificadores presupuestarios

El PGE es un sistema ordenado y estandarizado de información financiera organizado a través de la utilización de una serie de catálogos y clasificadores de uso obligatorio, emitidos por el MEF, que permiten obtener información para diferentes fines, posibilitan el manejo y comprensión del presupuesto y permiten su agregación y consolidación. En la Tabla 4-3 se presentan los tipos de catálogos y clasificadores que componen las partidas presupuestarias de los ingresos y gastos.



Tabla 3. Composición de la partida presupuestaria

| Catálogo / Clasificador | Descripción |
|---|--|
| Catálogo del Sector Público (Sectorización Pública) | Ordena la estructura del sector público en Financiero (SPF) No Financiero (SPNF) y Seguridad Social, con sus correspondientes desagregaciones. |
| Catálogo Sectorial (Sectoriales Económicos) | Ordena los sectores según la finalidad que persiguen con la prestación de los servicios que proporcionan las entidades a la sociedad. (Salud, Educación, Ambiente, Obras Públicas, Producción...) |
| Clasificación Institucional | Identifica a las entidades públicas según el ámbito de los presupuestos del sector público. |
| Clasificación por Ubicación Geográfica | Ordena la división política del país bajo una organización por regiones, provincias, cantones y parroquias. Permite el registro de la información que genera el proceso presupuestario según la localización geográfica bajo el criterio del lugar donde se recaudan los ingresos y el lugar donde se entregan los bienes y servicios que se producen. |
| Clasificación de Estructuras Programáticas | Ordena las estructuras programáticas institucionales, organizadas en una desagregación en árbol de Programas, Subprogramas, Proyectos y Actividades. Se aplica a las partidas de gastos. |
| Clasificación Funcional | Ordena las funciones asumidas por el sector público identificadas según la naturaleza de los servicios que entregan las entidades públicas a la comunidad, organizados conforme los sectores que conforman el catálogo sectorial. Se aplica a las partidas de gastos. |
| Clasificación por Orientación del Gasto: Políticas de Igualdad Políticas de Ambiente y Cambio Climático | Ordena las políticas públicas hacia donde están orientados los programas, proyectos y actividades, organizadas según el objetivo de intervención identificado para cada política. |
| Clasificación Presupuestaria por Origen de los Ingresos y Objeto del Gasto | Ordena los ingresos y los gastos públicos organizados en una estructura jerárquica por naturaleza económica, grupo, subgrupo, ítem. Constituye la clasificación básica presupuestaria que posibilita registrar las fuentes o medios de financiamiento y los usos o destino de su aplicación en el presupuesto. |
| Catálogo de Fuentes de Financiamiento | Ordena las fuentes de origen de los ingresos del presupuesto sobre las que se identificará el financiamiento de los gastos y, por tanto, de los bienes y servicios generados por las entidades públicas. Por ejemplo, fuentes de recursos fiscales, créditos internos y externos, donaciones, entre otros. |
| Organismo Financista | Identifica para los recursos que provienen de créditos o donaciones, el organismo que los otorga. |



Vinculación de la planificación con el presupuesto

El presupuesto público se elabora en estrecha vinculación con la planificación nacional e institucional, de forma que los objetivos y metas se reflejen en los programas, proyectos y actividades presupuestarias a las que se asignarán los recursos para su consecución. De esta forma el presupuesto constituirá el instrumento para concretar los planes de desarrollo y la ejecución de las políticas públicas.

Esta vinculación se establece desde el marco metodológico del Presupuesto por Resultados que adoptó el país desde el 2008 y que comprende “el conjunto de mecanismos y procesos de financiamiento del sector público encaminados a vincular la asignación de recursos humanos, materiales, físicos y financieros, con los productos y resultados, en términos de sus efectos o impactos sobre la sociedad.”¹⁰

Gráfico 12. Cadena de producción y de resultados



Fuente: Normativa SINFIIP

Esta metodología requiere un vínculo a la planificación en la forma que se presenta en el Gráfico 4-5. Los objetivos se articulan desde el nivel nacional al institucional en la medida que los objetivos estratégicos institucionales se diseñan con referencia a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y son la fuente de identificación de los programas presupuestarios institucionales.

Consecuentemente, los resultados esperados, con respecto a los objetivos vinculados a los programas presupuestarios, constituyen el aporte hacia la obtención de los resultados deseados de los objetivos nacionales.

Gráfico 13. Vinculación plan - presupuesto



Fuente: Normativa SINFIIP

10 Ministerio de Economía y Finanzas. Normativa Técnica del SINFIIP, pág. 36



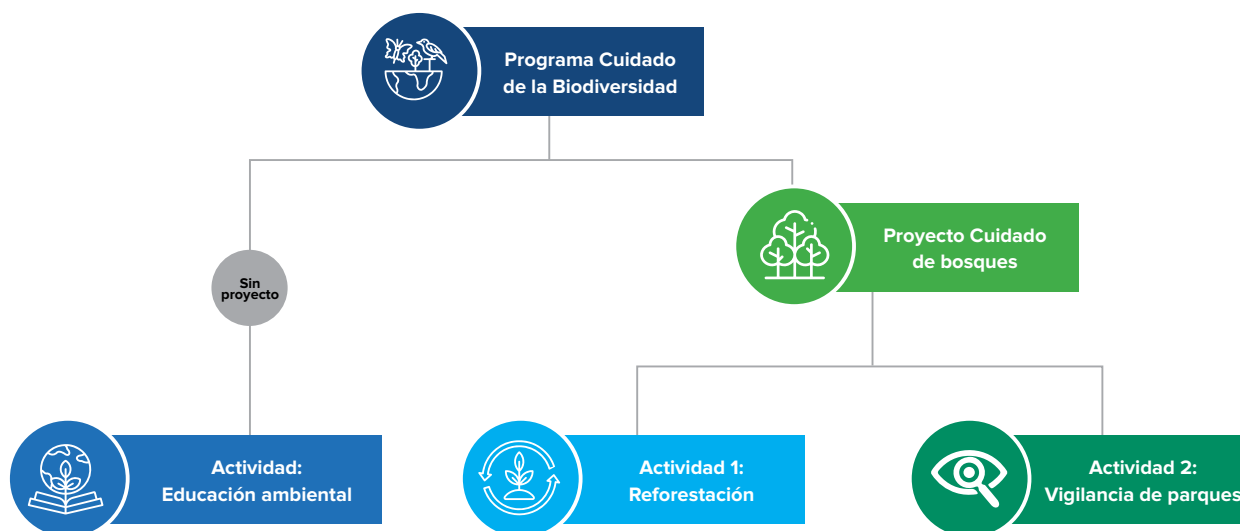
Estructura programática del presupuesto público

En el marco metodológico de la presupuestación por resultados, los programas se estructuran en cada entidad según su misión y objetivos estratégicos y en cada uno de ellos se identifican las actividades que deben realizarse para generar los bienes y/o servicios previstos para lograr los resultados esperados.

Los programas pueden ejecutarse a través de proyectos de inversión pública, entendidos como aquellos que tienen como objetivo la construcción, ampliación o mejora de bienes de capital, o proyectos de inversión social que contribuyan a la obtención de las metas de los indicadores de resultados del programa. De igual manera para estos proyectos, deben definirse las actividades necesarias para cada etapa en su ejecución.

Los insumos necesarios para ejecutar las actividades se detallan por concepto utilizando el clasificador de gastos, a nivel de los cuales se establecen las asignaciones presupuestarias y se registra su utilización.

Gráfico 14. Estructura programática presupuestaria



Fuente: Normativa SINFIPI

Como se observa en el Gráfico 4-5, con el ejemplo ilustrado, la construcción de las estructuras programáticas presupuestarias son personalizadas por cada entidad de forma que pueda identificar todo lo que está realizando y con la suficiente desagregación de actividades según sus necesidades de información, que le permita realizar los procesos de medición de indicadores de eficiencia y eficacia en la consecución de las metas, objetivos y resultados de mediano y largo plazo, en términos financieros que es lo que le aporta la herramienta presupuestaria.

Identificación de los gastos para Biodiversidad en el PGE

Para la identificación de las entidades públicas del PGE que realizan algún tipo de actividad ambiental en el país, se tomó como referencia el Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Ambiente y



Cambio Climático, que oficializó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en septiembre de 2022, para que sea utilizado por las entidades en la preparación de sus presupuestos a partir de la proforma 2023 y con obligatoriedad en la proforma del 2024. De esta manera se seleccionaron 19 entidades. Complementariamente se escogieron 26 entidades adicionales, de diferentes sectores, que se consideró podrían realizar algún tipo de actividad secundaria relacionada con temas ambientales.

En total se solicitó al MEF, la información presupuestaria de 45 entidades cuyo listado se detalla en el Anexo 2.

Con la información presupuestaria de estas entidades, se realizó una revisión exhaustiva de los diferentes componentes de la partida presupuestaria de los gastos para identificar aquellos destinados a actividades destinadas a la biodiversidad y se realizaron varios cruces de información combinando varios componentes:

- **Clasificación de las funciones del gobierno**, es una clasificación detallada de las funciones, u objetivos socioeconómicos, que persiguen las unidades del gobierno general por medio de distintos tipos de gasto. Esta clasificación proporciona una clasificación de las erogaciones del gobierno, por funciones.¹¹

En el Anexo 3 se presenta la clasificación funcional correspondiente a la protección del medio ambiente y de la biodiversidad. Sin embargo, en el análisis de la información se pudo determinar que existen otras funciones del gobierno que direccionan el gasto a actividades relacionadas al presente estudio, en especial las relacionadas a agricultura, ganadería, pesca, también de extracción de minerales, gestión de riesgo, entre otras, que se han incluido para el BER.

Si bien esta clasificación fue un referente inicial de identificación del gasto para la biodiversidad, se pudo observar que su desagregación no está alineada con las necesidades de información requerida, y, además se detectaron varias inconsistencias en su utilización por parte de las entidades.

- **Clasificador orientador del gasto en políticas de ambiente y cambio climático**, emitido por el MEF en septiembre de 2022, se utilizó en algunas instituciones como proyecto piloto en el presupuesto del 2023. La revisión de este clasificador proporcionó una guía parcial para identificar el gasto para la biodiversidad, en la medida de que, en ese año, que es el último de la serie seleccionada para el BER, fue usado por pocas entidades y, por otro lado, las políticas que contiene están mayormente direccionadas hacia el cambio climático.

Sin embargo, este clasificador tiene gran potencial como fuente de información sobre el direccionamiento del gasto a políticas ambientales, por lo que podría ser un instrumento valioso para incluir las categorías del gasto para la biodiversidad en su estructura, en consenso con el MEF y el MAATE y acompañado de la debida difusión y asistencia a las entidades que conforman el PGE, para su correcta implementación.

- **Organismo financiador:** Para el caso de créditos o donaciones internas o externas, la partida presupuestaria del PGE, incluye la identificación del organismo financiador, información que ha sido explorada, especialmente para identificar los convenios internacionales que tienen como objetivos centrales financiar proyectos para la biodiversidad.

11 Manual de Estadísticas Fiscales del Fondo Monetario Internacional.



- **Estructura programática del presupuesto**, construida de la forma ya explicada, fue la que proporcionó la información más adecuada para identificar el gasto para la biodiversidad, a pesar de que en varias instituciones se constató que no se aplican adecuadamente los conceptos de programa, proyecto y actividad, lo que ocasionó que se deban excluir entidades, o que la desagregación y nomenclatura de las estructuras programáticas sea muy general que no permitió identificar las actividades direccionadas a temas de biodiversidad¹².

En las entidades seleccionadas, se procedió a realizar para cada año, la revisión de cada uno de los programas, explorando cada proyecto y cada actividad presupuestaria, complementando con el cruce con la función económica, el catálogo orientador del gasto, la ubicación geográfica, el organismo financiador, y también con información secundaria obtenida en las entrevistas realizadas, sitios web institucionales, y el importante aporte de la experiencia y conocimiento en los temas ambientales del equipo técnico del proyecto.

De esta manera se realizó la selección de los programas, proyectos y actividades que aportan a los objetivos de la biodiversidad en el país con sus respectivos detalles de gastos asignados y ejecutados en la serie histórica 2019–2023.

4.5.3.2 Entidades de otros sectores

Para el caso de la identificación del gasto en biodiversidad de los otros actores seleccionados como son los Otros Organismos Públicos Sectoriales, Banca Pública, Economía Popular y Solidaria, si bien son entidades que forman parte del PGE, en la revisión de la estructura programática presupuestaria y otros catálogos y clasificadores, se constató que están definidas bajo criterios que no permiten la visualización de las acciones que, en diferentes niveles, vienen emprendiendo en función de impulsar productos que contribuyan al financiamiento de la biodiversidad.

Con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD, aunque remiten información financiera al MEF para procesos de consolidación de financiera nacional, el nivel de reporte no incluye el detalle de las estructuras programáticas, razón por la cual no se pudo contar con esta información en la base que administra el MEF. Al ser un número importante de entidades subnacionales las que conforman este sector, se optó por acudir a los gremios que agrupan a los GAD Provinciales y GAD Municipales, que también recopilan información de sus asociados para la elaboración de diferentes estudios e investigaciones sobre las acciones territoriales.

Criterios similares se aplicaron para obtener información del sector privado. Se realizaron acercamientos con la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA), la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS) Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (CEMDES), entre otros, lo que contribuyó en la recopilación de importante e interesante información de la visión que estos sectores tienen sobre el financiamiento para la biodiversidad.

¹² En el proceso de recopilación de información se exploraron varias entidades del PGE que según información secundaria, realizan algún tipo de actividad dirigida a los objetivos de la biodiversidad, como el caso de las universidades públicas con carreras de biología, agricultura, o similares; ministerios como el de Turismo, Desarrollo Urbano y Vivienda, entre otros, pero que no pudieron ser incluidas en el análisis BER, debido a que en sus estructuras programáticas no se llega a una desagregación de sus actividades que permita identificar aquellas que se puedan categorizar en las clasificaciones de BIOFIN. Se considera relevante emprender en un proceso de generación de capacidades en las entidades, en especial de las áreas de planificación y financieras presupuestarias, para que se estructuren los presupuestos con el nivel de detalle que permita visualizar todas estas actividades y proyectos que en todos los ámbitos se están realizando en pro de la conservación, protección y restauración de la biodiversidad.



En lo que respecta al financiamiento que se canaliza a través de las organizaciones internacionales, la mejor fuente de información consolidada que se encontró fue en la Cancillería del Ecuador por la que pasan todos los convenios con este tipo de organismos y que además recopila información de su ejecución. Aunque no todos los beneficiarios reportan los datos para el seguimiento, la información recopilada aportó de manera importante al análisis BER.

Los Bancos de Desarrollo consultados fueron la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco de Desarrollo Alemán (KfW) que aportaron información valiosa de los programas y proyectos que están implementando en el país, de acuerdo con la agenda país.

En todos estos casos se optó por realizar el acercamiento directo para recopilar información a través de cuestionarios y de la entrevista directa, estrategia que permitió conocer de manera directa la visión de estas organizaciones, sus planes con respecto al financiamiento para la biodiversidad y sus apreciaciones sobre las perspectivas a futuro y lo que consideran importante considerar para lograr sinergias y fortalecer la coordinación en los esfuerzos que se están llevando adelante desde los diversos sectores.

4.5.4 CATEGORIZACIÓN DE LOS GASTOS PARA BIODIVERSIDAD

De acuerdo con el nivel de desagregación de la información que se obtuvo de cada sector, la homologación a las categorías del BIOFIN se realizó con los datos de las entidades del PGE seleccionadas, al mayor nivel de detalle posible que es la actividad.

Para realizar la categorización de los gastos para biodiversidad, se procedió a codificar las categorías y subcategorías del BIOFIN, como se muestra en el Anexo 1, de forma que se puedan incorporar como columnas en la base de datos de la información presupuestaria de las entidades del PGE seleccionadas.

Según la manera en que las entidades han construido sus estructuras programáticas y denominado a sus programas, proyectos y actividades, se logró identificar gastos para biodiversidad y ubicarlos en las categorías de BIOFIN. Esta homologación contó con el aporte de la experiencia en los temas ambientales del equipo consultor y complementando con información secundaria de las diferentes entidades.

Se realizó también la homologación entre las categorías del BIOFIN con los objetivos y resultados de la ENBPA, de forma que se pueda también analizar el financiamiento a este nivel. La homologación entre el catálogo BIOFIN y la ENBPA, se puede observar en el Anexo 4.



4.6 Metodología de atribución para la asignación de gastos secundarios

Sobre la base del ejercicio de identificación de los gastos para biodiversidad, la atribución de los gastos primarios se realizó al cien por ciento, y para los gastos secundarios se utiliza el enfoque programático que se centra en los gastos detallados en los programas, proyectos y actividades, combinado con el tipo de organización, el sector al que pertenece y el direccionamiento misional de cada institución.

En esta fase del análisis y, considerando las restricciones de tiempo y de información, no se logró identificar un indicador que permita establecer el porcentaje de aporte de las actividades secundarias a los objetivos de biodiversidad, razón por la que se trató en lo posible, seleccionar las actividades que tienen la incidencia más directa sobre la biodiversidad y excluir aquellas en que no se puede establecer su contribución.

SIGNACIÓN DEL GASTO ADMINISTRATIVO DE LAS ENTIDADES SELECCIONADAS DEL PGE

En la revisión de los programas presupuestarios de las entidades seleccionadas, también se identificaron actividades dentro del programa de administración central que aportan con varios procesos de apoyo para las acciones en pro de la biodiversidad, por lo que se consideró la inclusión de este tipo de gastos al 100% en el Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO), Parque Nacional Galápagos, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, y para el caso del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE) se aplicó la proporción del gasto en acciones para la biodiversidad al gasto administrativo, excluyendo aquellos proyectos y actividades extraordinarios como el caso de los gastos por la pandemia del COVID-19 y por la fusión con otras organizaciones.

4.7 Adquisición y análisis de datos

La adquisición y análisis de datos de gastos en biodiversidad es un paso importante para entender cómo se están destinando los recursos financieros hacia la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad.

En este apartado, presentamos los resultados del análisis de gastos en biodiversidad clasificados por sector, temas y categorías, basado en un exhaustivo proceso de recopilación y evaluación de información, así como en el diálogo con actores clave.



Para llevar a cabo este análisis, se realizaron entrevistas y consultas con una amplia gama de actores involucrados en la gestión y financiamiento de la biodiversidad. Esto incluyó representantes de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional, entidades financieras, entidades del sector de economía popular y solidaria, gobiernos subnacionales, sociedad civil. El objetivo fue obtener una perspectiva integral y multidimensional de cómo se están asignando los recursos y cuáles son los desafíos y oportunidades en el financiamiento para la biodiversidad.

La información recopilada se complementó con el análisis de datos financieros proporcionados por diversas fuentes, incluyendo reportes oficiales, presupuestos nacionales, y registros de gastos específicos de proyectos y programas relacionados con la biodiversidad. Este enfoque nos permitió obtener una visión clara y detallada del panorama actual del gasto en biodiversidad, identificando las principales tendencias, brechas y áreas prioritarias de inversión, comprendiendo las limitaciones existentes en la actualidad para acceder a esta información debido a la falta de marco normativo, sistemas de información, la escasa comprensión de los conceptos de biodiversidad.

Los actores entrevistados se muestran en la tabla 4-4.

Tabla 4. Actores entrevistados

| Sector Público | | |
|--|---|--|
| Finanzas | A | Ministerio de Finanzas MEF |
| Ambiente | B | Ministerio del Ambiente MAATE |
| Organismos públicos financieros rectores y reguladores sectoriales | C | Junta de Política y Regulación Financiera JRF |
| | D | Superintendencia de Bancos |
| Sector Banca Pública | | |
| Banca Pública | E | BCE Banco Central del Ecuador |
| | F | BDE Banco de Desarrollo del Ecuador |
| | G | BanEcuador |
| Sector Economía Popular y Solidaria | | |
| Economía Popular y Solidaria | H | CONAFIPS Corp. Nacional de Finanzas Populares y Solidaria |
| | I | SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria |
| Sector Privado | | |
| Sector Financiero Privado | J | Bolsa de Valores Quito BVQ |
| | K | Asociación de Bancos Privados del Ecuador ASOBANCA |
| | L | Fondo de Inversión Ambiental Sostenible FIAS |
| Responsabilidad Social | M | CEMDES Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador |
| | N | Filantropía |
| Internacionales y Cooperación Internacional Ecuador | | |
| Cooperación internacional | O | Cancillería del Ecuador |



| | | |
|--------------------------------|---|--|
| BANCOS DE DESARROLLO | P | CAF Corporación Andina de Fomento |
| | Q | Banco de Desarrollo Alemán KFW |
| Gobiernos Subnacionales | | |
| GOBIERNOS SUBNACIONALES | R | CONGOPE Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales de Ecuador |

En base a diferentes técnicas y herramientas se obtuvieron datos sobre la asignación y uso de recursos financieros para la Biodiversidad en el país, siempre desde la perspectiva de cada actor (no desde una perspectiva integral y única).

Algunos de los puntos destacables respecto a la información obtenida de los actores, son los siguientes:

- Asignaciones presupuestarias específicas del Presupuesto General del Estado para financiar proyectos de biodiversidad.
- Programas y proyectos en ejecución, así como los mecanismos de financiamiento utilizados para apoyar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- Inversión realizada por la cooperación internacional que facilitan el flujo de recursos financieros hacia iniciativas de biodiversidad.
- Iniciativas de financiamiento internacional en beneficio de la biodiversidad en Ecuador.
- Inversiones y líneas de crédito específicas para proyectos de biodiversidad y sostenibilidad.
- Inversión privada en biodiversidad a través de líneas de crédito verde enfocadas en Biodiversidad.
- Inclusión financiera en financiamiento de la biodiversidad.
- Iniciativas a nivel subnacional y las potencialidades de los gobiernos locales para gestionar y financiar proyectos de biodiversidad.
- Investigaciones y estudios académicos que informan sobre el estado de la biodiversidad y las necesidades de financiamiento.
- Información del impulso de sector financiero para el fomento del financiamiento de la biodiversidad y las oportunidades de inversión en este ámbito.
- Información del rol de la responsabilidad social corporativa y las prácticas empresariales sostenibles como motores para la inversión en biodiversidad.
- Brechas y necesidades de financiamiento en temas de biodiversidad.
- Proyectos a futuro enfocados en biodiversidad.
- Problemática de sus sectores y propuestas y oportunidades hacia el futuro.
- Falta de información y el desconocimiento sobre la inversión en biodiversidad, en algunos casos.

La información recopilada de los actores clave ha permitido una mejor comprensión del panorama actual de los gastos en biodiversidad y ha revelado oportunidades y desafíos específicos en la implementación y financiación de iniciativas de conservación, facilitando la identificación de áreas prioritarias para futuras inversiones y políticas públicas, además de información y propuestas para el plan de financiamiento de la biodiversidad.



4.7.1 PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Las entidades del sector público no financiero seleccionadas pertenecen a los sectores más afines a las actividades relacionadas con la regulación, control, gestión y educación ambiental y que su misión institucional está orientada a gestionar recursos para la protección, reparación y uso sostenible de la biodiversidad en el país y que tienen identificados estas acciones en sus programas, proyectos y actividades. En la tabla 4-5, se presenta el listado de las entidades y sector al que pertenecen.

Tabla 5. Entidades seleccionadas para el BER

| Sector | Entidad |
|---------------------------|--|
| Administrativo | Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA |
| | Secretaría de Gestión de Riesgos* |
| | Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias |
| Agropecuario | Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP |
| | Instituto Nacional de Pesca - INP* |
| | Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca |
| | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| Ambiente | Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos |
| | Consejo de Gobierno del Régimen especial de galápagos |
| | Instituto Nacional de Biodiversidad |
| | Ministerio del Ambiente* |
| | Ministerio del Ambiente y Agua* |
| | Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica |
| | Parque Nacional Galápagos |
| Educación | Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López |
| | Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi |
| | Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí |
| | Universidad Regional Amazónica Ikiam |
| Recursos Naturales | Instituto de Investigación Geológico y Energético |
| | Ministerio de Energía y Minas* |
| | Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables |

Nota. - Para el análisis BER, en la serie histórica se mantuvieron las entidades que en diferentes momentos se fusionaron.



Con respecto a la categoría Funcional las entidades seleccionadas en la Tabla 4-6, reflejan este destino del gasto.

Tabla 6. Entidades seleccionadas en función del clasificador Funcional

| Sectorial | Entidad | Funcional | Descripción funcional |
|---------------------------------|---|---|--|
| Sectorial Administrativo | Agencia deRegulación y Control del Agua - ARCA | D94 | Manejo de recursos hídricos |
| | Secretaría de Gestión deRiesgos | B21 | Gestión de riesgos |
| | Servicio Nacional de Gestión deRiesgos y Emergencias | A14 | Asuntos de las finanzas públicas |
| | | B21 | Gestión de riesgos |
| Sectorial Agropecuario | Instituto Nacional De Investigaciones Agropecuarias - INIAP | D21 | Agricultura y ganadería |
| | Instituto Nacional de Pesca - INP | D23 | Caza y pesca |
| | Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca | D23 | Caza y pesca |
| | Ministerio de Agricultura y Ganadería | D21 | Agricultura y ganadería |
| | | D22 | Servicios forestales y de reforestación |
| | | D24 | Riego drenaje y control de inundaciones |
| Sectorial Ambiente | Agencia deRegulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos | E51 | Protección de la biodiversidad y del paisaje |
| | | H21 | Fomento y difusión cultural |
| | Consejo de Gobierno delRégimen Especial de Galápagos | F21 | Planificación y desarrollo de servicios comunitarios |
| | Instituto Nacional de Biodiversidad | E51 | Protección de la biodiversidad y del paisaje |
| | | E81 | Investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la protección del medio ambiente |
| | Ministerio del Ambiente | E41 | Protección del medio ambiente y reducción de la contaminación |
| | | E51 | Protección de la biodiversidad y del paisaje |
| | | E91 | Administración y gestión de los asuntos relacionados con el medio ambiente |
| F91 | | Administración y gestión de los asuntos relacionados con la vivienda y servicios comunitarios | |



| Sectorial | Entidad | Funcional | Descripción funcional |
|-----------|---|--|--|
| | Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica | D22 | Servicios forestales y de reforestación |
| | | D24 | Riego drenaje y control de inundaciones |
| | | D91 | Legalización y regularización de la tierra |
| | | D94 | Manejo de recursos hídricos |
| | | E41 | Protección del medio ambiente y reducción de la contaminación |
| | | E51 | Protección de la biodiversidad y del paisaje |
| | | E91 | Administración y gestión de los asuntos relacionados con el medio ambiente |
| | | F31 | Abastecimiento de agua potable |
| | | F41 | Servicio de alumbrado público |
| | Ministerio del Ambiente y Agua | D22 | Servicios forestales y de reforestación |
| | | D91 | Legalización y regularización de la tierra |
| | | D94 | Manejo de recursos hídricos |
| | | E41 | Protección del medio ambiente y reducción de la contaminación |
| | | E51 | Protección de la biodiversidad y del paisaje |
| | | E91 | Administración y gestión de los asuntos relacionados con el medio ambiente |
| | Parque Nacional Galápagos | D91 | Legalización y regularización de la tierra |
| | | D92 | Integración y desarrollo fronterizo |
| | | E51 | Protección de la biodiversidad y del paisaje |
| | | E91 | Administración y gestión de los asuntos relacionados con el medio ambiente |
| | Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica | A32 | Planificación nacional |
| | | A52 | Control de bienes y servicios públicos |
| D21 | | Agricultura y ganadería | |
| E41 | | Protección del medio ambiente y reducción de la contaminación | |
| E81 | | Investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la protección del medio ambiente | |
| F21 | | Planificación y desarrollo de servicios comunitarios | |



| Sectorial | Entidad | Funcional | Descripción funcional |
|-------------------------------------|--|-----------|---|
| Sectorial Educación | Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Felix López | I52 | Educación de tercer nivel |
| | | I54 | Vinculación con la sociedad |
| | | I81 | Investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la educación |
| | Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi | I52 | Educación de tercer nivel |
| | | I92 | Administración gestión y apoyo de la educación superior |
| | Universidad Regional Amazónica IKIAM | I52 | Educación de tercer nivel |
| | | I53 | Educación de cuarto nivel |
| | | I81 | Investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la educación |
| | | I92 | Administración gestión y apoyo de la educación superior |
| Sectorial Recursos Naturales | Instituto de Investigación Geológico y Energético | D83 | Investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con combustibles energía minería GEOL |
| | Ministerio De Energía y Minas | D31 | Carbón y otros combustibles minerales sólidos |
| | | D32 | Petróleo y gas natural |
| | | D35 | Electricidad |
| | | D37 | Minería |
| | Ministerio De Energía y Recursos Naturales NoRenovables | D32 | Petróleo y gas natural |
| | | D35 | Electricidad |
| | | D36 | Energía de fuentes alternativas |
| | | | D37 |

4.7.2 ORGANISMOS PÚBLICOS FINANCIEROS SECTORIALES

Junta Política de Regulación Financiera

La Junta de Regulación Financiera (JPRF) regula los sectores financieros privado, público, popular y solidario, valores, seguros, salud prepagada, estabilidad e inclusión financieras. Su aporte principal es la “Estrategia Nacional de Inclusión Financiera” iniciada en noviembre de 2021 y lanzada en septiembre de 2023, la cual se enfoca en segmentos específicos como mujeres, jóvenes, población rural y migrantes, con el objetivo de mejorar el manejo de productos financieros hasta 2027 (Resolución No.80 de la JPRF).



En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Existen varios proyectos que está liderando la JPRF para mejorar la inclusión financiera, entre ellos:
 - Conectividad Nacional: En colaboración con MINTEL, se busca mejorar la capacidad de conexión para acceso a servicios financieros digitales;
 - Promover el uso de Billeteras Electrónicas entre todos los usuarios; y,
 - Trabajo conjunto con MIES para crear cuentas básicas para los usuarios de bonos gubernamentales, reduciendo costos de transacción.
- Desde 2022, la JPRF trabaja en una propuesta de norma de finanzas sostenibles, con apoyo de entidades privadas y PNUD- BIOFIN.
- Existe la necesidad de promover el crecimiento y acelerar la implementación de una taxonomía de finanzas sostenibles, que es esencial para definir y regular los créditos verdes y bonos temáticos en todos los sectores financieros.
- Se está explorando la regulación del sector de seguros en relación con la sostenibilidad y la biodiversidad, destacando la necesidad de información para implementar seguros paramétricos en el sector agrícola.
- En colaboración con el Banco Mundial, se está trabajando en un sistema de retro garantías, con dos fondos de garantía (Foguesos), alimentados por garantías de la banca pública.
- Las barreras más importantes son:
 - Factores políticos que obstaculizan la emisión de normas y reglamentos.
 - Falta de conocimiento sobre oportunidades de organismos multilaterales e indiferencia de las autoridades.
 - Falta de interés en compartir información entre instituciones.
 - Falta de Planificación Estratégica con la necesidad de una visión pública a mediano y largo plazo que priorice la sostenibilidad.

Con estos antecedentes la JPRF contribuye desde su ámbito de acción a favor de la biodiversidad con recursos provenientes de la cooperación internacional por lo que directamente no se realizan inversiones directas en biodiversidad. *Sin embargo, no ha sido posible identificar los gastos en biodiversidad.*

| inversión en Biodiversidad | USD |
|---|-----|
| No es posible identificar directamente la inversión en Biodiversidad de la JPRF | N/A |

Superintendencia de Bancos

La Superintendencia de Bancos de Ecuador (SIB) desempeña un papel importante en el asesoramiento y desarrollo de políticas públicas que fomenten la inversión en biodiversidad, ya que regula y supervisa las actividades de las instituciones financieras para asegurar que operen de manera segura y saludable; monitoreando los riesgos ambientales y establecer que las entidades financieras presenten información de sus inversiones y el impacto ambiental de sus carteras.



En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Una vez cumplidos los plazos para la implementación de la “Norma de control para la evaluación y gestión del riesgo ambiental y social” las entidades controladas están obligadas a presentar metodologías, programas enfocados en mejorar de forma continua la cartera de productos y servicios destinados a financiar actividades y/o proyectos con enfoque ambiental y social, de conformidad con los análisis de mercado, estudios técnicos y necesidades de los usuarios y/o consumidores financieros.
- Las acciones de la SIB se amparan en contar con una regulación clara y los mecanismos de supervisión que permitan ayudar a las entidades financieras a identificar, medir y gestionar los riesgos financieros relacionados con el cambio climático, como son los riesgos físicos (por ejemplo, eventos climáticos extremos) y los riesgos de transición (como cambios en las políticas y regulaciones climáticas). Bajo este panorama, la SIB, ha desarrollado una hoja de ruta para la *elaboración y emisión de una Norma de Cambio Climático* que permita identificar los riesgos antes descritos, con el propósito de generar políticas y estrategias que mitiguen su propagación e impacto en la estabilidad del sistema financiero, bajo las mejores prácticas internacionales en materia de regulación como son las que aplica tanto el Comité de Basilea, así como el Banco Central Europeo.
- Algunas instituciones financieras en Ecuador han comenzado a emitir bonos verdes para financiar proyectos sostenibles. Estos bonos están destinados a proyectos que tienen beneficios ambientales, como la energía renovable, la eficiencia energética, la gestión de residuos y la conservación de la biodiversidad. En esa línea los bancos privados están ofreciendo productos financieros con condiciones favorables para proyectos sostenibles, denominados créditos verdes (finanzas sostenibles). Estos créditos suelen tener tasas de interés reducidas y plazos más largos para fomentar la inversión en iniciativas verdes.
- En cuanto a las áreas prioritarias, están dependerán mucho de la política pública que diseñe el Gobierno Central, como responsable del desarrollo económico del país. Sin embargo, la SIB considera que el sistema financiero nacional debería canalizar recursos hacia sectores como la energía renovable, agricultura y transporte sostenible, gestión de recursos hídricos, y la rehabilitación de ecosistemas y conservación de la biodiversidad, Turismo Sostenible, Educación y Capacitación Ambiental.

La SIB identifica las siguientes brechas dentro de la implementación de las políticas sociales y ambientales en las instituciones financieras:

- Sostenibilidad y conservación de la biodiversidad: Los profesionales financieros carecen de formación adecuada para evaluar proyectos verdes y comprender su impacto ambiental.
- Metodología de seguimiento y evaluación: Falta de herramientas y metodologías para medir la efectividad de las inversiones en conservación de biodiversidad.
- Criterios ESG: La integración de criterios ESG en decisiones de inversión no está completamente incorporada en las prácticas financieras.
- Falta de Conocimiento y Capacitación: Los profesionales financieros no tienen el conocimiento adecuado sobre sostenibilidad y biodiversidad.
- Metodologías y Estándares de Reporte: Falta de estándares claros para medir y reportar el impacto de las inversiones sostenibles.



- Evaluación de Riesgos y Retornos: Falta de herramientas para evaluar adecuadamente los riesgos y retornos de las inversiones sostenibles.
- Integración en Procesos Existentes: Dificultades para integrar criterios de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones y gestión de riesgos.
- Acceso a Datos y Herramientas Analíticas: Limitada disponibilidad y calidad de datos sobre sostenibilidad y biodiversidad, y falta de acceso a herramientas analíticas avanzadas.
- Marco Regulatorio y Político: Ausencia de un marco regulatorio claro que apoye las inversiones en sostenibilidad y biodiversidad.
- Incentivos y Mecanismos Financieros: Escasez de incentivos financieros y productos innovadores que faciliten la inversión en sostenibilidad.
- Colaboración y Asociaciones: Falta de colaboración entre instituciones financieras, gobiernos, ONG y otras partes interesadas para promover inversiones en sostenibilidad y biodiversidad.

Para hacer que la inversión del sector privado en temas de biodiversidad sea atractiva en Ecuador, es necesario implementar una serie de acciones que fomenten el interés y la participación de las empresas privadas. Estas acciones pueden incluir incentivos fiscales y financieros, desarrollo de marcos regulatorios favorables, creación de conciencia y educación en temas de sostenibilidad ambiental, así como la promoción de alianzas estratégicas.

- Si bien no es competencia de un organismo de control como la SIB, un incentivo importante para promover la inversión en temas de biodiversidad por parte del sector privado radicaría en los beneficios tributarios, con exenciones fiscales, deducciones y créditos tributarios a las empresas que inviertan en proyectos de biodiversidad. Esto podría incluir reducciones en el impuesto sobre la renta para inversiones en conservación y sostenibilidad. En tanto que, este tipo de acciones dinamizaría al sector financiero a través de la colocación de créditos en la línea de finanzas sostenibles.
- Por otro lado, se podría pensar en la proporcionar de subsidios y acceso a financiamiento con tasas de interés reducidas para proyectos que tengan un impacto positivo en la biodiversidad. Los fondos de desarrollo y los bancos públicos pueden jugar un papel importante en este sentido.
- Finalmente, es de vital importancia desarrollar marcos regulatorios que promuevan y faciliten las inversiones en biodiversidad y sostenibilidad ambiental, asegurando la transparencia y la seguridad jurídica para los inversores. En esta línea los entes de regulación y control pueden jugar un rol importante con el diseño de normativa secundaria que permita viabilizar la aplicación de instrumentos financieros acorde a las necesidades de la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad ambiental.

El Sector financiero trabaja con asociaciones y colaboraciones para implementar políticas y regulaciones orientadas a la sostenibilidad y conservación de la biodiversidad en Ecuador integrando esfuerzos del sector privado, público y la cooperación internacional. Estas incluyen:

- a. Asociaciones Público-Privadas (APP): Proyectos donde el gobierno provee el marco regulatorio e infraestructura, y las empresas privadas aportan financiamiento y tecnología.
- b. Cooperación Técnica y Financiera Internacional: Colaboración con agencias internacionales (PNUD, Banco Mundial, GEF) para obtener financiamiento y asistencia técnica.



- c. Foros Multisectoriales y Redes de Innovación: Participación en plataformas como el Foro Económico Mundial, LatinSIF, y el Pacto Mundial de la ONU para fomentar la colaboración y la innovación.
- d. Consorcios de Investigación y Desarrollo (I+D): Colaboración entre universidades, institutos de investigación, empresas y agencias gubernamentales para desarrollar nuevas tecnologías y métodos de conservación.

Es importante mencionar que la información sobre finanzas verdes requerida a las instituciones bajo el control de la SIB tuvo obligatoriedad desde diciembre de 2023; y, será reportada de manera semestral por lo tanto no se cuenta con cifras de períodos anteriores.

La Superintendencia de Bancos estima que, hasta junio de 2024, la banca privada ha destinado USD 1.204,61 millones a proyectos relacionados con la biodiversidad y el desarrollo sostenible a través de créditos verdes dentro de la economía nacional. Por su parte, la banca pública de desarrollo ha otorgado créditos verdes por un total de USD 223,77 millones en el mismo período. Cabe resaltar que estos montos implican créditos verdes sin contar con detalles específicos sobre la inversión en biodiversidad.

Tabla 7. Estimación de inversiones en biodiversidad y desarrollo sostenible

| Sector | Monto USD |
|---------------------------|---------------|
| Sector Financiero Privado | 1.204.610,000 |
| Sector Financiero Público | 223.770.000 |

Fuente: Superintendencia de Bancos

Los montos de colocación de créditos del sector financiero privado y público, para los años 2019-2023 se muestran en la tabla 4-9.

Tabla 8. Montos de colocación de créditos

| Año | Porcentaje de la cartera total destinado a Crédito Sostenible (%) |
|----------|---|
| 2021 | 0,01% |
| 2022 | 0,16% |
| 2023 | 2,23% |
| 2024 jun | 0,97% |

Fuente: Superintendencia de Bancos

En resumen la SIB enfoca sus esfuerzos en la implementación de normas con enfoque en “cambio climático” lo que no permite contar con cifras exactas de la inversión en Biodiversidad, los montos presentados implican inversiones realizadas en la banca pública y privada en cambio climático, sostenibilidad, biodiversidad y otros conceptos además como la norma es reciente y su plazo para el cumplimiento obligatorio se vence en julio de 2024 no se cuenta con información detallada de años anteriores por lo que existe una cartera oculta en temas de biodiversidad sin identificar.



| Inversión en Biodiversidad | USD |
|------------------------------------|--------------|
| De acuerdo con detalle de ASOBANCA | Ver ASOBANCA |

4.7.3 BANCA PÚBLICA

Banco Central del Ecuador

Actualmente, la institución está en el punto de partida de un proceso de fortalecimiento de capacidades, con la expectativa de visualizar los primeros resultados en 18 meses.

En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- La institución está iniciando un proyecto de 18 meses con fondos del Green Climate Fund, implementado por el GGFI, para fortalecer sus capacidades como banca verde. Esto incluye la elaboración de estadísticas verdes y el análisis de riesgos climáticos. El proyecto “Enverdecer al BCE” busca adaptar el banco a los estándares ESG, generar estadísticas verdes y medir la exposición del sector financiero a riesgos climáticos.
- La falta de identificación de riesgos e impactos económicos debido al cambio climático y la pérdida de biodiversidad es una barrera importante.
- Existen dificultades en el acceso y flujo de información, así como la necesidad de capacitación en conceptos y homologación de términos.
- La institución no cuenta con información actual sobre biodiversidad (respecto a metas del Plan Nacional de Biodiversidad y las cuentas nacionales), aunque ha apoyado al INEC en temas relacionados, de igual manera con el desarrollo de cuentas satélites.
- No han realizado la desagregación de información climática en la proforma General del Estado ni en otros sectores.
- No cuenta con ninguna información sobre la implementación del “PIB Verde”, que busca medir el valor de la producción económica considerando los impactos ambientales.
- Está presente la necesidad de desarrollar una taxonomía verde para facilitar la emisión de bonos verdes, azules y otros instrumentos financieros.
- La expectativa es que la institución pueda ser incluida en las siguientes fases de la consultoría para *colaborar en un plan nacional enfatizando la importancia de evitar esfuerzos desarticulados y alinear su planificación estratégica* hacia una visión de sostenibilidad, cambio climático y biodiversidad.
- *No existen inversiones actuales en biodiversidad por parte del BCE*; sin embargo, a futuro, se espera una inversión a través del GCF y el GGFI, que será contabilizada como parte de la cooperación internacional, se evidencia que el enfoque del fortalecimiento institucional está orientado hacia el cambio climático.



| Inversión en Biodiversidad | USD |
|--|-----|
| No existen inversiones realizadas en Biodiversidad en el BCE | - |

Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE B.P.)

El BDE B.P se ha consolidado como la principal fuente de financiamiento nacional para el desarrollo local, aportando de manera integral al desarrollo sostenible, respetando la naturaleza y la cultura de las diferentes comunidades del país.

En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Financia programas y productos de pre-inversión, inversión, servicios públicos y de vivienda al desarrollo económico y social del país, priorizando la ejecución de los proyectos de los gobiernos autónomos descentralizados.
- Prioriza la gestión de residuos y la economía circular.
- Actualmente se encuentra en proceso de acreditación ante el Green Climate Fund (GCF) con lo cual se busca contar con tasas preferenciales, fondos reembolsables y no reembolsables, impulsar proyectos con enfoque climático y ajustar sus requisitos a las normas internacionales.
- Desde el año 2012, BDE instituyó el “Premio Verde-BDE”. En respuesta a la necesidad de impulsar el desarrollo sostenible del territorio nacional, con equidad financiera, social y ambiental, reconociendo así a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que en forma individual o mancomunada hayan ejecutado prácticas innovadoras en materia socio ambiental.
- Hasta la actualidad se ha asignado USD 8 millones de dólares en las seis convocatorias ejecutadas. En la Séptima Edición del Premio Verde-BDE, se incrementó el monto a USD 2 millones, que serán distribuidos en 13 ganadores.
- Los sectores elegibles para este premio son:
 - Conservación de ecosistemas y hábitats
 - Agricultura, ganadería y producción sostenible
 - Infraestructura baja en carbono y resiliente al clima
 - Desarrollo social y económico Inclusivo
- Dentro de este escenario se analizó la cartera del banco desde los años 2019 al 2023. La inversión total en colocación de créditos es de USD 3.662.660.028,78 de los cuales la inversión directa en temas relacionados con la biodiversidad representa el 3,31% de su cartera, es decir USD 121.195.995,31.



Tabla 9. Actividades financiadas por el BDE B.P. en relación con la biodiversidad

| Tipo de actividades financiadas relacionadas con biodiversidad | Montos USD |
|--|-----------------------|
| Otros tipos de generación eléctrica | 98.918.872,32 |
| Proyectos derivados de desastres naturales | 7.314.486,14 |
| Ecoturismo | 5.548.639,66 |
| Desarrollo rural integral | 3.630.342,54 |
| Planificación y control del medio ambiente | 3.011.378,64 |
| Viveros y forestación | 1.174.933,84 |
| Cuencas y áreas protegidas | 735.746,31 |
| Vialidad especial ciclovías | 477.940,80 |
| KfW saneamiento | 308.936,16 |
| Saneamiento ambiental | 74.718,90 |
| Total | 121.195.995,31 |

Fuente: Gerencia de Crédito BDE BP.

En resumen, el BDE tiene una amplia cartera de crédito cuyos principales ejecutores son los Gobiernos Autónomos Descentralizados por lo que esta inversión representa el desarrollo de las regiones del país en biodiversidad.

Existe una línea de crédito “Agua y saneamiento” que es la mayor inversión realizada por los GAD y que a pesar de que estas obras tienen un impacto positivo en el ambiente y contribuyen a la sostenibilidad no se contó con la información detallada de cada proyecto para evaluar si todos estos proyectos cuentan con componentes de conservación específicos razón por la cual no se contabiliza la inversión 2019-2023 de USD 701.452.110,74.

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|----------------------------|-----------------------|
| Inversión en Biodiversidad | 121.195.995,31 |

BanEcuador

La misión de la institución está orientada a la reactivación económica a través de productos financieros eficientes y sostenibles. A partir de la implementación de la normativa vigente, la institución está orientada a hacia las finanzas verdes y cambio climático.

En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- BanEcuador, institución especializada en microcrédito, tiene una ventaja geográfica por su presencia en todo el país. Un gran porcentaje de sus clientes proviene del sector agrícola, con grandes potencialidades en financiamiento para la biodiversidad.
- Actualmente están trabajando en la gobernanza en agricultura y turismo como áreas prioritarias, con proyectos de créditos para mujeres rurales y un catálogo innovador de Ganadería Climática.



- La institución enfrenta retos en capacitación del personal en finanzas sostenibles y en fortalecer la institucionalidad, requiriendo un cambio en el compromiso de los colaboradores.
- Su estrategia actual cuenta con dos proyectos como a donde apuntan la colocación de recursos:
 - Ganadería Climáticamente Inteligente: Inversión de USD 519,455 en 2020.
 - Producción Sostenible y Libre de Deforestación: Inversión de USD 3.8 millones en 2023.
- Ambos proyectos contribuyen directamente a la productividad agrícola, reducción de CO2 y conservación de bosques.
- Esperan incrementar la cartera en este sector, y al mismo tiempo ir reduciendo la morosidad al 0.5% por lo que es atractivo el financiamiento de actividades relacionadas con biodiversidad.
- Como iniciativas verdes, la institución propone Fondos de Inversión Verde y proyectos de Ganadería Climáticamente Inteligente y Libre de Deforestación.
- Se propone trabajar en productos financieros innovadores como bonos verdes para financiar proyectos de biodiversidad y productos verdes para el cálculo de emisiones.
- Los incentivos que buscan a futuro son a través de descuentos en tasas de interés según los acuerdos del contrato.
- La institución se encuentra impulsando la implementación de su SARAS y apunta su estrategia a mejorar la colocación de su cartera con mejores resultados para la institución disminuyendo en estas nuevas líneas de créditos la morosidad al 0,5%. Como inversión en Biodiversidad se contemplan los resultados de las dos líneas de crédito por un total de USD 4.319.455.

Tabla 10. Inversión en biodiversidad de BanEcuador

| Año | Inversión en Biodiversidad | USD |
|--------------|--|------------------|
| 2020 | Ganadería Climáticamente Inteligente | 519.455 |
| 2023 | Producción Sostenible y Libre de Deforestación | 3.800.000 |
| Total | | 4.319.455 |

Fuente: BanEcuador

4.7.4 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La SEPS está realizando un esfuerzo significativo en el sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS) para mejorar las normativas, capacidades y herramientas necesarias para impulsar el financiamiento verde y la biodiversidad.

Aunque se han logrado avances importantes, aún existen muchos retos, especialmente en el fortalecimiento de capacidades de las cooperativas, la educación financiera y la capacitación de los beneficiarios de los créditos.



En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Los principales ejes de acción incluyen la inclusión financiera, la educación con enfoque de género, el desarrollo de normas de gestión de riesgos sociales y ambientales, y la creación de una taxonomía para créditos verdes.
- Normativa y Taxonomía: Con la norma de “Gestión de riesgos sociales y ambientales” ya implementada, es urgente desarrollar una taxonomía específica para definir los créditos verdes en Ecuador. Esta taxonomía permitirá: Implementar indicadores ambientales y establecer condiciones claras para temas ambientales; Mejorar los espacios de información mediante un laboratorio de datos con CAF, generando estadísticas desagregadas para categorizar los créditos verdes y de biodiversidad.
- Impacto del Sector EPS: El sector EPS tiene un gran impacto en el país. Con la implementación de las normas ambientales y sociales en 152 de las 170 entidades obligadas, se maneja un total de activos de 22 mil millones de dólares, lo cual demuestra un potencial de inversión en biodiversidad todavía no aprovechado en el sector.
- Otros desafíos incluyen la necesidad de instaurar una cultura de sostenibilidad dentro de las entidades, el tiempo requerido para la maduración en el cumplimiento de normas, la búsqueda de incentivos financieros para promover la sostenibilidad, y la importancia de la educación, información y acceso para evitar distorsiones y alcanzar los resultados deseados.
- La falta de una taxonomía específica impide la adecuada categorización de los créditos verdes y debido a esta deficiencia la institución no nos puede proporcionar información de la colocación de créditos en Biodiversidad.
- SEPS está coordinando con CONAFIPS para ofrecer líneas de crédito con mejores condiciones en cuanto a riesgos sociales y ambientales.

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) es una entidad financiera pública en Ecuador que promueve el desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria. Su principal función es otorgar financiamiento a cooperativas, cajas de ahorro, asociaciones, y otras organizaciones del sector, facilitando el acceso a créditos para microempresas, pequeños productores, y comunidades. Además, CONAFIPS brinda asistencia técnica y capacitación, apoyando a estas organizaciones en su gestión y sostenibilidad, y contribuyendo así a la inclusión financiera y al desarrollo económico del país.

En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Está trabajando en el desarrollo de productos financieros inclusivos y sostenibles, la construcción de una taxonomía verde y de Bioeconomía.
- Los principales esfuerzos se han encaminado a la implementación de SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales) ejecutado a partir de la Política ambiental y social desde 2021 y con el cronograma de implementación para las instituciones ya cumplido.
- Actualmente trabaja en financiamiento y Soluciones financieras específicas a través de líneas de financiamiento diferenciadas para bioeconomía y cambio climático, bonos verdes y financiamiento con tasas diferenciadas.



- La Cooperación Internacional apoya activamente las iniciativas de CONAFIPS a través de asistencia técnica no reembolsable principalmente en fortalecimiento de capacidades y líneas de crédito, destacándose GIZ, BID, AFD, y CAF como cooperantes y BIOFIN-PNUD en capacitación para SARAS y créditos verdes.
- La institución trabaja a través de proyectos y alianzas para el Proyecto de taxonomía verde con PNUD y CAF, Proyectos en bioeconomía con BID y AFD, participación en la Coalición Verde de Bancos de Desarrollo para la Amazonía.
- Dentro de los principales retos y brechas se encuentran la necesidad de mayor identificación de necesidades de financiamiento en sectores específicos, el fortalecimiento de capacidades internas y externas y la diferenciación clara entre bioeconomía, finanzas verdes y cambio climático pues existe confusión en estos temas.
- La institución trabaja en iniciativas futuras para la identificación de cartera en la Amazonía y la costa, en nuevas fuentes de financiamiento con tasas diferenciadas y en la implementación del MARCO PNCB para fomentar la biodiversidad y reportar riesgos de naturaleza.
- La inversión en Biodiversidad identificada es de USD 3.000.000 colocados con la aplicación de SARAS, debido a la inexistencia de una taxonomía existe una “cartera” oculta sin identificar en temas de biodiversidad y mientras no exista la taxonomía las autoridades prefieren no estimar montos de la cartera oculta.
- La falta de taxonomía y la necesidad de incentivos financieros son los principales desafíos por superar para lograr una sostenibilidad inclusiva y efectiva.
- CONAFIPS está enfocada en desarrollar productos financieros inclusivos y sostenibles, así como en construir una taxonomía verde y de bioeconomía.
- Desde 2021, se ha implementado el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) como parte de la política ambiental y social, con el cronograma de implementación ya cumplido por lo que todas las cooperativas están obligadas a su implementación.
- CONAFIPS ofrece líneas de financiamiento diferenciadas para bioeconomía y cambio climático, incluyendo bonos verdes y financiamiento con tasas preferenciales.
- Organizaciones como GIZ, BID, AFD, CAF y BIOFIN-PNUD apoyan activamente las iniciativas de CONAFIPS a través de asistencia técnica no reembolsable y capacitación en SARAS y créditos verdes.
- CONAFIPS trabaja en proyectos de taxonomía verde con PNUD y CAF, en bioeconomía con BID y AFD, y participa en la Coalición Verde de Bancos de Desarrollo para la Amazonía.
- Los principales desafíos incluyen la identificación de necesidades de financiamiento en sectores específicos, el fortalecimiento de capacidades internas y externas, y la clara diferenciación entre bioeconomía, finanzas verdes y cambio climático. La falta de una taxonomía y la necesidad de incentivos financieros son los principales retos para lograr una sostenibilidad inclusiva y efectiva.
- CONAFIPS está identificando carteras en la Amazonía y la costa, buscando nuevas fuentes de financiamiento con tasas diferenciadas e implementando el MARCO PNCB para fomentar la biodiversidad y reportar riesgos de naturaleza.
- Se han invertido USD 3 millones en biodiversidad entre el 2021 y 2023 aplicando SARAS. Sin una taxonomía definida, existe una “cartera oculta” sin identificar en temas de biodiversidad, y las autoridades prefieren no estimar montos de esta cartera sin identificar mientras que la taxonomía



no se apruebe, manifiestan que la SEPS a través de su Data Lab tendría la capacidad de generar indicadores y estadísticas específicas apenas sea aprobada e implementada la taxonomía.

Tabla 11. Inversión en biodiversidad de CONAFIPS

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|------------------------------------|-----------------|
| Cartera colocada entre 2021 y 2023 | 3.000.000 |
| Cartera Oculta | Sin identificar |

Fuente: CONAFIPS

4.7.5 SECTOR FINANCIERO PRIVADO

Bolsa de Valores de Quito

La Bolsa de Valores de Quito (BVQ), es un actor clave en el impulso del sector privado para la colocación de estos instrumentos en el mercado de valores.

En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Desde 2019, la BVQ ha identificado la necesidad de adaptar el mercado ecuatoriano para la emisión de bonos temáticos (verdes, sociales y sostenibles).
- Se han emitido alrededor de 10 ofertas de bonos temáticos, principalmente por entidades financieras, una entidad de la economía popular y solidaria y una entidad del sector real.
- La BVQ ha promovido la inversión de entidades del sector real y la reforma de regulaciones para priorizar este tipo de activos.
- A pesar de la colaboración inicial con la Junta de Políticas y Regulación Financiera (JRF), no se ha emitido regulación específica para bonos etiquetados. Sin embargo, se ha explorado la colaboración con la administración tributaria para eliminar barreras de inversión.
- El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha emitido lineamientos para procesos operativos en materia de bonos soberanos, aunque no aplican para ofertas de deuda en el mercado privado.
- Se han mapeado las ofertas de bonos temáticos que las entidades financieras, economía popular y solidaria y el sector real tienen en el corto y mediano plazo.
- Se estima que la necesidad de financiamiento para estas emisiones será aproximadamente de USD 160 millones, aunque podría variar dependiendo de las circunstancias.
- La BVQ no tiene datos sobre la efectividad de la colocación de cartera y sugiere consultar directamente a las entidades financieras.
- No se han reportado problemas estructurales en los reportes generados por los verificadores de los bonos emitidos.



- La BVQ ha realizado un requerimiento formal para obtener reportes semestrales de impacto de los emisores de bonos etiquetados, algunos de los cuales manejan estos reportes de manera pública y otros solo accesibles a sus inversores.
- La BVQ no interviene en la estructuración financiera, pero aporta con el lobbying necesario para evitar trabas en los procesos de emisión, autorización y colocación de activos.
- Desde 2019, la BVQ ha iniciado un proceso agresivo de fomento de conceptos para empresarios, incluyendo capacitación, difusión y conferencias para cimentar el producto y sus beneficios.

Se presentan los datos sobre 10 emisiones realizadas entre el año 2019 al año 2023 por los Bancos Pichincha, Guayaquil, Produbanco, Internacional, Solidario, Bolivariano Cooperativa Chibuleo y Productora Cartonera por un monto emitido por USD 19.000.000 y monto colocado por USD 558.600.000. Los instrumentos colocados fueron Bonos Azules, Verdes, Bonos Sociales, Bonos Sostenibles, Bonos Sociales de Género.

De estas emisiones corresponderían a Biodiversidad los Bonos Verdes y Azules, lo que representaría un monto de USD 504.000.000 de montos emitidos y USD 356.600.000 de montos colocados.

Tabla 12. Inversión en biodiversidad a través de la Bolsa de Valores de Quito

| Año | Emisor | Título | Monto emitido (miles USD) | Monto emitido por clase (en miles de USD) | Monto colocado (miles USD) | Calificación inicial |
|--------------|---------------------------|--|---------------------------|---|----------------------------|----------------------|
| 2019 | Banco Pichincha | 1° Emisión de obligaciones - bonos verdes | 250.000 | 150.000 | 150.000 | AAA- |
| | | | | 100.000 | - | AAA- |
| 2022 | Banco internacional S.A. | 1° Emision de obligaciones - bonos azules | 79.000 | 79.000 | 69.000 | AAA |
| 2022 | Productora Cartonera S.A. | 11° Emision de obligaciones - bonos verdes | 15.000 | 3.750 | 1.410 | AA+ |
| | | | | 4.950 | 4.950 | |
| | | | | 6.300 | 6.300 | |
| 2022 | Banco Guayaquil S.A. | 11° Emision de obligaciones - bonos verdes | 80.000 | 45.000 | 45.000 | AAA |
| | | | | 35.000 | - | AAA |
| 2023 | Banco Bolivariano C.A. | 6° Emision de obligaciones - bonos azules | 80.000 | 40.000 | 40.000 | AAA- |
| | | | | 40.000 | 40.000 | AAA- |
| Total | | | 504.000 | 504.000 | 356.660 | |

Fuente: Bolsa de Valores Quito

En conclusión, la inversión en biodiversidad del sector privado a través de la emisión de bonos verdes y azules por el mercado bursátil representa un valor de USD 356.660.000 de valores colocados en el mercado.

La BVQ destaca los avances en la emisión de bonos temáticos y la necesidad de una estrategia clara y colaborativa para superar las barreras regulatorias e incentivar la inversión en biodiversidad. Además, subraya la importancia de la transparencia y la efectividad en la reportería de los impactos de estos bonos.



Cabe resaltar que para el cálculo de la inversión total en biodiversidad del sector financiero y el mercado de valores se contabiliza la inversión del mercado de valores correspondiente a la emisión de obligaciones de Bonos Verdes de Productora Cartonera S.A ya que los valores de Banco Bolivariano, Guayaquil, Internacional y Pichincha se encuentran ya contabilizados en las colocaciones reportadas en ASOBANCA por lo que en total son USD 12.660.000,00.

| Cartera Sostenible | Inversión en USD |
|--------------------------------------|------------------|
| Inversión en Biodiversidad 2019-2023 | 12.660.000,00 |

Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)

ASOBANCA es una organización que representa a las instituciones financieras privadas del país, está conformada por 13 de los 24 bancos privados del Ecuador, sus miembros abarcan el 80% de los activos del sector, Su objetivo es fortalecer el sistema financiero, promover la competitividad y eficiencia, colaborar en la creación de políticas financieras, fomentar la cooperación entre bancos y autoridades y apoyar la adopción de prácticas responsables en la banca.

En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Existe una gran necesidad de movilizar fondos significativos para financiar proyectos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y a la adaptación al cambio climático.
- La banca privada en Ecuador ha demostrado un desempeño positivo en el financiamiento verde, climático y sostenible, generando una buena reputación a nivel internacional.
- Desde la firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles en 2016, los bancos han desarrollado productos y servicios bancarios verdes, analizado riesgos ambientales y sociales, y han emitido bonos temáticos.
- La estructuración rigurosa, incorporación de criterios ambientales en el análisis de riesgos, adecuada reportería y verificación por terceros han sido claves para el éxito de estas emisiones.
- Los bancos privados ecuatorianos han recibido financiamiento internacional por USD 3,240.5 millones entre 2019 y mayo de 2024, incluyendo la emisión de 10 bonos por USD 646.5 millones.
- ASOBANCA está conformada por 13 de los 24 bancos privados del Ecuador, abarcando el 80% de los activos del sector.
- 7 bancos privados, cubriendo el 68% de los activos del sistema, han emitido 10 bonos temáticos, además de 2 bonos soberanos y 1 bono por parte de la EPS.
- Las cifras resumidas se encuentran categorizadas de la siguiente forma:
 - Cartera Sostenible, USD 3.855.000.000, 14% (USD 463 millones) crecimiento anual con respecto al 2022
 - Cartera Social, USD 2.976.000.000, 6,9% (USD 192 millones) más que 2022
 - Cartera Verde, USD 879.000.000,00, 44,6% (USD 271 millones) al comparar con 2022
- Falta de demanda del sector privado real debido a la necesidad de cumplir indicadores que garanticen inversiones verdes.



- Necesidad de incentivos adicionales, como asistencia técnica y recursos no reembolsables de organismos multilaterales y cooperación internacional, para hacer rentable la inversión en biodiversidad.
- Restricciones normativas, como tasas de interés fijas y la temporal exención del Impuesto a la Salida de Capitales (ISD), que dificultan la gestión de financiamiento internacional.
- Creación de un ente de apoyo técnico para el sector privado, con el objetivo de realizar medición, reporte y verificación, reduciendo los costos asociados a estas medidas, con un piloto esperado para 2025.

ASOBANCA destaca los esfuerzos significativos y el crecimiento en el financiamiento sostenible, pero subraya la necesidad de superar barreras y crear incentivos que hagan viable y rentable la inversión en biodiversidad, además de la importancia de una taxonomía específica para finanzas verdes sostenibles.

En cuanto a la cartera atribuible a Biodiversidad que corresponde a la “Cartera Verde” el valor colocado al 2023 es de USD 947.000.000, la misma está compuesta por los diferentes destinos explicados en la tabla anterior.

Tabla 13. *Financiamiento verde organizado por destino de ASOBANCA*

| Financiamiento Verde por destino | Participación 2023 | Monto entregado USD |
|---|--------------------|-----------------------|
| Producción sostenible y eficiencia energética | 34,30% | 302.000.000,00 |
| Construcción sostenible | 23,80% | 209.000.000,00 |
| Acuicultura y pesca sostenible | 11,20% | 99.000.000,00 |
| Preservación y protección de océanos | 9,10% | 99.000.000,00 |
| Transporte sostenible | 5,20% | 80.000.000,00 |
| Agroforestal sostenible | 4,70% | 46.000.000,00 |
| Hogar sostenible | 4,40% | 41.000.000,00 |
| Energía renovable | 3,60% | 39.000.000,00 |
| Reciclaje | 3,30% | 29.000.000,00 |
| Remediación ambiental y ahorro agua | 0,40% | 3.000.000,00 |
| Total | 100,00% | 947.000.000,00 |

Fuente: ASOBANCA

| Cartera Sostenible | Inversión en USD |
|--------------------------------------|------------------|
| Inversión en Biodiversidad 2019-2023 | 947.000.000 |

Fondo Ambiental Sostenible (FIAS)

Esta institución desempeña un papel crucial en el financiamiento de la biodiversidad, pues se encarga de canalizar recursos hacia proyectos que promuevan la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, asegurando la implementación efectiva de estrategias y acciones orientadas a la protección ambiental.



En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Las principales áreas de acción del FIAS son:
 - Conservación de la biodiversidad
 - Uso sostenible de los recursos naturales
 - Adaptación y mitigación del cambio climático
 - Calidad ambiental
 - Desarrollo sostenible
- El FIAS gestiona, recepta, administra, moviliza, invierte y ejecuta fondos públicos y privados para financiar iniciativas, planes, programas y proyectos de gestión ambiental, conservación de recursos naturales y biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático y la calidad ambiental, complementando los esfuerzos del Estado Ecuatoriano para la implementación de las prioridades de la política ambiental nacional que aseguren el goce de los ciudadanos a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- Actualmente el FIAS gestiona un portafolio de 14 fondos, programas y proyectos administrados por el monto aproximado de 105 millones de dólares, no se cuenta con la información final oficial aprobada por la institución.
- Entre los principales fondos que maneja el FIAS están:
 - Iniciativa Conserva Aves.
 - Plan Nacional de Mitigación del Cambio Climático.
 - Sistema para el Manejo de Materiales Peligrosos.
 - Programa para la reducción de incendios forestales a través de acciones de manejo integral del fuego en la sierra y costa del Ecuador “Amazonía sin Fuego” Fase II.
 - Programa REDD Early Movers REM Ecuador (46,4MM).
 - Fondo Socio Bosque.
 - Fondo de Áreas Protegidas Ecuador FAP.
 - Fondo para el control de especies invasoras de Galápagos FEIG.
 - Fondo de Asistencia técnica en Bio Economía.
 - Fondo de Vida Silvestre.
- La institución trabaja en coordinación y con colaboración con múltiples actores nacionales y de cooperación internacional, se menciona la necesidad de que se debe reforzar y mejorar los niveles de comunicación y coordinación con las instituciones públicas de Ecuador con la finalidad de armonizar los esfuerzos en beneficio de la Biodiversidad.
- FIAS inicia sus operaciones desde el año 2018 y cuenta con una planificación estratégica con metas al 2025.
- Las fuentes de financiamiento de sus fondos son diversas destacándose los fondos multilaterales, cooperación bilateral, multilateral, fondos globales y aportantes locales, también se dan las relaciones entre países como los canjes de deuda.
- Fias considera como una propuesta para mejorar la coordinación entre los donantes y las necesidades de país la instalación de una mesa de donantes que permita.
- De la información oficial publicada en su sitio WEB estos son los fondos reportados hasta el periodo 2020.



Tabla 14. *Financiamiento en biodiversidad FIAS, 2020*

| Fondo | Monto USD | Tipo |
|---|-----------------------|-------------|
| Fondo de Áreas Protegidas (FAP) | 36.467.855,47 | Patrimonial |
| Fondo para Control de las Especies Invasoras de Galápagos (FEIG) | 20.000.000,00 | Patrimonial |
| Fondo Socio Bosque - CI Chachi Cofán | 1.102.496,00 | Patrimonial |
| Fondo de Vida Silvestre (FVS) | 50.000,00 | Patrimonial |
| Fondo Socio Bosque (FSB) | 18.312.662,46 | Extinguible |
| ProgramaREM Ecuador (1) (REDD+ Early Movers) | 26.456.396,39 | Extinguible |
| Programa Amazonía Sin Fuegos (PASF) | 313.554,70 | Extinguible |
| Programa de Conservación de Bosques (Amazonía Norte) | 3.824.915,63 | Extinguible |
| ProyectoRegistro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes en Ecuador (RETCE) | 150.000,00 | Extinguible |
| Total | 106.677.880,65 | |

Fuente: Informe Anual FIAS 2020 publicado

La información de los fondos administrados por el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS) se encuentra contabilizada dentro de los datos obtenidos de la Cancillería del Ecuador. Por esta razón, se usará esta fuente de información para la determinación de la inversión en Biodiversidad como parte de la contribución de la gestión del FIAS en el financiamiento de la biodiversidad en el contexto de la metodología BIOFIN.

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|---|----------------|
| Inversión en Biodiversidad de los distintos fondos, programas y proyectos | 106.677.880,65 |

4.7.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Ecuador (CEMDES)

CEMDES es una organización de empresarios que agrupa a 47 medianas y grandes empresas comprometidas con la sostenibilidad. Su objetivo es promover prácticas empresariales responsables que contribuyan al desarrollo sostenible en el país. CEMDES trabaja en la integración de principios de sostenibilidad en las estrategias empresariales, fomentando el diálogo entre el sector privado, el gobierno, y otras partes interesadas. Además, apoya a las empresas en la implementación de iniciativas relacionadas con la responsabilidad social, el cambio climático, y la conservación ambiental.



En el ámbito de su función e influencia, la información relevante es:

- Existe falta de madurez en la comprensión de la biodiversidad: Es un tema que todavía no es ampliamente comprendido ni prioritario para muchas empresas, que no ven su conexión directa con el negocio, se han realizado esfuerzos de capacitación y sensibilización a través de iniciativas como “BIO ALIADOS” y el “Parchís de la Sostenibilidad” para mejorar la comprensión y valoración de los ecosistemas.
- Se están llevando a cabo capacitaciones sobre el Protocolo de Capital Natural y la valoración corporativa de los ecosistemas, se están elaborando planes de acción para la COP16 y Business foro Natura, fomentando la adhesión de empresas a iniciativas de conservación.
- CEMDES trabaja en “clústeres” temáticos para fortalecer las capacidades empresariales en áreas como cambio climático, transparencia y circularidad del agua, estos clústeres facilitan la implementación de prácticas sostenibles, especialmente para Pymes.
- Las empresas deben identificar su impacto en la biodiversidad y reconocer la necesidad de financiamiento para implementar medidas de conservación, es necesario desarrollar modelos de negocio inclusivos que integren la conservación de la biodiversidad como parte fundamental de la cadena de suministro.
- CEMDES sugiere explorar la privatización del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, administradas por ONG internacionales con reputación y experiencia en conservación, se destaca la necesidad de un enfoque colaborativo entre el sector público y privado para enfrentar los desafíos de la biodiversidad.
- Existe una notable falta de información sobre la inversión privada en biodiversidad, se han hecho esfuerzos por determinar la inversión que realiza el sector privado en biodiversidad, pero no se ha contado con el apoyo del sector privado para proporcionar esta información. Esta carencia limita la capacidad de desarrollar una estrategia de financiamiento integral y resalta la necesidad de mecanismos de reporte y monitoreo más efectivos para mejorar la planificación y ejecución de proyectos de conservación.

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|---|-----|
| No existe información de la inversión en biodiversidad del sector | N/D |

Filantropía

Los donantes por filantropía aportan recursos económicos provenientes de fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONGs), individuos adinerados, y empresas comprometidas con la responsabilidad social. Estos donantes contribuyen de manera voluntaria, sin esperar retorno financiero, motivados por un deseo de generar impacto positivo en la conservación del medio ambiente. Los recursos provenientes de la filantropía son esenciales para complementar los fondos públicos y privados, permitiendo la implementación de proyectos que protegen y restauran la biodiversidad, especialmente en áreas donde la financiación tradicional es limitada o insuficiente.

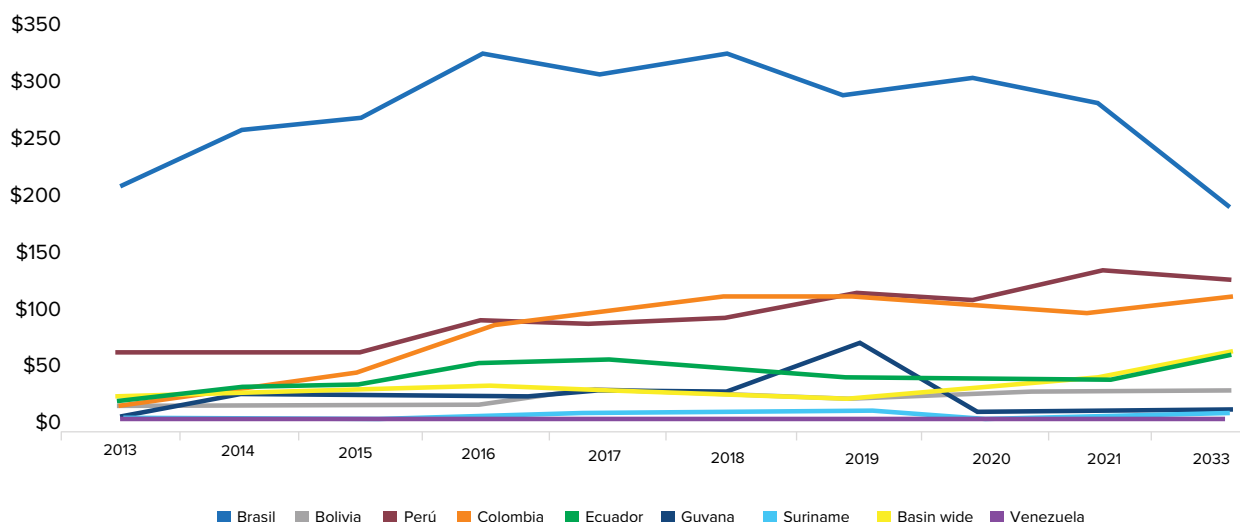
La inversión proveniente de filantropía incluye una combinación de actores internacionales y nacionales que contribuyen significativamente a la conservación de la biodiversidad en Ecuador a través de fondos filantrópicos. Estas organizaciones están involucradas en una amplia gama de proyectos y programas diseñados para proteger y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad del país.



Dentro de su operación se incluyen Organizaciones Internacionales y Fundaciones con Operaciones en Ecuador, Fundaciones y Organizaciones Nacionales, Organizaciones y Redes de Colaboración

De acuerdo con estudios de Amazon Sustainable Landscape Program el financiamiento internacional para la conservación y la gestión sostenible de la Amazonía (9 países en la región), Ecuador recibe el 7% de la inversión aproximadamente 45 millones anuales de dólares de inversión en biodiversidad promedio anual entre los años 2019-2023.

Gráfico 15. Financiación total por país receptor 2013 - 2022



No existe una cifra desagregada real de la inversión que proviene de los fondos de filantropía para proyectos de Biodiversidad en Ecuador, ya que el sistema de Cancillería registra parcialmente la información ya que las inversiones de actores no domiciliados solo se registran si se canalizan a través de una agencia extranjera o una ONG local que busca la devolución de impuestos (IVA), sector privado y otros actores no reportan su inversión en biodiversidad. Se estima una inversión anual de 50 millones de dólares en el apoyo a temas de Biodiversidad.

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|---|-----|
| No existe información oficial de la inversión en biodiversidad del sector | N/D |

4.7.7 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Cancillería del Ecuador

Cancillería del Ecuador ejerce la rectoría de la política exterior, movilidad humana y la cooperación internacional promoviendo una gestión articulada de la cooperación internacional. La Cancillería del Ecuador gestiona y coordina las relaciones del país con organismos internacionales, gobiernos

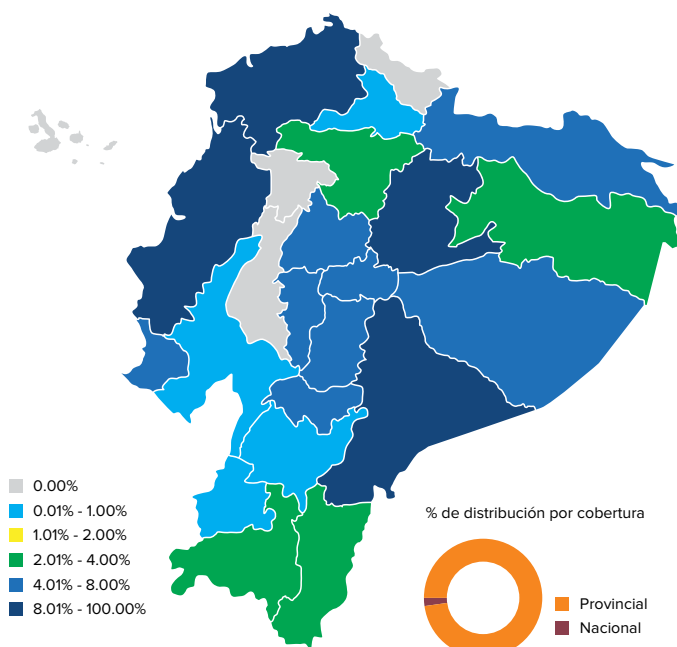


extranjeros, y otras entidades para promover el desarrollo sostenible y el bienestar social en Ecuador. Esto incluye la negociación y administración de acuerdos de cooperación, la gestión de asistencia técnica y financiera, y la facilitación de proyectos de desarrollo. Además, la Cancillería trabaja en la implementación de políticas que alineen la cooperación internacional con las prioridades nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

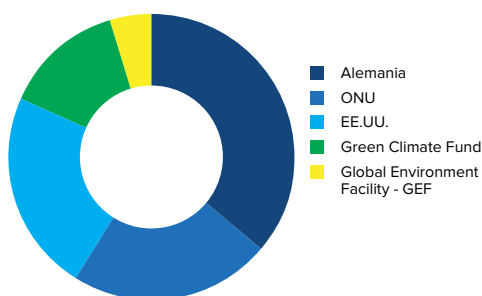
Mediante el Mapa interactivo de Cooperación Internacional, Cancillería tiene registrada la información de la cooperación internacional por tipo de entidad, modalidad, fuente y sector de intervención, sistema que ha alimentado en base a la información reportada por cada cooperante. En la misma se encuentra desagregado por entidad cooperante, entidad canalizadora, entidad ejecutora, modalidad y fuente.

Gráfico 16. Cooperación Internacional en el Ecuador

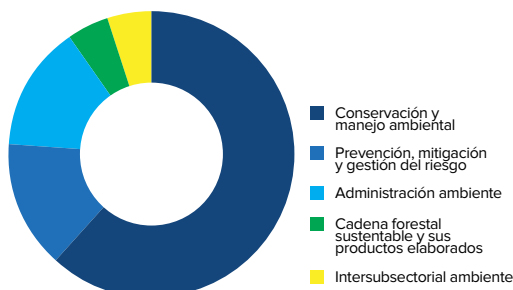
Mapa de cooperación internacional



Por país u Organismo Cooperante



Por Sub-Sector de Intervención



Fuente: Cancillería de Ecuador

En cuanto a la información de inversión declarada en programas y proyectos Biodiversidad entre los años 2019-2023 se evidencia la siguiente inversión anual.



Tabla 15. Financiamiento en biodiversidad Cancillería del Ecuador

| Año | Montos Desembolsados (USD) |
|--------------|----------------------------|
| 2019 | 72.721.780,66 |
| 2020 | 98.794.723,22 |
| 2021 | 60.996.871,35 |
| 2022 | 64.280.050,70 |
| 2023 | 53.103.773,27 |
| Total | 349.897.199,20 |

Fuente: Cancillería del Ecuador

Solo una parte de la inversión en biodiversidad realizada por la cooperación internacional en Ecuador está registrada en el sistema de Cancillería de Ecuador, lo que resulta en un subregistro estimado en la mitad de la inversión real. Esto se debe a que cooperantes no domiciliados en Ecuador, Gobiernos Autónomos Descentralizados, las inversiones de actores no domiciliados solo se registran si se canalizan a través de una agencia extranjera o una ONG local que busca la devolución de impuestos (IVA), sector privado y otros actores no reportan su inversión en biodiversidad. La Cancillería, sin facultades sancionatorias, no puede exigir el registro obligatorio. La información de Cancillería es incompleta sin embargo las cifras que presenta son bastante representativas y permiten dimensionar cual es la inversión que se realiza en Ecuador.

Por el lado de los cooperantes faltan también mayores esfuerzos para actuar de manera coordinada conforme al “Acuerdo de París” que llama a los cooperantes a armonizarse entre ellos para evitar duplicidad de esfuerzos, realizar sus acciones con mayor eficacia, evitar competencia entre ellos contar con información real y transparente sobre la inversión realizada en biodiversidad, esta es una limitante que impide el contar con cifras reales.

La inversión en biodiversidad proveniente de cooperación internacional entre los años 2019-2023 asciende a USD 349.897.199,20. De estos valores, USD 167.646.802,12 provienen de distintos tipos de entidades cooperantes, canalizados a través de distintos tipos de instituciones y ejecutados por diferentes entidades canalizadoras. Si bien las cifras no reflejan la totalidad de la inversión realizada proporciona cifras importantes que demuestran el potencial de acceso a financiamiento de la cooperación internacional para temas de biodiversidad.

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|--|----------------|
| Inversión 2019-2023 proveniente de cooperación internacional reportada en Cancillería | 349.897.199,20 |
| Inversión neta en biodiversidad de otras fuentes que no están contempladas en el análisis de las instituciones revisadas del PEG | 167.646.802,12 |



Corporación Andina de Fomento (CAF)

La Corporación Andina de Fomento (CAF), según su acta constitutiva, se enfoca en dos temas fundamentales: el desarrollo sostenible y la integración regional. Por ello, la biodiversidad ha sido siempre un tema de gran importancia para la institución. A lo largo de su existencia, CAF ha impulsado y posicionado fuertemente este tema, trabajando en coordinación con diversas instituciones, organismos e iniciativas internacionales relacionadas con el medio ambiente y la biodiversidad. En particular, se ha enfocado en cómo el sistema financiero puede apoyar estos temas. En este contexto, CAF ha brindado asistencia técnica y capacitación a iniciativas públicas y privadas en áreas como la aplicación de riesgos climáticos, adaptación al cambio climático, políticas ambientales y sociales, SARAS (Sistemas de Análisis de Riesgo Ambiental y Social), y el desarrollo de productos financieros verdes, incluyendo bionegocios. Entre las instituciones financieras que han recibido apoyo se encuentran Banco Pacífico, Pichincha, Bolivariano, Produbanco, Procredit, Mutualista Pichincha, BanEcuador, y CONAFIPS, entre otros.

CAF está acreditada como agencia implementadora ante el GEF, GCF y el Fondo de Adaptación, lo que ha fortalecido su capacidad para abordar temas especializados en biodiversidad desde 2017. Esto ha convertido a CAF en uno de los principales impulsores de la financiación de la biodiversidad en Ecuador. La institución ha trabajado en la implementación de proyectos utilizando tanto fondos propios como de terceros, abarcando áreas como electrificación sostenible, movilidad urbana, agua y saneamiento, apoyo a pymes, y áreas protegidas, tal como se detalla en el informe disponible en el sitio “Impacto CAF”. Entre los proyectos más destacados en biodiversidad se encuentran los siguientes:

Tabla 16. Financiamiento actual de CAF

| Proyecto | Tipo | Monto |
|--|--------------------|-------------------|
| Fortalecimiento del Fondo de Inversión Sostenible (FIAS) | Asistencia técnica | 50.000 |
| Programa Amazonía Sin Fuego | Asistencia técnica | 400.000 |
| Fortalecimiento del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) | Asistencia técnica | 400.000 |
| Diseño y Difusión de un Subsistema de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador | Asistencia técnica | 47.500 |
| Nombre del proyecto: Conservación efectiva de áreas protegidas de Galápagos | GEF | 15.350.000 |
| Total | | 16.247.500 |

Fuente: Corporación Andina de Fomento

CAF se encuentra trabajando en varios proyectos relevantes:

- Bionegocios con líneas de créditos verdes.
- Mejora de áreas Protegidas en control y vigilancia, erradicación de especies invasoras y restauración ecológica en la Isla Floreana.
- Proyecto binacional de manejo del bosque seco entre Ecuador y Perú.
- Proyectos para pesca, agricultura y turismo, colaborando con FAO y WWF, incluyendo energía fotovoltaica.



- Proyectos de bionegocios y adaptación basada en ecosistemas en la cuenca del río Blanco Toachi-Pilatón.
- Guías Sectoriales para proyectos con capacitación para medir impactos en biodiversidad.
- Financiamiento de bonos Verde-Azul para atraer inversiones en biodiversidad.
- Creación de un fondo en colaboración con el Ministerio del Ambiente y el FIAS, en etapa preliminar.
- Plataforma SARAS, herramienta en línea para análisis de riesgos ambientales y sociales, facilitando microcréditos.
- Plataforma de Financiamiento Verde: Colaboración con SEPS para reporte de financiamiento verde y biodiversidad en economía popular y solidaria.
- Estrategias para reducir la pesca ilegal, incluyendo un módulo de microfinanzas para pescadores artesanales.

En cuanto a la biodiversidad, su medición es más compleja en comparación con el cambio climático, que se mide con mayor facilidad, especialmente para los bancos. La mitigación del cambio climático se capta rápidamente, la adaptación es moderadamente comprendida, pero la biodiversidad sigue siendo un tema complejo y no existe una solución única aplicable a todos los proyectos.

El reporte de biodiversidad positiva está ganando relevancia, y es crucial prepararse simplificando el proceso y utilizando indicadores claros y genéricos que permitan medir estos impactos de manera efectiva.

En cuanto a innovación, en la COP 2024 se presentarán propuestas en colaboración con el PNUD para discutir la creación de un fondo de aseguramiento sostenible. Además, se lanzará una línea de crédito regional de USD300 millones destinada a la restauración, el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad.

En cuanto a Incentivos Financieros se ha establecido un fondo de financiamiento compensatorio que mejora significativamente las tasas en proyectos del sector público relacionados con quintiles de pobreza. Este fondo ahora incluye la elegibilidad para proyectos en biodiversidad, energías limpias, mitigación y adaptación.

CAF cuenta con más de 80 aliados financieros, como AFD y KfW, con quienes realizamos operaciones combinadas. Actualmente, estamos trabajando con estos aliados en un fondo de inversión para potenciar aún más estos incentivos.

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|----------------------------|------------|
| Inversión en Biodiversidad | 16.247.500 |

Banco de Desarrollo Alemán (KfW)

El Banco Desarrollo Alemán (KfW) desempeña un papel fundamental en la estrategia de financiamiento de la biodiversidad en Ecuador, aportando recursos financieros y asistencia técnica para proyectos que promueven la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.



A continuación, se detallan los hallazgos y la relevancia de KfW en este contexto.

- KfW actúa bajo mandato del gobierno alemán, con áreas de intervención previamente definidas en acuerdo con Ecuador. Estas áreas incluyen protección del medio ambiente y recursos naturales (biodiversidad y protección de bosques), paz y bienestar social, buen gobierno y desarrollo urbano sostenible.
- KfW financia proyectos únicamente a través del gobierno nacional, con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) como ejecutor. MAATE, a su vez, firma contratos con el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS) para la administración de los fondos. KfW no ejecuta los proyectos directamente.
- Actualmente, KfW financia varios proyectos en Ecuador, incluyendo:
 - Socio Bosque: Protección de los bosques.
 - Programa de Gestión de Cuencas y Aguas de Tungurahua.
 - Programa de Apoyo al Programa Nacional de Áreas Protegidas II.
 - Programa Nacional de la Biodiversidad de Recursos Hídricos Páramo.
 - Programa de Protección de la Biodiversidad en las Islas Galápagos.
 - Programa de Protección de la Biodiversidad en los Andes Tropicales.
 - Programa de GreenRecovery para financiar a PYMEs en la recuperación verde.
- Estos proyectos, en conjunto, manejan fondos estimados en 80 millones de dólares. Las mesas de consultas cada dos años determinan los proyectos y asignaciones futuras, con la próxima reunión en octubre. No se contemplan nuevas inversiones en biodiversidad para los próximos 4-5 años, enfocándose en continuar con proyectos existentes.
- Todos los proyectos de KfW son evaluados mediante una lógica de marco, con evaluaciones de medio término, finales y ex post, y se monitorean constantemente.
- KfW enfrenta desafíos como la falta de solvencia en la presentación de proyectos, la rotación constante de autoridades y ministros en el MAATE, y la falta de coordinación efectiva en la estrategia sectorial. La cancillería debería coordinar mejor con los donantes y elaborar una matriz de financiamiento basada en necesidades específicas. Las instituciones a cargo necesitan generar propuestas concretas y sustentar adecuadamente sus necesidades en biodiversidad para buscar apoyo. La política de Alemania ha evolucionado, ahora enfocándose más en biodiversidad que en bosques y cambio climático. Ejemplos positivos incluyen el programa Socio Bosque, que ha logrado mantenerse gracias a sus buenos resultados.
- KfW colabora estrechamente con GIZ, que sí ejecuta proyectos y proporciona asistencia técnica, a diferencia de KfW que solo financia. La colaboración y coordinación entre ambas entidades es clave para el éxito de los proyectos.



Tabla 17. Proyectos de Biodiversidad que financia el Banco de Desarrollo Alemán KfW

| No | Proyecto | | EUR mn. | Tipo | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|---------------------------|---|---------------|--------------|----------|-------------|-------------|------------|-------------|------|------|
| 1 | Socio Bosque Amazonía Norte, BMZ | Bosques | 6,5 | Donación | X | X | X | | | |
| 2 | Programa de Conservación de Bosques (Socio Bosque) yREDD | Bosques | 21,5 | Donación | X | X | X | | | |
| 3 | REM (REDD para Early Movers) Global, Componente Ecuador (REM I) | Bosques | 11,0 | Donación | X | X | X | X | | |
| 4 | Mandato NoruegoREM I | Bosques | 33,6 | Donación | X | X | X | X | | |
| 5 | REM II | Bosques | 8,4 | Donación | | | | Contr | | |
| 6 | REM III | Bosques | 15,0 | Donación | | | | Contr | | |
| 7 | Programa de Gestión de Aguas y Cuencas de Tungurahua (PACT II) | Biodiversidad | 19,0 | Préstamo | X | X | X | X | X | X |
| 8 | Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas II - Marino-Costero (PASNAP II) | Biodiversidad | 14,0 | Donación | Contr | X | X | X | X | X |
| 9 | Programa de Protección de la biodiversidad en los Andes Tropicales (CEPF) | Biodiversidad | 7,0 | Donación | | Contr | X | X | X | X |
| 10 | Programa Nacional de la Gestión de la biodiversidad y recursos hídricos (Páramo) | Biodiversidad | 12,4 | Donación | | Contr | | X | X | X |
| 11 | Programa de Protección de la Biodiversidad en las Islas Galápagos | Biodiversidad | 15,0 | Donación | | Cont | | X | X | X |
| 12 | Programa GreenRecovery I, CFN | Biodiversidad | 20,5 | Préstamo | Contr | X | X | X | X | X |
| 13 | Medida Complementaria Programa GreenRecovery, CFN | Biodiversidad | 1,0 | Donación | | Conr | | X | X | X |
| Total en ejecución | | | 184,9 | | 34,5 | 35,4 | 0,0 | 23,4 | | |

Fuente: Banco de Desarrollo Alemán, KfW



- Actualmente se encuentran en análisis (pipeline) los programas:
 - Programa de Restauración de Paisajes Forestales, Ventana Ecuador (9 mm euros),
 - Bioeconomía y cadenas de valor sostenibles (15 mm euros);
 - Programa GreenRecovery II, CFN (8 mm euros) y en planificación
 - Economía Verde: Fomento de una transformación ecológica, CONAFIPS (15mm euros)
- KfW juega un rol fundamental en el financiamiento de la biodiversidad en Ecuador, pero enfrenta desafíos que requieren una mejor coordinación y continuidad en las estrategias de desarrollo sostenible.

| Inversión en Biodiversidad | USD |
|---------------------------------|-------------|
| Inversión KfW euros 184.900.000 | 210.910.800 |

4.7.8 GOBIERNOS SUBNACIONALES

Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales de Ecuador (CONGOPE)

CONGOPE es una organización que representa y agrupa a los Gobiernos Provinciales del país. Su función principal es coordinar, promover, y defender los intereses de estos gobiernos en el ámbito nacional. CONGOPE trabaja para fortalecer la descentralización, la autonomía, y el desarrollo sostenible de las zonas rurales a través de la formulación de políticas, la gestión de recursos, y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Durante la entrevista CONGOPE presentó las principales iniciativas de inversión en temas de biodiversidad realizadas por los GAD entre los años 2019 al 2023 bajo el siguiente detalle.

Tabla 18. Inversión en Biodiversidad GAD 2019-2023

| GAD Provincial | Política de Financiamiento | Estrategia de Inversión | Año |
|----------------|--|---|------|
| Imbabura | Fondo de agua y desarrollo responsable de la provincia de Imbabura -FONADERI | Inversiones en conservación de ecosistemas | 2019 |
| Tungurahua | Fondo de Paramos y Lucha contra la Pobreza | Protección de cuencas hídricas, ecosistema de páramos y uso sostenible de los recursos naturales | 2000 |
| Napo | FODESNA | Programas y mecanismos de incentivos para la conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible | 2021 |



| GAD Provincial | Política de Financiamiento | Estrategia de Inversión | Año |
|---|---|--|------|
| Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo | Consortio para la siembra y cosecha del agua – CASCA | Fortalecer la gestión para la protección, conservación y manejo sostenible de los ecosistemas frágiles (páramos, bosques nativos, fuentes de agua, sistemas lacustres, humedales, ríos, entre otros) con enfoque de corredores biológicos y unidades hidrográficas para asegurar el flujo de bienes y servicios ambientales. | 2021 |
| Cotopaxi, Tungurahua Chimborazo Bolívar y Pastaza | Mancomunidad de la Sierra Centro del Ecuador | Promueve procesos de gobernanza territorial con la finalidad de aumentar el nivel de impacto en Mecanismos de conservación y uso sostenible de los recursos naturales | 2023 |
| Santa Elena, Guayas y Manabí | Consortio de la Cordillera Costera para Enfrentar el Cambio Climático | Tiene como finalidad aunar esfuerzos y mecanismos financieros, técnicos y operativos con el afán de conservar los recursos naturales para aumentar el nivel de resiliencia climática de las comunidades locales. | 2019 |

Fuente: CONGOPE

No se presentan cifras concretas de inversión en biodiversidad sin embargo para obtener la información que se ha realizado a nivel nacional entre los años 2019 al año 2023 consideramos las colocaciones de crédito reportadas por el BDE BP. en temas relacionados con Biodiversidad, información con la cual podemos estimar la inversión realizada por los gobiernos subnacionales durante estos años, esta inversión equivale a USD 121.195.995,31

4.7.9 CONCLUSIÓN

Como parte del Análisis del Gasto para la biodiversidad (BER), se realizó un examen exhaustivo de la inversión en biodiversidad llevada a cabo por sectores que no están directamente vinculados al Presupuesto General del Estado. Durante este análisis, se identificó una inversión significativa proveniente de estos sectores, que a menudo pasa desapercibida debido a la falta de información consolidada y que actualmente solo se enfoca en el estado, además no existen estadísticas precisas y no existe un ente que articule y visibilice estos datos. Esta ausencia de coordinación y visibilidad limita el reconocimiento y aprovechamiento pleno de estos recursos. A continuación, se presenta una tabla resumen de estas cifras:

La inversión realizada en biodiversidad durante los últimos 5 años representa un valor de USD 1.255.822.253,12 lo que representa un promedio anual de inversión de USD 251.164.450,62



Las colocaciones en Banca Pública representan:

- La inversión realizada por Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y empresas públicas a través del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) en obras de infraestructura enfocadas en biodiversidad refleja el compromiso de estos actores con la conservación y el desarrollo sostenible. Estas colocaciones incluyen financiamiento para proyectos que promueven la protección de ecosistemas, la restauración de hábitats naturales, y el manejo sostenible de los recursos naturales, lo que contribuye al cumplimiento de objetivos ambientales y la mejora de la calidad de vida en las comunidades locales. (BDE)
- La inversión realizada por personas y organizaciones del sector agrícola, ganadero, y rural en Ecuador a través de BanEcuador en iniciativas relacionadas con la protección de la biodiversidad refleja el compromiso de estos actores con la sostenibilidad ambiental. Estos financiamientos permiten a pequeños y medianos productores rurales implementar prácticas agrícolas sostenibles, restaurar ecosistemas, y conservar recursos naturales, contribuyendo significativamente a la protección de la biodiversidad y al desarrollo sostenible en sus comunidades. (BanEcuador).

Colocaciones del sector Financiero Economía Popular y Solidaria

La cartera de productos verdes de las cooperativas de ahorro y crédito, enfocada en la biodiversidad, representa la inversión de diversos actores, principalmente personas relacionadas con la agricultura, la ganadería, y otras actividades productivas en áreas rurales. Estos individuos, que incluyen pequeños agricultores, productores agropecuarios, y emprendedores rurales, financian a través de las cooperativas sus proyectos orientados a prácticas sostenibles. Los créditos verdes les permiten invertir en actividades que promueven la conservación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.

Colocaciones del sector Financiero

La inversión en biodiversidad canalizada a través del sector privado, incluyendo colocaciones en bancos y la Bolsa de Valores, representa el aporte de empresas, inversionistas individuales, y entidades financieras comprometidas con la sostenibilidad ambiental. Estos actores destinan recursos a proyectos y empresas que promueven la conservación de ecosistemas, el uso responsable de los recursos naturales, y prácticas comerciales sostenibles. Al financiar iniciativas orientadas a la protección de la biodiversidad, estos inversionistas no solo buscan rendimientos económicos, sino también generar impactos positivos en el medio ambiente, fomentando un desarrollo económico que esté en armonía con la naturaleza.

Inversión proveniente de la cooperación internacional

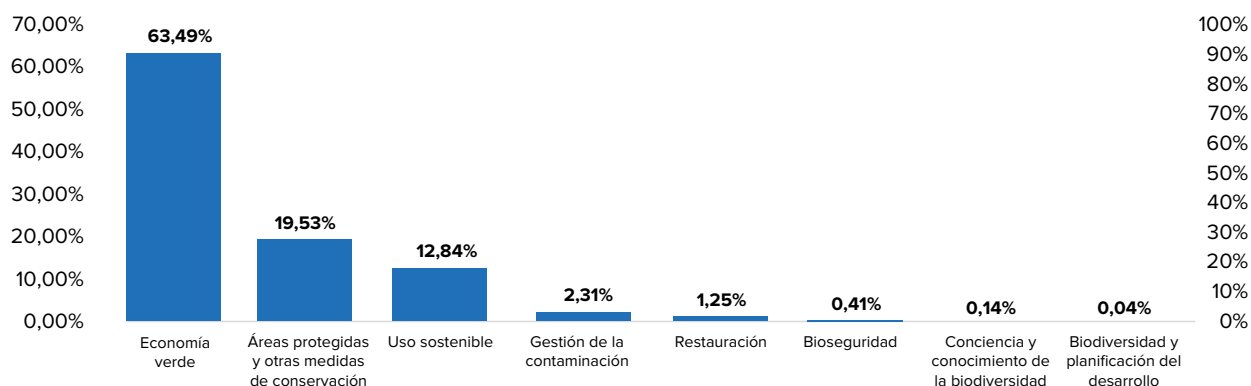
La inversión proveniente de la cooperación internacional desempeña un papel crucial en el análisis del gasto en biodiversidad, representando una fuente significativa de financiamiento para la conservación y protección del medio ambiente en Ecuador. Este tipo de inversión incluye préstamos, donaciones (Grants), y otros mecanismos financieros que permiten a diferentes actores acceder a los recursos necesarios para implementar proyectos ambientales. A través de la cooperación internacional, se fortalecen las capacidades locales, se promueven prácticas sostenibles, y se apoya el cumplimiento de metas globales de biodiversidad, complementando los esfuerzos nacionales en este ámbito.



Inversión en biodiversidad proveniente de sector privado y filantropía.

La inversión del sector privado y la filantropía en el análisis de gasto en biodiversidad representa un aporte complementario a los esfuerzos públicos y gubernamentales. Estas inversiones provienen de empresas, fundaciones, y donantes individuales que financian proyectos ambientales con el objetivo de preservar la biodiversidad y fomentar la sostenibilidad. A menudo, estas contribuciones se destinan a iniciativas innovadoras, restauración de ecosistemas, protección de especies, y educación ambiental, desempeñando un papel crucial en la movilización de recursos adicionales y en la promoción de un enfoque multisectorial para la conservación ambiental, lastimosamente en la actualidad no se puede dimensionar cual es la inversión real que proviene de estos sectores.

Gráfico 17. Categorías BIOFIN financiadas por Otros Actores



Fuente: Otros actores

Tabla 19. Inversión en Biodiversidad Otros Actores 2019-2023

| Datos consolidados de la inversión en biodiversidad de sectores y actores investigados | Inversión Biodiversidad 2019-2023 USD |
|--|---------------------------------------|
| Colocaciones Banca Pública | 125.515.451,00 |
| Colocaciones Sector Financiero Economía Popular y Solidaria | 3.000.000,00 |
| Colocaciones sector Financiero Privado | 959.660.000,00 |
| Cooperación Internacional | 167.646.802,12 |
| Responsabilidad social, filantropía y sociedad civil | ND |
| Total inversión otros actores en biodiversidad | 1.255.822.253,12 |

4.7.10 INCENTIVOS PERJUDICIALES PARA LA BIODIVERSIDAD

Como parte de la revisión de los gastos en Biodiversidad se identifican incentivos perjudiciales para la biodiversidad representan una inversión significativa que, en lugar de contribuir a la conservación y protección de los ecosistemas, los deteriora. Estos subsidios, que suman más de 994 millones de dólares al año en Ecuador, fomentan actividades que exacerban la pérdida de biodiversidad, como el

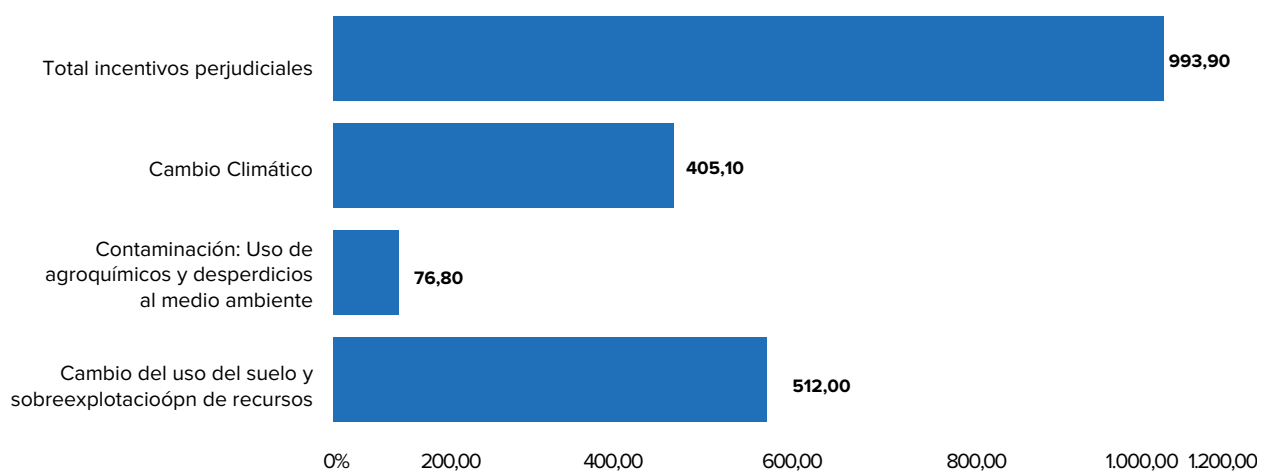


cambio de uso del suelo, la sobreexplotación de recursos, la contaminación, y el cambio climático.

La identificación y reforma de estos subsidios es vital para cumplir con la Meta 18 del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, que aboga por la eliminación o rediseño de subsidios perjudiciales para 2030. Reconociendo la magnitud de este desafío, es esencial priorizar y rediseñar estos subsidios para promover prácticas más sostenibles y alinear los incentivos económicos con los objetivos de conservación.

El análisis detallado de los subsidios perjudiciales no solo revela las áreas de mayor impacto negativo, sino que también proporciona una base sólida para las reformas necesarias que pueden redirigir estos fondos hacia la protección de la biodiversidad. Al contextualizar estos hallazgos dentro del BER, se refuerza la importancia de una gestión financiera más coherente y alineada con la sostenibilidad ambiental en Ecuador.

Gráfico 18. Subsidios perjudiciales para la Biodiversidad



Fuente: PIR

La siguiente lista contiene los principales incentivos perjudiciales para la biodiversidad clasificados por el impulsor de pérdida de biodiversidad, monto del subsidio e impacto, el monto representa el costo anual.



Tabla 20. Subsidios perjudiciales para la biodiversidad

| Impulsor de pérdida de biodiversidad | Subsidio | monto del subsidio (USD) | Impacto Biodiversidad |
|---|---|--------------------------|----------------------------|
| Cambio del uso del suelo y sobreexplotación de recursos | Impuesto a laRenta Único para actividades agropecuarias (LRTI, art. 27 y art. 27.1) | 76.000.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | IVA 0% para maquinaria e insumos agrícolas (art 55 (núm. 4,5) y Decreto 1232) ¹ | 276.000.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | Exoneración del Impuesto a laRenta sectores prioritarios. | 50.000.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | Exoneración de hasta el 50% del ICE al alcohol importado o de producción nacional elaborado localmente y proveniente de la fermentación de productos agropecuarios cultivados en el Ecuador, dentro del cupo anual. | 54.000.000,00 | Perjudicial |
| | Estímulos sector ganadero desde el PGE en el Plan Anual de Inversiones (estimación incompleta) | 22.000.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | Subsidio en el PGE por “Desarrollo Agrícola” (estimaciones incompletas) ² | 34.000.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | SUBTOTAL | 512.000.000,00 | |
| Contaminación: Uso de agroquímicos y desperdicios al medio ambiente | Subvención a abonos y pesticidas desde el PGE (urea) | 16.800.000,00 | Perjudicial |
| | IVA 0% a agroquímicos (parte del art 55 y Decreto 1232) | 60.000.000,00 | Perjudicial |
| | IVA 0% a los servicios de Aero fumigación (LRTI, Art. 56, numeral 18) | N/D | Perjudicial |
| | Exoneraciones del Impuesto a los Consumos Especiales para cierto tipo de fundas plásticas | 0,10 | Perjudicial |
| | Exoneración de las botellas para lácteos del ImpuestoRedimible a las Botellas plásticas | N/D | Perjudicial |
| | Tarifa 0% del IVA para barcos pesqueros de construcción nueva de astillero (LRTI, Art. 55, numeral 20) | N/D | Prejudicial |
| | Tarifa 0 % IVA a los buques y naves de menos de 10 años de construcción, en la transferencia de bienes, arrendamiento y prestación de servicios (LEFORTAAC, art. 6) | N/D | Perjudicial |
| | SUBTOTAL | 76.800.100,00 | |



| Impulsor de pérdida de biodiversidad | Subsidio | monto del subsidio (USD) | Impacto Biodiversidad |
|--------------------------------------|--|--------------------------|----------------------------|
| Cambio Climático | Subsidio Diesel en sectores agropecuarios, acuicultura y pesca (proyección no definitiva) | 100.000.000,00 | Perjudicial |
| | IVA 0% al servicio de transporte de pasajeros y carga (LRTI, art. 56, numeral 1) | 235.900.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | IVA 0% Naves destinadas al transporte comercial de pasajeros, carga y servicios (LRTI, Art. 55, numeral 13) | 2.600.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | IVA 0% por la adquisición chasis y carrocería para el transporte terrestre público de pasajeros (LRTI, Art. numerado a continuación del Art. 66;RLRIT, Art. 174) | 3.300.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | Devolución del IVA Por adquisición combustible aéreo por transporte de carga al extranjero (LRTI, Art. 57;RALRTI, Art. numerado segundo a continuación del Art. 154 y Art. numerado primero a continuación del Art. 182) | 3.600.000,00 | Perjudicial |
| | Exoneración de ICE para Furgonetas y camiones de hasta 3.5 toneladas de capacidad están exentos | 2.000.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | Rebaja del 80 % sobre el impuesto causado Impuesto a la Propiedad de Vehículos para aquellos de servicio público que realizan el transporte de pasajeros o carga, por el cual su propietario percibe una contraprestación en la forma de pasaje, flete y otros mecanismos similares, tienen una o (Ley deReforma Tributaria, artículo 7, literal a). | 18.200.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | Exoneración Impuesto a la Propiedad de Vehículos por chofer profesional (LRTI, art. 6, lit. c, Ley deReforma Tributaria) | 36.700.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| | Exoneración operadoras de transporte público de pasajeros (Ley deReforma Tributaria, Art. 6, lit. c) | 2.800.000,00 | Potencialmente perjudicial |
| SUBTOTAL | | 405.100.000,00 | |
| TOTAL | | 993.900.100,00 | |
| % del PIB | | 0,94% | |

Fuente: Consultoría Incentivos perjudiciales para la biodiversidad en Ecuador, Ariel Silva 2023



La evaluación de los subsidios perjudiciales para la biodiversidad en Ecuador destaca una urgente necesidad de rediseñar las políticas económicas que, aunque bien intencionadas, generan efectos adversos sobre los ecosistemas. Estos subsidios, que representan una significativa porción del PIB, no solo contribuyen a la degradación ambiental, sino que también perpetúan prácticas insostenibles que afectan la capacidad del país para alcanzar sus metas de conservación y desarrollo sostenible.

La magnitud del impacto financiero y ecológico de estos subsidios subraya la importancia de avanzar hacia un enfoque más integrado y sostenible en la asignación de recursos públicos. La priorización y el rediseño de estos incentivos, orientándolos hacia el fomento de prácticas que respeten y protejan la biodiversidad, no solo es un imperativo ecológico, sino también económico. A medida que Ecuador se compromete con los objetivos globales de biodiversidad, la eliminación progresiva de estos subsidios perjudiciales se convierte en un paso crucial para garantizar un desarrollo que sea verdaderamente sostenible y en armonía con la naturaleza.



5. Resultados

5.1 Datos macroeconómicos y tendencias presupuestarias

Una forma muy común de conocer cómo está la economía de un país, es analizar el Producto Interno Bruto (PIB), que mide el valor monetario de todos los bienes y servicios finales, que adquiere el consumidor final, producidos en un país en un período de tiempo determinado y que suma todo el producto generado dentro de las fronteras. Abarca los bienes y servicios producidos para la venta en el mercado, pero incluye también otros, como los servicios de defensa, educación, salud, y los demás suministrados por el gobierno. Si el PIB crece significa que la economía crece y esto beneficia a los trabajadores y las empresas, es una medida de la riqueza de un país y se establece en valor nominal, PIB Nominal del período que se esté midiendo.

Para realizar comparaciones entre períodos y determinar el crecimiento o no del PIB, se requiere ajustar o deflatar las cifras por el efecto de la inflación, tomando como un año base, de forma que se elimine el efecto del incremento de los precios, así se llega a lo que se conoce como PIBReal.

En la Tabla 5-1 se presentan las cifras del PIB Nominal y del PIBReal calculadas por el Banco Central del Ecuador, para el período 2019 – 2023:

Tabla 21. PIB Nominal y PIBReal 2019 - 2023

| AÑO | PIB Nominal En millones de USD | PIBReal En millones de USD (2018=100) | Tasa de crecimiento | Deflactor implícito del PIB = PIB Nominal / PIBReal |
|-------------|--------------------------------------|---|------------------------|---|
| 2019 | 107.596 | 107.657 | | 0,999433 |
| 2020 | 95.865 | 97.704 | -9,25% | 0,981178 |
| 2021 (p) | 107.435 | 107.297 | 9,82% | 1,001286 |
| 2022 (p) | 116.586 | 113.934 | 6,19% | 1,023277 |
| 2023 (prel) | 118.845 | 116.618 | 2,36% | 1,019097 |

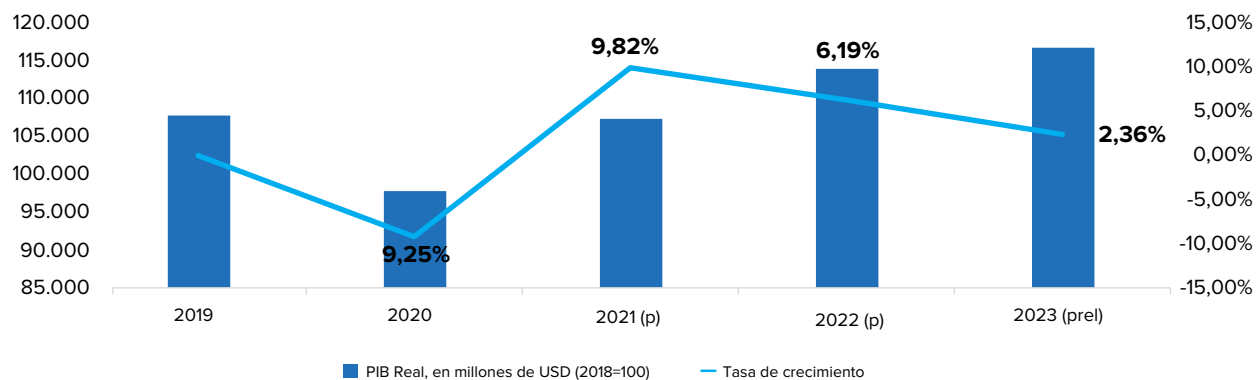
Notas: (p) cifra provisional, (prel) cifra preliminar
Fuente: Banco Central del Ecuador



La economía ecuatoriana medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), en la serie de análisis 2019 – 2023, presenta un comportamiento inestable, resultado de las diferentes circunstancias que han afectado al país, siendo la más relevante la caída que experimentó en el 2020, principalmente por la paralización que provocó la pandemia del COVID 19.

Para el 2021 inicia el proceso de recuperación sin llegar a los niveles anteriores a la pandemia y en 2022 hay un salto importante de crecimiento en la economía que se desacelera en los siguientes años que fueron de altas dificultades políticas y de inseguridad.

Gráfico 19. Evolución del PIB Real 2019 - 2023, en millones de USD (2018=100)



Notas: (p) cifra provisional, (prel) cifra preliminar
Fuente: Banco Central del Ecuador

Para el Análisis del Gastos para la Biodiversidad, se requiere establecer lo que el gasto identificado representa en el PIB total. Los valores que se recopilamos corresponden a valores nominales de cada año, por lo tanto, para poder compararlos entre períodos y con el PIB real, también necesitan ser ajustados por efectos de la inflación. Para el efecto se utilizó el Deflactor implícito del PIB calculado como se indica en la Tabla 5-1. De esta manera el monto total asignado y ejecutado del gasto para la biodiversidad de las entidades seleccionadas del PGE en valores nominales y reales son como se muestran en la Tabla 5-2.

Tabla 22. Gasto para la Biodiversidad en del PGE

| AÑO | GASTO EN BIODIVERSIDAD Nominal En millones de USD | | GASTO EN BIODIVERSIDAD Real En millones de USD (2018=100) | |
|----------------|--|------------|--|------------|
| | ASIGNADO | EJECUTADO | ASIGNADO | EJECUTADO |
| 2019 | 168 | 136 | 168 | 136 |
| 2020 | 179 | 128 | 182 | 130 |
| 2021 | 124 | 106 | 123 | 106 |
| 2022 | 150 | 130 | 147 | 127 |
| 2023 | 204 | 143 | 200 | 141 |
| TOTALES | 824 | 643 | 821 | 639 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



En la Tabla 5-3 se puede observar que el gasto para biodiversidad de las entidades seleccionadas del PGE comparado con el PIB, es menos del 1% en la serie de años.

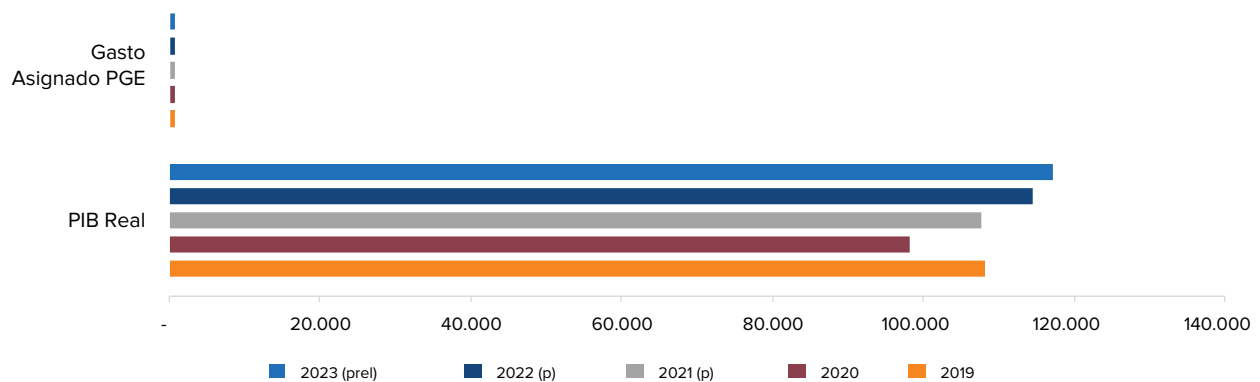
Tabla 23. Relación del Gasto Asignado para Biodiversidad del PEG con el PIB

| AÑO | PIBReal En millones de USD (2018=100) | Gasto Asignado / PIBReal | Gasto Ejecutado / PIBReal |
|------|---|-----------------------------|------------------------------|
| 2019 | 107.657 | 0,16% | 0,13% |
| 2020 | 97.704 | 0,19% | 0,13% |
| 2021 | 107.297 | 0,12% | 0,10% |
| 2022 | 113.934 | 0,13% | 0,11% |
| 2023 | 116.618 | 0,17% | 0,12% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo consultor

Gráficamente se puede apreciar mejor esta relación.

Gráfico 20. Gasto para Biodiversidad con respecto al PIBReal



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - BCE

Es importante señalar que la comparación se realiza con la información del gasto para biodiversidad del PGE que proviene del eSIGEF que es el sistema informático oficial del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del MEF, que garantiza la integridad y exactitud de los datos utilizados.



5.2 Biodiversidad en el Presupuesto General del Estado

Las entidades del sector público no financiero seleccionadas pertenecen a los sectores más afines a las actividades relacionadas con la regulación, control, gestión y educación ambiental. Su misión institucional está orientada a gestionar recursos para la protección, reparación y uso sostenible de la biodiversidad en el país y tienen identificadas estas acciones en sus programas, proyectos y actividades. En la tabla 5-4, se presenta el listado de las entidades y sectorial al que pertenecen y el monto total asignado y ejecutado en la serie histórica 2019 – 2023 en valores deflactados.

Tabla 24. Gasto para Biodiversidad por Sectorial y Entidad 2019 - 2023. En USD (2018=100)

| Sectorial / Entidades | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Sectorial Administrativo | 160.945.893,20 | 110.959.893,96 | 69% |
| AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA – ARCA | 5.615.248,66 | 5.615.248,66 | 100% |
| SECRETARIA DE GESTIÓN DERIESGOS | 80.621.878,57 | 45.756.681,92 | 57% |
| SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DERIESGOS Y EMERGENCIAS | 74.708.765,97 | 59.587.963,38 | 80% |
| Sectorial Agropecuario | 184.469.433,26 | 119.022.031,60 | 65% |
| INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P. | 9.983.357,12 | 8.221.651,57 | 82% |
| INSTITUTO NACIONAL DE PESCA -INP | 984.080,38 | 977.333,56 | 99% |
| INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA | 2.985.436,63 | 2.985.436,63 | 100% |
| MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | 170.516.559,12 | 106.837.609,84 | 63% |
| Sectorial Ambiente | 450.039.785,77 | 389.736.558,98 | 87% |
| AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS | 21.251.029,69 | 20.691.358,41 | 97% |
| CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS | 118.372.816,68 | 99.434.638,14 | 84% |
| INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD | 6.781.187,16 | 6.342.863,02 | 94% |
| MINISTERIO DEL AMBIENTE | 58.754.416,76 | 54.692.407,62 | 93% |
| MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA | 75.121.677,54 | 72.633.741,89 | 97% |
| MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA | 33.855.234,42 | 19.508.158,37 | 58% |
| PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS | 84.234.478,09 | 82.640.024,52 | 98% |
| SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA | 51.668.945,43 | 33.793.367,00 | 65% |

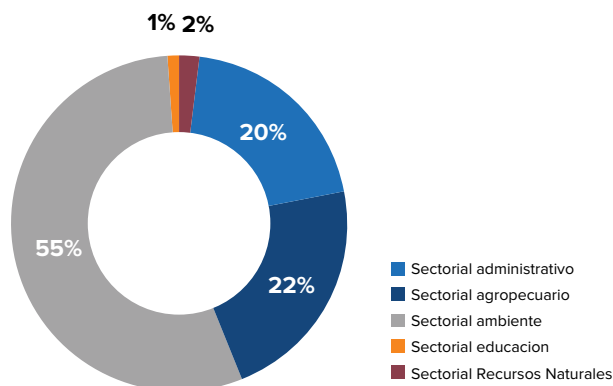


| Sectorial / Entidades | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Sectorial Educación | 4.668.394,90 | 3.567.166,86 | 76% |
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ | 471.805,56 | 395.903,89 | 84% |
| UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI | 528.234,62 | 241.710,76 | 46% |
| UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ | 1.604.028,63 | 1.604.028,63 | 100% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM | 2.064.326,09 | 1.325.523,58 | 64% |
| Sectorial Recursos Naturales | 20.462.590,31 | 16.109.984,39 | 79% |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO | 1.602.598,79 | 1.242.424,39 | 78% |
| MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS | 12.424.881,71 | 8.874.177,13 | 71% |
| MINISTERIO DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES | 6.435.109,81 | 5.993.382,87 | 93% |
| Total General | 820.586.097,43 | 639.395.635,80 | 78% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
 Elaboración: Equipo consultor

Para cada entidad y sector se incluyó el porcentaje de ejecución del gasto con respecto a los valores que fueron asignados para el período. Como se puede observar, la ejecución varía por entidad, pero en general existe un buen desempeño en la gestión, considerando además que la mayor parte de programas y proyectos se han sostenido en la serie temporal.

Gráfico 21. Participación del gasto para Biodiversidad por Sectorial



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

En el Gráfico 5-3, se puede observar que más del 50% del gasto total que se ha asignado en el PGE para biodiversidad, está siendo administrado por las entidades que conforman el Sectorial Ambiente, y otra parte importante por las del Sectorial Agropecuario y el Administrativo en el que se encuentran dos entidades relevantes: ARCA que regula el recurso hídrico, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

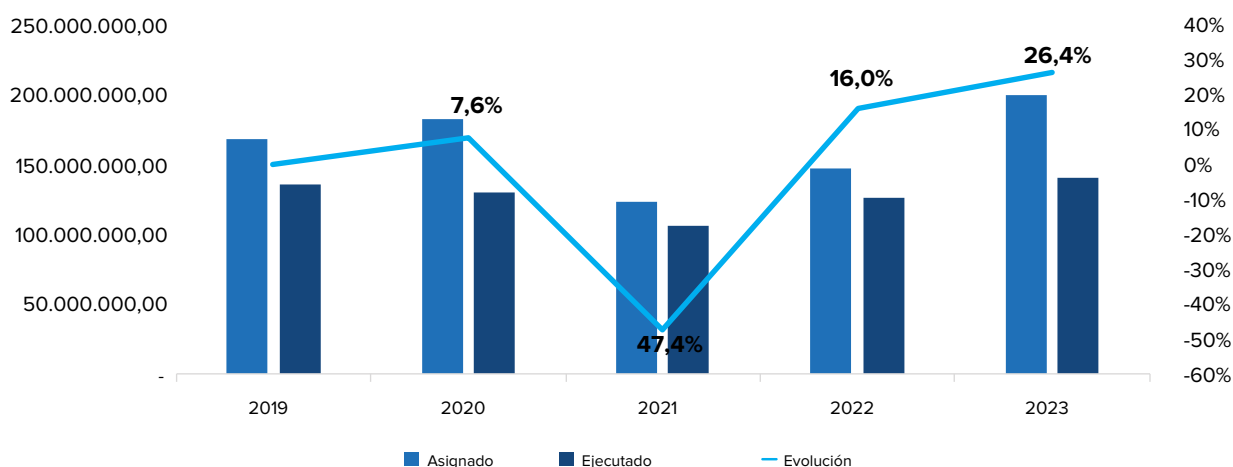


5.3 Evolución del gasto para biodiversidad asignado en el PGE

En términos de crecimiento, el gasto para biodiversidad asignado en el PGE sigue la tendencia que se observó con el PIB, y presenta una disminución importante entre el 2020 y 2021 por el efecto que la pandemia del COVID 19 ocasionó en toda la economía del país y del mundo.

Es a partir del 2022 que se inicia un proceso de recuperación y crecimiento, aunque en el 2023 se puede notar las dificultades financieras para la ejecución por la crisis política que vivió el país y que tuvo efectos en las cuentas fiscales. Para el 2023 se nota un crecimiento importante en la estructuración de programas, proyectos y actividades direccionadas a los diferentes temas que comprende la biodiversidad con la correspondiente asignación de recursos, lo que se enmarca en el impulso que desde el nivel internacional y nacional se viene realizando para generar conciencia en los estados y la sociedad de la responsabilidad con el cuidado y protección del planeta.

Gráfico 22. Evolución del gasto para Biodiversidad



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

5.4 Gastos para biodiversidad por entidad seleccionada del PGE

Para analizar los gastos para biodiversidad por entidad, se agruparon las entidades fusionadas y también las que actúan en la región insular de Galápagos, de forma que se pueda tener un mejor panorama sobre a qué entidades se asignan la mayor cantidad de recursos en el PGE.



Como se puede observar en la Tabla 5-5, el gasto en biodiversidad más importante está asignado para Galápagos como el patrimonio natural más importante del país, que cuenta con la institucionalización de tres entidades con dedicación exclusiva y que tienen alta eficiencia en la ejecución presupuestaria con indicadores mayores al 80%.

Sigue en importancia el MAG con más de 170 millones asignados en el período para actividades fundamentalmente de uso sostenible y con una ejecución del 63%. Similar asignación de recursos 167 millones presenta el MAATE con un crecimiento importante a partir de asumir las competencias rectoras en agua. Por su parte el actual Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias también registra asignación presupuestaria importante de 155 millones, aunque con menor eficiencia en la ejecución.

En estas entidades se concentra el 87% de la asignación presupuestaria para gastos de biodiversidad.

Tabla 25. Presupuesto asignado por entidad del PGE para gastos de biodiversidad 2019 - 2023. En USD (2018=100)

| Entidad | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | 170.516.559,12 | 106.837.609,84 | 63% |
| MINISTERIO DEL AMBIENTE | 58.754.416,76 | 54.692.407,62 | 93% |
| MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA | 33.855.234,42 | 19.508.158,37 | 58% |
| MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA | 75.121.677,54 | 72.633.741,89 | 97% |
| Subtotal MAATE | 167.731.328,71 | 146.834.307,88 | |
| CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS | 118.372.816,68 | 99.434.638,14 | 84% |
| PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS | 84.234.478,09 | 82.640.024,52 | 98% |
| AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS | 21.251.029,69 | 20.691.358,41 | 97% |
| Subtotal entidades Galápagos | 223.858.324,46 | 202.766.021,07 | |
| SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS | 80.621.878,57 | 45.756.681,92 | 57% |
| SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS | 74.708.765,97 | 59.587.963,38 | 80% |
| Subtotal Gestión de Riesgos y Emergencias | 155.330.644,54 | 105.344.645,31 | |
| SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA | 51.668.945,43 | 33.793.367,00 | 65% |
| MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS | 12.424.881,71 | 8.874.177,13 | 71% |
| MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES | 6.435.109,81 | 5.993.382,87 | 93% |
| INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P. | 9.983.357,12 | 8.221.651,57 | 82% |



| Entidad | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD | 6.781.187,16 | 6.342.863,02 | 94% |
| AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA – ARCA | 5.615.248,66 | 5.615.248,66 | 100% |
| INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA | 2.985.436,63 | 2.985.436,63 | 100% |
| INSTITUTO NACIONAL DE PESCA -INP | 984.080,38 | 977.333,56 | 99% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM | 2.064.326,09 | 1.325.523,58 | 64% |
| UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ | 1.604.028,63 | 1.604.028,63 | 100% |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO | 1.602.598,79 | 1.242.424,39 | 78% |
| UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI | 528.234,62 | 241.710,76 | 46% |
| ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ | 471.805,56 | 395.903,89 | 84% |
| Total general | 820.586.097,43 | 639.395.635,80 | 78% |

5.5 Gasto para biodiversidad por programas en el PGE

En la Tabla 5-6 se pueden apreciar los programas presupuestarios de las entidades seleccionadas del PGE, organizados en función de los recursos que han sido asignados en el período de análisis, así como también los valores ejecutados y el porcentaje de eficiencia en esa ejecución.

El programa Administración Central es oficial en todas las entidades del PGE para agrupar los gastos recurrentes de funcionamiento de las entidades, razón por la que concentra una cantidad importante de recursos.

Los siguientes programas corresponden a los de la gestión técnica misional de cada entidad y que están orientados a acciones para la biodiversidad. Destacan por su importancia financiera los del Ministerio de Agricultura, Secretaría de Gestión de Riesgos, Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. En los casos de la Secretaría de Gestión de Riesgos y del MAATE, se puede observar la permanencia de programas en el tiempo a través de los cambios de denominación y fusiones que han modificado sus estructuras organizativas.



Tabla 26. Presupuesto asignado por programa y entidad del PGE para gastos de biodiversidad 2019 - 2023. En USD (2018=100)

| Programa | Entidad | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|---|---|----------------|----------------|-------------|
| Administración central | (VARIAS ENTIDADES) | 232.558.241,43 | 224.480.586,54 | 97% |
| Acceso democratización y desconcentración de los factores de la producción | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | 96.357.796,88 | 52.726.021,63 | 55% |
| Prevención y mitigación de riesgos | SECRETARÍA DE GESTIÓN DERIESGOS | 71.816.587,51 | 37.170.831,46 | 52% |
| Participación en el modelo de equidad territorial | CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS | 63.262.729,84 | 47.489.298,72 | 75% |
| Incremento de la productividad en los pequeños y medianos productores | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | 55.196.714,33 | 45.610.410,04 | 83% |
| Desarrollo integral de la circunscripción territorial especial amazónica | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA | 50.679.189,45 | 33.793.367,00 | 67% |
| Conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y los recursos forestales | MINISTERIO DEL AMBIENTE | 36.820.268,15 | 34.521.065,89 | 94% |
| Prevención y mitigación de riesgos | SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DERIESGOS Y EMERGENCIAS | 34.103.461,36 | 21.605.529,89 | 63% |
| Conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y los recursos naturales y mitigación de los efectos de los fenómenos hídricos | MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA | 23.952.312,82 | 23.060.603,70 | 96% |
| Ampliación diversificación e innovación de los servicios técnicos rurales | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | 17.338.993,59 | 7.579.419,25 | 44% |
| Desarrollo social y productivo de manera sustentable en la provincia de galápagos | CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS | 14.791.676,20 | 14.307.661,02 | 97% |
| Desarrollo de los sectores energéticos y recursos naturales no renovables | MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS | 12.387.974,73 | 8.837.270,51 | 71% |
| Recuperación y protección del medio ambiente, abastecimiento y aprovechamiento del recurso hídrico, manejo adecuado de residuos sólidos | MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA | 11.830.703,63 | 11.409.234,41 | 96% |



| Programa | Entidad | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|---|---|---------------|---------------|-------------|
| Prevención y control de la contaminación ambiental | MINISTERIO DEL AMBIENTE | 11.803.255,29 | 10.088.800,53 | 85% |
| Prevención y control de la contaminación ambiental | MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA | 10.582.451,47 | 9.628.925,13 | 91% |
| Fortalecimiento del sistema nacional descentralizado de la gestión del riesgo | SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS | 10.199.277,23 | 8.109.824,47 | 80% |
| Conservación de la integridad ecológica de la biodiversidad insular y marina | PARQUE NACIONAL GALAPAGOS | 10.058.503,03 | 8.730.855,01 | 87% |
| Conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y los recursos naturales y mitigación de los efectos de los fenómenos hídricos | MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA | 9.838.662,05 | 3.410.803,93 | 35% |
| Desarrollo de los sectores energéticos y recursos naturales no renovables | MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES | 6.394.046,51 | 5.952.319,58 | 93% |
| Regulación y control del agua | AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA | 5.615.248,66 | 5.615.248,66 | 100% |
| Preparación en la gestión de riesgos | SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS | 4.276.169,19 | 4.268.258,71 | 100% |
| Investigación desarrollo innovación y/o transferencia tecnológica | INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P. | 3.869.465,72 | 2.481.567,20 | 64% |
| Recuperación y protección del medio ambiente, abastecimiento y aprovechamiento del recurso hídrico, manejo adecuado de residuos sólidos | MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA | 3.683.772,69 | 71.867,62 | 2% |
| Regulación prevención y control para la bioseguridad | AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS | 3.676.441,14 | 3.298.600,46 | 90% |
| Investigación desarrollo innovación y/o transferencia tecnológica | INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA | 2.985.436,63 | 2.985.436,63 | 100% |



| Programa | Entidad | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|---|--|--------------|--------------|-------------|
| Prevención y control de la contaminación ambiental | MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA | 2.200.877,55 | 1.274.675,34 | 58% |
| Preparación en la gestión de riesgos | SECRETARÍA DE GESTIÓN DERIESGOS | 1.881.352,22 | 1.745.297,49 | 93% |
| Investigación desarrollo innovación y/o transferencia tecnológica | INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO | 1.458.880,92 | 1.119.265,48 | 77% |
| Uso publico y turismo sustentable en las areas protegidas y educación ambiental | PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS | 1.452.795,63 | 1.409.039,90 | 97% |
| Fortalecimiento del sistema nacional descentralizado de la gestión del riesgo | SECRETARÍA DE GESTIÓN DERIESGOS | 1.392.270,68 | 1.392.091,11 | 100% |
| Gestión de la investigación | UNIVERSIDADREGIONAL AMAZONICA IKIAM | 1.371.425,36 | 983.852,51 | 72% |
| Proyectos por rehabilitar | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | 1.021.334,74 | 724.288,43 | 71% |
| Programa de desarrollo regional amazónico | SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA | 989.755,98 | - | 0% |
| Investigación desarrollo innovación y o transferencia tecnológica | INSTITUTO NACIONAL DE PESCA -INP | 984.080,38 | 977.333,56 | 99% |
| Adaptación y mitigación al cambio climático | MINISTERIO DEL AMBIENTE | 707.612,22 | 691.919,82 | 98% |
| Gestión de la investigación | UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI | 528.234,62 | 241.710,76 | 46% |
| Formación y gestión académica | UNIVERSIDADREGIONAL AMAZONICA IKIAM | 473.356,13 | 143.721,38 | 30% |
| Estudios rehabilitación terminación de obras de infraestructura y tecnificación del riego | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | 461.006,77 | 79.314,24 | 17% |
| Conservación de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental | PARQUE NACIONAL GALAPAGOS | 358.672,00 | 315.631,89 | 88% |
| Gestión de la investigación | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ | 283.494,49 | 211.324,32 | 75% |



| Programa | Entidad | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|---|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Gestión de la vinculación con la colectividad | UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM | 203.662,91 | 182.118,00 | 89% |
| Gestión de la vinculación con la colectividad | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ | 188.311,07 | 184.579,58 | 98% |
| Información geológica y energética disponible | INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO | 143.717,87 | 123.158,91 | 86% |
| Obras por concluir | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA | 140.712,82 | 118.156,26 | 84% |
| Adaptación y mitigación al cambio climático conservación y protección del recurso hídrico | MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA | 85.980,93 | 78.509,90 | 91% |
| Adaptación y mitigación al cambio climático conservación y protección del recurso hídrico | MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA | 78.486,47 | 69.004,84 | 88% |
| Eficiencia energética | MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES | 41.063,30 | 41.063,30 | 100% |
| Eficiencia energética | MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS | 36.906,98 | 36.906,62 | 100% |
| Conservación y utilización sustentable de la biodiversidad | INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD | 22.725,86 | 18.864,20 | 83% |
| Total General | | 820.586.097,43 | 639.395.635,80 | |

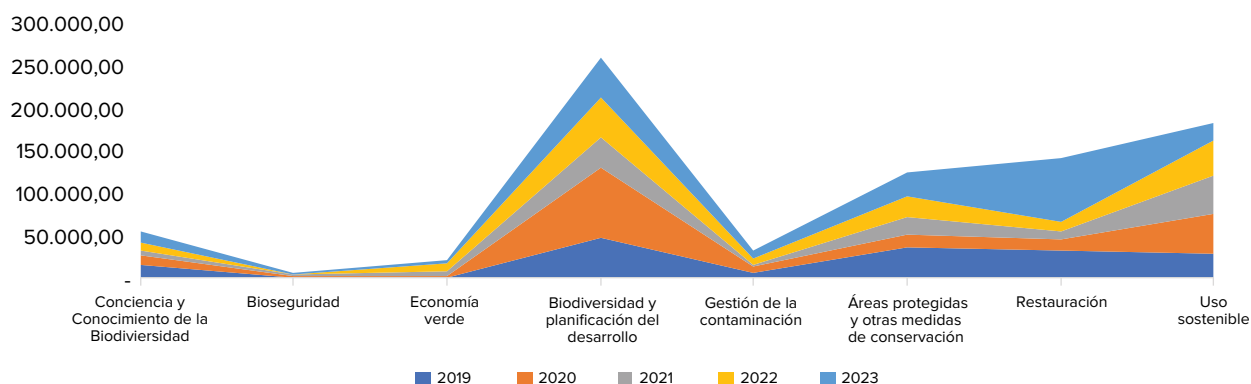
5.6 Gastos en biodiversidad por categorías BIOFIN

CATEGORÍAS BIOFIN

Como se aprecia en el Gráfico 5-5, en las entidades del PGE los recursos se destinan de forma mayoritaria a Biodiversidad y planificación del desarrollo¹³, Uso sostenible, Restauración y Áreas protegidas y otras medidas de conservación. Para una revisión más detallada, en la Tabla 5-7 se consignan los datos por categoría BIOFIN y por año de las asignaciones presupuestarias.

¹³ En esta categoría BIOFIN, se registró el gasto administrativo asignado como se explicó en la sección de metodología.



Gráfico 23. Gasto asignado para Biodiversidad por categoría BIOFIN 2019-2023

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Tabla 27. Presupuesto Asignado para Biodiversidad por Categoría BIOFIN 2019 - 2023. En miles de USD (2018=100)

| Categorías BIOFIN | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Conciencia y conocimiento de la biodiversidad | 15.622,96 | 12.076,82 | 5.701,39 | 8.168,93 | 12.979,14 | 54.549,23 |
| Bioseguridad | 1.408,25 | 573,89 | 1.707,73 | 1.557,32 | 1.302,40 | 6.549,59 |
| Economía verde | 1.410,61 | 2.145,57 | 5.530,28 | 9.434,35 | 3.766,29 | 22.287,10 |
| Biodiversidad y planificación del desarrollo | 46.970,18 | 82.883,48 | 34.831,81 | 45.984,74 | 46.254,24 | 256.924,46 |
| Gestión de la contaminación | 6.563,30 | 7.316,63 | 2.264,58 | 6.392,55 | 10.733,29 | 33.270,35 |
| Áreas protegidas y otras medidas de conservación | 35.649,02 | 15.216,35 | 19.948,36 | 25.481,79 | 27.405,35 | 123.700,87 |
| Restauración | 31.905,41 | 14.216,78 | 9.115,25 | 10.133,69 | 76.006,06 | 141.377,20 |
| Uso sostenible | 28.647,32 | 47.510,20 | 44.374,50 | 39.915,47 | 21.479,81 | 181.927,30 |
| Total general | 168.177,06 | 181.939,72 | 123.473,91 | 147.068,83 | 199.926,57 | 820.586,10 |

En la Tabla 5-7 en forma de mapa de calor se puede observar en qué categoría del BIOFIN y en qué año se han registrado los montos más importantes de asignaciones presupuestarias para biodiversidad. Resalta en el 2020 los 82 millones destinados a Biodiversidad y planificación del desarrollo, a pesar de la pandemia del COVID 19, y en el 2023 las asignaciones para la categoría de Restauración por 76 millones.

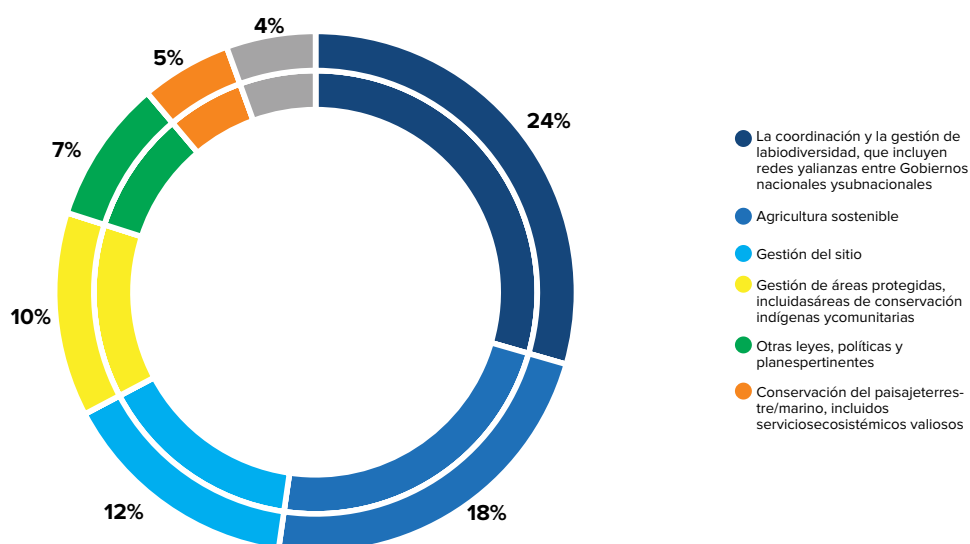
Con color amarillo resaltan en varios años las asignaciones en Uso sostenible y también en Biodiversidad y planificación del desarrollo con más de 40 millones.



SUBCATEGORÍAS DE BIOFIN

A nivel de subcategorías BIOFIN, el gráfico 5-6 presenta aquellas que más asignación han recibido en el presupuesto. Se evidencia que existe un direccionamiento de recursos hacia los programas y proyectos que aportan a la coordinación y gestión de la biodiversidad dentro del cual se encuentra el gasto administrativo asignado, así como las actividades de planificación, rectoría y generación de normatividad por parte principalmente de los entes rectores en temas ambientales. De igual forma la agricultura sostenible tiene alta relevancia en el uso sostenible de recursos naturales renovables. Igualmente, relevantes son los gastos dirigidos hacia la gestión, restauración e ingeniería de los sitios de ecosistemas degradados para fines de biodiversidad y hacia la conservación del paisaje terrestre/marino, incluidos servicios ecosistémicos valiosos como son las áreas protegidas y Galápagos.

Gráfico 24. Gasto asignado para Biodiversidad por subcategoría BIOFIN 2019-2023



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

En la Tabla 5-8 se detallan las categorías y subcategorías BIOFIN con los valores asignados y ejecutados de gastos para biodiversidad.

Tabla 28. Gasto para Biodiversidad por Subcategorías BIOFIN 2019 - 2023. En USD (2018=100)

| Categorías y subcategorías BIOFIN | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|---|----------------------|----------------------|-------------|
| CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD | 54.549.230,47 | 28.891.539,49 | 53% |
| Agricultura sostenible | 1.873,59 | 1.873,59 | 100% |
| Comunicación sobre la biodiversidad | 203.662,91 | 182.118,00 | 89% |
| Conciencia sobre la biodiversidad (p. ej., campañas de sensibilización pública, educación de los visitantes a los parques, eventos) | 1.569.579,52 | 1.348.880,09 | 86% |



| Categorías y subcategorías BIOFIN | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Conocimiento sobre las comunidades indígenas y locales | 2.934,62 | 2.934,61 | 100% |
| Educación formal sobre la biodiversidad | 2.080.391,08 | 1.750.756,33 | 84% |
| Educación no formal sobre la biodiversidad, incluida la capacitación técnica | 18.203.741,39 | 17.156.369,92 | 94% |
| Generación de datos y mapeo espacial | 8.263.588,12 | 927.845,85 | 11% |
| Innovación en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para la biodiversidad | 8.315.123,11 | 6.234.964,87 | 75% |
| Investigación científica sobre la biodiversidad | 1.887.286,40 | 1.285.796,21 | 68% |
| Valoración de la biodiversidad y los ecosistemas | 14.021.049,72 | - | 0% |
| BIOSEGURIDAD | 6.549.591,91 | 5.545.659,44 | 85% |
| Especies exóticas invasoras (EEI) | 1.929.642,90 | 1.563.662,10 | 81% |
| Organismos modificados genéticamente (OMG), incluidos organismos vivos modificados (OVM) | 3.233.629,23 | 2.819.532,93 | 87% |
| Organismos modificados genéticamente (OMG), incluidos organismos vivos modificados (OVM) | 1.386.319,77 | 1.162.464,41 | 84% |
| ECONOMÍA VERDE | 22.287.100,54 | 17.359.080,26 | 78% |
| Cadena de suministros ecológica | 436.606,96 | 378.864,82 | 87% |
| Consumo sostenible | 514.719,10 | 431.298,94 | 84% |
| Energía sostenible | 3.496.984,03 | 3.080.564,23 | 88% |
| Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) | 1.176.685,09 | 499.848,15 | 42% |
| Industrias de extracción sostenible | 15.600.539,07 | 11.935.255,31 | 77% |
| Mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI) | 154.515,24 | 154.515,24 | 100% |
| Responsabilidad social de las empresas (RSE) | 1.128,45 | - | 0% |
| Turismo sostenible | 905.922,59 | 878.733,55 | 97% |
| BIODIVERSIDAD Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO | 256.924.457,45 | 244.950.693,72 | 95% |
| Financiamiento de la biodiversidad | 617.915,16 | 614.795,06 | 99% |
| La coordinación y la gestión de la biodiversidad, que incluyen redes y alianzas entre Gobiernos nacionales y subnacionales | 193.768.728,98 | 186.694.642,15 | 96% |
| Leyes, políticas, planes para la biodiversidad | 1.687.522,45 | 1.411.310,52 | 84% |
| Otras leyes, políticas y planes pertinentes | 58.609.534,05 | 53.989.415,36 | 92% |
| Planificación espacial | 2.240.756,82 | 2.240.530,62 | 100% |
| GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 33.270.351,49 | 28.592.716,96 | 86% |
| Gestión de aguas residuales | 60.121,90 | 54.404,78 | 90% |



| Categorías y subcategorías BIOFIN | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Gestión de desechos | 19.321.885,32 | 15.136.230,33 | 78% |
| Otras medidas de reducción de la contaminación | 1.538.159,38 | 1.114.524,92 | 72% |
| Protección y rehabilitación de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales | 12.350.184,89 | 12.287.556,93 | 99% |
| ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN | 123.700.869,18 | 101.189.653,40 | 82% |
| Caza furtiva, comercio de vida silvestre y CITES | 3.426.546,77 | 3.249.254,62 | 95% |
| Conservación del paisaje terrestre/marino, incluidos servicios ecosistémicos valiosos | 36.969.719,72 | 34.684.932,53 | 94% |
| Gestión de áreas protegidas, incluidas áreas de conservación indígenas y comunitarias | 83.304.602,69 | 63.255.466,25 | 76% |
| RESTAURACIÓN | 141.377.197,53 | 91.385.214,28 | 65% |
| Gestión del sitio | 98.586.741,11 | 63.671.002,78 | 65% |
| Reintroducción de especies; considerar los sectores específicos en virtud de esto (p. ej., áreas minadas, reforestación) | 4.883.108,02 | 4.389.823,23 | 90% |
| Restauración e ingeniería del sitio | 36.404.741,83 | 21.823.140,74 | 60% |
| Socorro después de los desastres | 1.502.606,57 | 1.501.247,52 | 100% |
| USO SOSTENIBLE | 181.927.298,86 | 121.481.078,26 | 67% |
| Acuicultura sostenible | 888,86 | 888,86 | 100% |
| Agricultura sostenible | 150.080.791,68 | 94.494.344,92 | 63% |
| Agrobiodiversidad | 6.373.840,01 | 4.990.739,09 | 78% |
| Gestión marina y costera sostenible | 2.985.436,63 | 2.985.436,63 | 100% |
| Gestión sostenible de la tierra (UNCCD y otros usos) | 735.294,58 | 470.132,09 | 64% |
| Pastizales sostenibles | 12.660.114,05 | 11.930.206,88 | 94% |
| Pesca sostenible | 984.080,38 | 977.333,56 | 99% |
| Silvicultura sostenible | 8.099.439,76 | 5.624.583,32 | 69% |
| Vida silvestre sostenible | 7.412,90 | 7.412,90 | 100% |
| Total general | 820.586.097,43 | 639.395.635,80 | 78% |



5.7 Gastos en biodiversidad por objetivo de la ENB

De la homologación entre el clasificador BIOFIN con los objetivos y resultados de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, (ENB), se observa que son 5 los objetivos que tienen asignaciones que suman más del 80% del gasto asignado total en la serie 2019 – 2023 y que tienen la correlación con el análisis que se realizó del gasto por categorías BIOFIN.

De estos objetivos 2 no están entre los priorizados por el MAATE que son ENB_OE2_16 relacionado con la restauración de hábitats degradados, y el ENB_OE1_4 que se enfoca en la producción y consumo sostenibles.

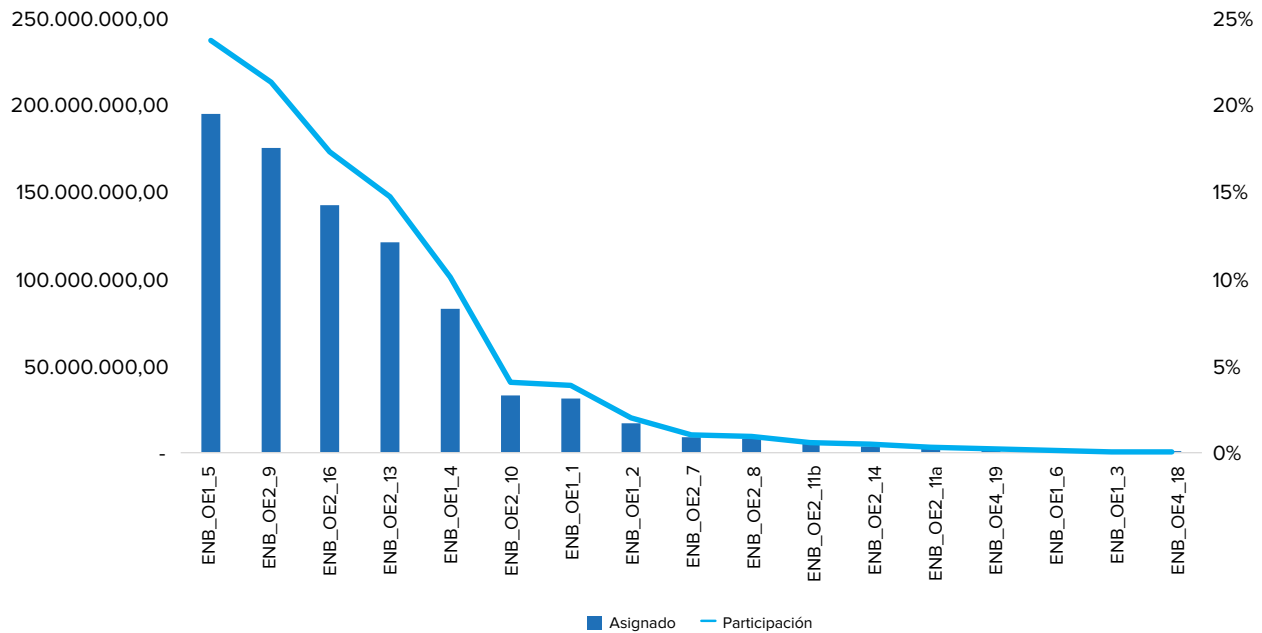
Tabla 29. Gasto para Biodiversidad por Objetivos ENB 2019 - 2023. En USD (2018=100)

| Objetivo ENB | Resultado | Priorizado | Asignado |
|--------------|--|------------|----------------|
| ENB_OE1_5 | Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA | si | 193.768.728,98 |
| ENB_OE2_9 | Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad | si | 174.285.385,95 |
| ENB_OE2_16 | Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva. | no | 141.377.197,53 |
| ENB_OE2_13 | Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos | si | 120.274.322,41 |
| ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no | 82.147.550,07 |

En cuanto a la participación relativa en las asignaciones del PGE por cada objetivo de la ENB, en el Gráfico 5-7 se ilustra hacia qué resultados se han enfocado los recursos, y cuáles son los objetivos que no se han visibilizado en las estructuras programáticas presupuestarias de las entidades seleccionadas.



Gráfico 25. Gasto asignado para Biodiversidad por objetivo ENB serie 2019-2023



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

En la Tabla 5-10 se detallan los objetivos, resultados asociados y los montos asignados y ejecutados en el presupuesto. También se ha incluido la referencia sobre si están en el grupo de objetivos priorizados por el MAATE.

Tabla 30. Gasto para Biodiversidad por Objetivos ENB 2019 - 2023. En USD (2018=100)

| Objetivo ENB | Resultado | Priorizado | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|--------------|---|------------|---------------|---------------|-------------|
| ENB_OE1_1 | Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible. | no | 31.090.087,69 | 27.361.530,51 | 88% |
| ENB_OE1_2 | Resultado 2: Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva. | si | 16.261.806,55 | 2.240.530,62 | 14% |
| ENB_OE1_3 | Resultado 3 Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación | si | 436.606,96 | 378.864,82 | 87% |



| Objetivo ENB | Resultado | Priorizado | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|--------------|--|------------|----------------|----------------|-------------|
| ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no | 82.147.550,07 | 72.380.941,31 | 88% |
| ENB_OE1_5 | Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA | si | 193.768.728,98 | 186.694.642,15 | 96% |
| ENB_OE1_6 | Resultado 6: Ecuador ha asegurado mecanismos de sostenibilidad financiera para la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales respecto a la conservación de su biodiversidad. | si | 617.915,16 | 614.795,06 | 99% |
| ENB_OE2_7 | Resultado 7: Ecuador ha reducido al menos en un 15% la tasa de pérdida de los hábitats terrestres, en relación a la línea base del 2014 | no | 8.263.588,12 | 927.845,85 | 11% |
| ENB_OE2_8 | Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros. | no | 7.636.373,60 | 5.938.553,00 | 78% |
| ENB_OE2_9 | Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad | si | 174.285.385,95 | 115.536.985,95 | 66% |
| ENB_OE2_10 | Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales. | no | 32.552.761,81 | 27.904.275,67 | 86% |
| ENB_OE2_11a | Resultado 11a: Ecuador ha ejecutado el plan de erradicación de especies exóticas invasoras de Galápagos y el sistema de monitoreo ofrece datos que aseguran un proceso de restauración de los sistemas ecológicos afectados. | no | 1.929.642,90 | 1.563.662,10 | 81% |



| Objetivo ENB | Resultado | Priorizado | Asignado | Ejecutado | % Ejecución |
|----------------------|--|------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| ENB_OE2_11b | Resultado 11b: Ecuador ha desarrollado y puesto en marcha mecanismos de prevención, control, erradicación y monitoreo para especies invasoras en el Ecuador continental y que han sido priorizadas por el MAE. | no | 4.619.949,00 | 3.981.997,34 | 86% |
| ENB_OE2_13 | Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos | si | 120.274.322,41 | 97.940.398,78 | 81% |
| ENB_OE2_14 | Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias | si | 3.433.959,67 | 3.256.667,53 | 95% |
| ENB_OE2_16 | Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva. | no | 141.377.197,53 | 91.385.214,28 | 65% |
| ENB_OE4_18 | Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. | no | 2.934,62 | 2.934,61 | 100% |
| ENB_OE4_19 | Resultado 19: El Ecuador, bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones de la Biodiversidad, impulsa la investigación científica aplicada y la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores que sustentan el cambio de la matriz productiva | si | 1.887.286,40 | 1.285.796,21 | 68% |
| Total general | | | 820.586.097,43 | 639.395.635,80 | 78% |

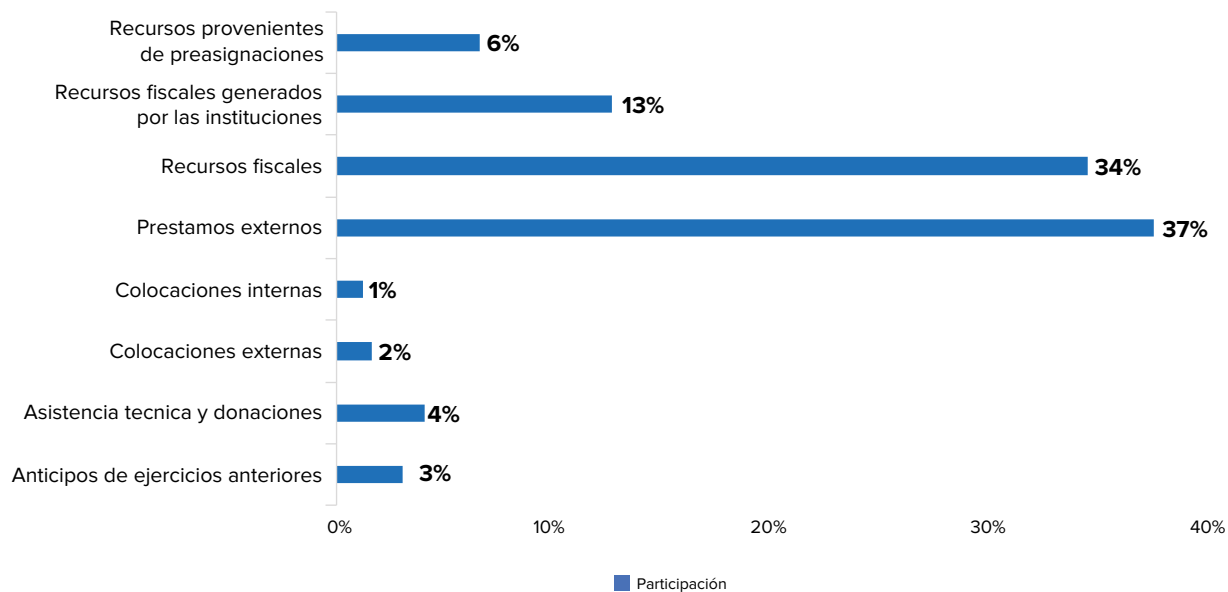
5.8 Gastos en biodiversidad por organismo financiador

Como se muestra en el Gráfico 5-8, el gasto para biodiversidad en el PGE para el período 2019 - 2023 está financiado mayoritariamente por los recursos fiscales del estado, los generados por las entidades por recaudaciones de tasas, contribuciones o venta de bienes o servicios, y aquellos provenientes de preasignaciones establecidas en diferentes leyes, lo que cubre el 53% del gasto total. Los préstamos externos representan el 37% y provienen principalmente de los organismos multilaterales y banca internacional, lo que demuestra la alta dependencia del financiamiento externo. Entre estas dos



fuentes se cubre el 90% del presupuesto total para biodiversidad. La asistencia técnica y donaciones de agencias, universidades, fondos y programas internacionales alcanzan un 4% del total.

Gráfico 26. Tipo de financiamiento del gasto para biodiversidad en el PGE 2019-2023



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

En la tabla 5-11 se presenta el detalle de los organismos que financian los programas, proyectos y actividades relacionadas con la biodiversidad de las entidades seleccionadas del PGE.

Tabla 31. Organismos que financian los gastos para la biodiversidad en el PGE. En USD (2018=100)

| Organismos financistas | Asignado |
|---|---------------|
| ACUERDO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACION DE BIOCENCIA Y BIOTECNOLOGIA DE COREA | 32.728,09 |
| AECID | 8.004,53 |
| AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO | 2.494.923,58 |
| AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO | 7.001.152,77 |
| AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO LIBRE DISPONIBILIDAD | 1.369.959,80 |
| AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AMEXCID | 48.861,47 |
| BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 9.091.055,56 |
| BANCO DE DESARROLLO DE CHINA | 2.884.636,68 |
| BANCO DEL ESTADO | 1.857.250,05 |
| BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO | 4.822.856,45 |
| BANCO INTERNAC. DERECONSTRUCCION Y FOMENTO | 86.769.363,94 |
| CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO IDRC | 171.526,51 |
| CITIGROUP GLOBAL MARKETS INC- DEUTSCHE BANK - JP MORGAN | 13.071.929,62 |
| COOPERACION TECNICA ALEMANA GIZ | 143.717,87 |



| Organismos financistas | Asignado |
|--|-----------------------|
| CORPORACION ANDINA DE FOMENTO | 16.717.198,30 |
| CORPORACION FINANCIERA NACIONAL | 3.234.355,02 |
| CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP | - |
| DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA | 1.835.083,72 |
| EMBAJADA DE QATAR | 296.801,83 |
| EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CANTON SANTAROSA | 72.724,23 |
| ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR | 68.223,89 |
| FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA | 481.993,63 |
| FONDO MONETARIO INTERNACIONAL | 19.760.888,89 |
| FONDO MUNDIAL PARA EL AMBIENTE | 945.857,47 |
| GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI | 21.872,24 |
| GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS | 44.951,26 |
| GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS | 86.478,51 |
| GOBIERNO DE ITALIA | 283.582,21 |
| GOBIERNO DE JAPON | 406.484,09 |
| GOBIERNO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOJA | 138.320,56 |
| GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE EL ORO | 88.597,94 |
| INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DE ESPAÑA | 18.961.359,66 |
| INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA FORMACION Y LA INVESTIGACION | 92.389,64 |
| INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES – IDIAF | 45.747,01 |
| INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA | 121.049,56 |
| KREDITANSTALT FUR WIDWRAUFBAU – KFW | 10.781.198,71 |
| ORGANISMOS MULTILATERALES LIBRE DISPONIBILIDAD | 148.722.233,28 |
| PREFECTURA DEL GUAYAS | 51.192,47 |
| PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO | 1.360.479,15 |
| RECURSOS FISCALES | 460.437.497,11 |
| THE FIELD MUSEUM CHICAGO | 9.004,32 |
| UNION EUROPEA | 5.298.979,57 |
| UNIVERSIDAD DUKE | 218.225,95 |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI | 173.101,75 |
| UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES HOCHSCHULE WISMAR | 62.258,58 |
| Total General | 820.586.097,43 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Entidades seleccionadas del PGE

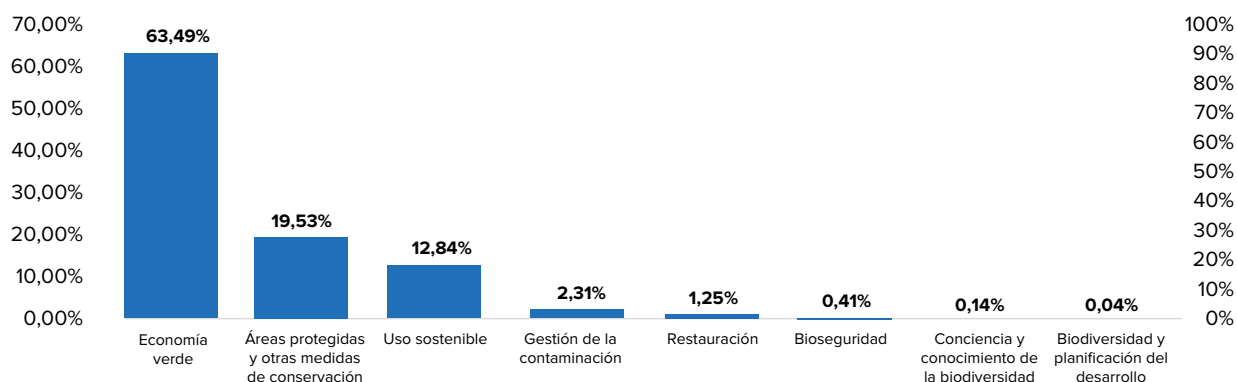


5.9 Resultados consolidados del gasto para la biodiversidad

En los acápitales anteriores se presentó y analizó la información recopilada de los principales actores seleccionados para el análisis del BER: PGE, Banca Pública, Sector Economía Popular y Solidaria, Sector Financiero Privado, Cooperación Internacional.

En el Gráfico 5-9 se presenta la participación de estos sectores en el financiamiento total que se ha recopilado con la información proporcionada por los actores representativos de cada sector que fueron consultados, y por los datos del PGE proporcionados por el MEF.

Gráfico 27. Participación de cada sector en el Gasto para Biodiversidad 2019-2023



Fuente: Actores públicos y privados

Como se puede apreciar, las colocaciones en instrumentos de financiamiento para biodiversidad del sector privado financiero son el 46,22% del total, lo que refleja el impulso que este sector está generando para instalar este tipo de productos en el mercado financiero nacional.

El siguiente sector relevante es el público conformado por el PGE que contribuyen con el 39,52% del total del financiamiento y la banca pública que aporta con un 6,04% que canaliza recursos especialmente hacia los GAD. Con respecto a la cooperación internacional cuyos datos fueron proporcionados por la Cancillería del Ecuador, se identificó un aporte del 8,07% excluyendo lo que consta en los presupuestos de las entidades seleccionadas del PGE, pero esta institución estima que existen mayores aportes de los cooperantes que no están reportados en sus sistemas de información.

Y con respecto a la economía popular y solidaria contribuye con el 0,14% que equivale a USD 3 millones de dólares colocados a través del sistema de cooperativas. En este sector también hay gasto oculto por la falta de un sistema de reporte y consolidación de información.

En la table 5-12 constan las contribuciones en valores por cada sector del que se ha obtenido información.



Tabla 32. Organismos que financian los gastos para la biodiversidad en el PGE. En USD (2018=100)

| Sectores que reportan Gasto para Biodiversidad | Asignado | Participación |
|---|-------------------------|---------------|
| PRESUPUESTO DEL ESTADO | 820.586.097,43 | 39,52% |
| COLOCACIONES BANCA PÚBLICA | 125.515.451,00 | 6,04% |
| COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | 3.000.000,00 | 0,14% |
| COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO PRIVADO | 959.660.000,00 | 46,22% |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL ECUADOR (se excluye lo que consta en los presupuestos de las entidades seleccionadas del PGE) | 167.646.802,12 | 8,07% |
| TOTAL GASTO PARA BIODIVERSIDAD | 2.076.408.350,55 | |
| PROMEDIO ANUAL | 415.281.670,11 | |

Con respecto al destino de todo el gasto para la biodiversidad, la Tabla 5-13 muestra la distribución por categorías del BIOFIN. Se ha resaltado como mapa de calor las categorías en las que más se invierten recursos en el país.

En el cuadro se puede identificar las más importantes inversiones realizadas por sector y categoría, destacándose las realizadas en la de Economía Verde, Biodiversidad y planificación del desarrollo, Uso sostenible, entre otras, que permiten apreciar el direccionamiento de los gastos financiados por el sector público, así como por los sectores financiero privado, banca pública y cooperación internacional.

Tabla 33. Gasto para Biodiversidad consolidado. En USD (2018=100)

| Categorías BIOFIN | Presupuesto del estado | Colocaciones banca pública | Colocaciones sector financiero economía popular y solidaria | Colocaciones sector financiero privado | Cooperación internacional ecuador |
|--|------------------------|----------------------------|---|--|-----------------------------------|
| Conciencia y conocimiento de la biodiversidad | 54.549.230,47 | | | | 1.755.695,25 |
| Bioseguridad | 6.549.591,91 | | | | 5.116.533,04 |
| Economía verde | 22.287.100,54 | 104.467.511,98 | 3.000.000,00 | 686.660.000,00 | 3.136.889,29 |
| Biodiversidad y planificación del desarrollo | 256.924.457,45 | | | | 442.245,65 |
| Gestión de la contaminación | 33.270.351,49 | | | 29.000.000,00 | |
| Áreas protegidas y otras medidas de conservación | 123.700.869,18 | 4.922.058,79 | | 99.000.000,00 | 141.395.979,46 |
| Restauración | 141.377.197,53 | 11.328.483,74 | | | 4.399.075,69 |
| Uso sostenible | 181.927.298,86 | 4.797.396,49 | | 145.000.000,00 | 11.400.383,73 |
| Total general | 820.586.097,43 | 125.515.451,00 | 3.000.000,00 | 959.660.000,00 | 167.646.802,12 |



En el cuadro se puede identificar las más importantes inversiones realizadas por sector y categoría, destacándose las realizadas en la de Economía Verde, Biodiversidad y planificación del desarrollo, Uso sostenible, entre otras, que permiten apreciar el direccionamiento de los gastos financiados por el sector público, así como por los sectores financiero privado, banca pública y cooperación internacional.

5.10 Desafíos y oportunidades del proceso de presupuestación

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), determinó que la base para la elaboración de los presupuestos públicos es la planificación que se articula desde los niveles nacionales, sectoriales, institucionales hasta el operativo.

Para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se incorporan los compromisos del país relacionados con todos los convenios internacionales que ha suscrito y se articulan a estos los grandes objetivos y políticas nacionales y sectoriales que son los que orientan la construcción de los planes institucionales en los que definen los objetivos estratégicos que son los que se concretan en los programas presupuestarios.

Garantizar que los objetivos de la ENB estén debidamente considerados en este instrumento nacional y que se difundan a nivel nacional, es un desafío importante del MAATE y una gran oportunidad para que la ENB se reafirme como política nacional.

Con este punto de partida, el proceso de programación presupuestaria institucional contaría desde su fase de vinculación de la planificación institucional con el PND, con el direccionamiento hacia los objetivos de la ENB, y por tanto, desde ese punto se podrían construir las estructuras programáticas presupuestarias de cada entidad identificando con mayor claridad y detalle las acciones que requieran asignaciones para lograr las metas de esos objetivos.

Un aliado muy importante en este proceso es el MEF que ha venido realizando interesantes esfuerzos para visibilizar en los presupuestos las acciones relacionadas con el medio ambiente y cambio climático. Una muestra de ello es el Catálogo de Orientación del Gasto en Políticas de Ambiente y Cambio Climático, que tiene gran potencial como fuente de información sobre el direccionamiento del gasto a políticas ambientales, por lo que podría ser un instrumento valioso para incluir las categorías del gasto para la biodiversidad en su estructura, en consenso con el MEF y el MAATE y acompañado de la debida difusión y asistencia a las entidades que conforman el PGE, para su correcta implementación.

En consideración de que las perspectivas de crecimiento económico del país son bastante limitadas, se hace indispensable contribuir a que los recursos fiscales se destinen a los programas y proyectos de mayor impacto en la sociedad y, los que tienen como objetivo central la prevención, restauración, protección de la biodiversidad, deben estar en primera línea de atención.



Sector privado

El análisis del gasto en biodiversidad se enfrenta a un desafío importante: Existe una brecha significativa en lo relacionado a la falta de información exhaustiva y detallada sobre las inversiones realizadas por el sector privado. A pesar de los esfuerzos para recopilar datos y fomentar la transparencia, la información disponible sobre la contribución del sector privado a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad es muy limitada y fragmentada.

Las empresas privadas, incluidas aquellas del sector financiero y otros sectores productivos, juegan un papel crucial en la financiación de iniciativas de biodiversidad. Sin embargo, la falta de normativas específicas y de mecanismos para reportar estas inversiones dificulta la obtención de una visión completa del panorama financiero. Los actores privados no están obligados a desglosar sus inversiones ambientales ni a reportar públicamente sus aportes específicos a la biodiversidad, lo que genera la ausencia de información sobre inversión en biodiversidad.

Adicionalmente, aunque algunas empresas implementan políticas de responsabilidad social corporativa (RSC) y sostenibilidad, y publican de manera periódica sus memorias de sostenibilidad, sus informes públicos no especifican cuántos recursos económicos se destinan directamente a la biodiversidad, lo que impide evaluar el impacto real que la inversión privada aporta en favor de la biodiversidad.

5.11 Proyección de gastos futuros

Para la proyección de gastos futuros se definió tomar las proyecciones de crecimiento de ingresos consideradas por el MEF en la programación cuatrianual. El Anexo 2 de la proforma presupuestaria 2024 denominado Programación Presupuestaria Cuatrianual, Estrategia y Sostenibilidad Fiscal 2024-2027 establece que “La programación fiscal 2024–2027 considera ingresos, que en promedio equivalen al 17,1% del PIB. La trayectoria se encuentra marcada principalmente por una caída de la producción petrolera, debido al cierre de la explotación en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), acorde a lo dispuesto en la Consulta Popular de agosto 2023, recuperándose gradualmente en el período por la perforación de nuevos pozos explotados por EP Petroecuador.

Por otro lado, el crecimiento real previsto para el año 2024 es de 0,8% del PIB en 2024, retomando un crecimiento del orden del 2,0% en promedio para el período 2025-2027, según el BCE.”¹⁴

Se considera estas estimaciones como adecuadas para realizar una proyección del crecimiento del gasto para la biodiversidad en el país, partiendo de los datos del ejercicio 2023 y aplicando los porcentajes del crecimiento estimados por el MEF. De esta forma los gastos previstos se estimarían como se indica en la Tabla 5-14.

14 Ministerio de Economía y Finanzas. “Programación Presupuestaria Cuatrianual 2024-2027”. Pág. 6



Tabla 34. Proyección gastos futuros para biodiversidad. En USD

| AÑO | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Crecimiento estimado del PIB | | 0,8% | 2,0% | 2,0% | 2,0% |
| PGE | 199.926.571,68 | 201.525.984,26 | 205.556.503,94 | 209.667.634,02 | 213.860.986,70 |
| COLOCACIONES BANCA PÚBLICA | 25.103.090,20 | 25.303.914,92 | 25.809.993,22 | 26.326.193,08 | 26.852.716,95 |
| COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | 600.000,00 | 604.800,00 | 616.896,00 | 629.233,92 | 641.818,60 |
| COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO PRIVADO | 191.932.000,00 | 193.467.456,00 | 197.336.805,12 | 201.283.541,22 | 205.309.212,05 |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL ECUADOR | 33.529.360,42 | 33.797.595,31 | 34.473.547,21 | 35.163.018,16 | 35.866.278,52 |
| Total general | 451.091.022,31 | 454.699.750,48 | 463.793.745,49 | 473.069.620,40 | 482.531.012,81 |

Es importante mencionar que las proyecciones de la economía del país son bastante limitadas y esto tiene una incidencia importante en la posibilidad de acceder a recursos fiscales para incrementar los fondos que puedan destinarse a actividades de biodiversidad. Por esta razón se hace mucho más evidente la necesidad de emprender en acciones dirigidas a acceder a fondos de cooperación internacional y de otros donantes que están disponibles en función de que se reúnan los requisitos que se establecen en cada tipo y por cada donante.



6. Conclusiones

1. Hallazgos Principales:

Los resultados más destacados del análisis, como la magnitud de la inversión en biodiversidad y su distribución entre los distintos sectores es la siguiente:

| Sectores que reportan Gasto para Biodiversidad | Asignado | Participación |
|---|-------------------------|---------------|
| PRESUPUESTO DEL ESTADO | 820.586.097,43 | 39,52% |
| COLOCACIONES BANCA PÚBLICA | 125.515.451,00 | 6,04% |
| COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | 3.000.000,00 | 0,14% |
| COLOCACIONES SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y MERCADO DE CAPITALES | 959.660.000,00 | 46,22% |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL ECUADOR (se excluye lo que consta en los presupuestos de las entidades seleccionadas del PGE) | 167.646.802,12 | 8,07% |
| TOTAL GASTO PARA BIODIVERSIDAD | 2.076.408.350,55 | |
| PROMEDIO ANUAL | 415.281.670,11 | |

2. Rol de los Actores Clave:

El análisis del papel del sector público, privado, la cooperación internacional y la filantropía en la inversión en biodiversidad destaca la importancia de una colaboración integrada y coordinada entre estos actores. Cada sector aporta recursos importantes, pero su impacto se ve limitado por la falta de sinergia y alineación en los objetivos de conservación. Fortalecer la cooperación entre estos sectores y establecer mecanismos claros para la coordinación puede maximizar la efectividad de las inversiones y asegurar que se dirijan de manera estratégica hacia las prioridades de conservación de la biodiversidad.



3. Desafíos y Limitaciones:

La falta de datos sobre la inversión en biodiversidad a nivel público y privado representa un desafío importante a superar. Es fundamental establecer sistemas de información y colaboración públicos y privados para contar con datos suficientes que mejoren la precisión del análisis cuantificar la inversión, identificar brechas y necesidades y canalizar de manera adecuada los recursos.

La ausencia de una normativa para la aplicación de una taxonomía verde es una limitante de alto impacto para los resultados del sistema financiero a todos los niveles lo que no permite la aplicación plena de los sistemas de administración de riesgos ambientales y sociales SARAS, el desarrollo de mayores líneas de financiamiento verde y la colocación de créditos en beneficio de la biodiversidad, además es una importante limitante para contar con cifras reales de la inversión en biodiversidad.

El manejo de fondos y gastos en biodiversidad aún se encuentra en una etapa inicial, con un nivel de organización muy bajo y una falta de liderazgo consolidado y escasos niveles de seguimiento.

4. Oportunidades para la Mejora:

Para incrementar la inversión en biodiversidad, es esencial no solo aumentar la cantidad de recursos disponibles, sino también mejorar la calidad de las inversiones. Implementar estrategias que optimicen la asignación de fondos, desarrollar mecanismos que atraigan inversiones adicionales y asegurar que los recursos se dirijan a proyectos de alto impacto son pasos clave. Con un enfoque integral y coordinado, se puede lograr un avance significativo en la conservación de la biodiversidad, garantizando que las inversiones sean efectivas y sostenibles a largo plazo.

Del diálogo con varios actores clave se identifica una importante oportunidad de mejora en la capacidad de las instituciones ecuatorianas para ejecutar los fondos destinados a la biodiversidad. Actualmente, existen brechas significativas entre los presupuestos asignados y la ejecución real. Para abordar esta cuestión, es fundamental que las instituciones no solo soliciten fondos, sino que también desarrollen y gestionen propuestas con mayor solvencia y eficacia. Esto implica una planificación más rigurosa, una gestión administrativa optimizada y una mayor capacidad para implementar proyectos de manera efectiva, asegurando así que los recursos se utilicen de manera adecuada y eficiente.



7. Recomendaciones



1. Optimización del Gasto Público

Para superar las brechas de financiamiento por baja ejecución presupuestaria, se recomienda trabajar en planes integrales que contemplen la coordinación interinstitucional para seguimiento de los compromisos y planes, comités de seguimiento y coordinación, y realizar la evaluación rigurosa de los resultados.

2. Fortalecimiento del Financiamiento del Sector Privado

El sector privado es un espacio importante para el financiamiento de la biodiversidad para lo cual se necesita la creación y fortalecimiento de incentivos específicos a través de incentivos fiscales, simplificar procesos regulatorios para quienes deseen invertir en biodiversidad.

3. Mejora de la Transparencia y Monitoreo

Se requiere mejorar la transparencia en la información disponible, y el monitoreo del gasto en biodiversidad, asegurando una gestión más abierta y responsable, y fomentando la confianza y participación de las partes interesadas.

4. Fortalecimiento del MarcoRegulatorio

Existen algunos temas de alto impacto que requieren una regulación como es el caso de la taxonomía en finanzas verdes sostenibles y una serie de iniciativas expresadas por los actores la cual requiere de apoyo frontal de las autoridades para no diferir su aprobación y aplicación y dar continuidad a las iniciativas entre las transiciones de autoridades en el sector público.



5. Fomento de la Colaboración y Alianzas

Es fundamental organizar un grupo de trabajo compuesto por representantes de organismos internacionales, el sector privado y el Estado para desarrollar e implementar una estrategia de gobernanza unificada y armonizada para la gestión de fondos y gastos destinados a la conservación de la biodiversidad. Esta colaboración permitirá coordinar eficientemente los recursos, evitar el gasto innecesario en esfuerzos duplicados, asegurar la transparencia y rendición de cuentas, y establecer políticas uniformes adaptables a diversos contextos. La creación de este grupo facilitará una mayor integración de esfuerzos, mejorará la eficiencia en la administración de fondos, y promoverá un enfoque coherente y colaborativo en la conservación, garantizando así un impacto positivo y sostenible en la preservación de nuestros recursos naturales.

6. Cooperación Interinstitucional

Es importante la integración de la información de cooperación internacional enfocada en el financiamiento de la Biodiversidad para contar con cifras claras y reales actualmente la información se encuentra dispersa en distintas fuentes y en Cancillería del Ecuador se cuenta con la información más completa, sin embargo, existe un subregistro de información debido a que existen instituciones públicas nacionales y subnacionales que no reportan sus cifras, de igual manera el sector privado. La integración de esfuerzos permitiría transparentar cifras y tener la información necesaria para proyectar de manera real las necesidades de financiamiento de la biodiversidad.

Se debe diseñar una estrategia integral de captación de recursos que provienen de donaciones y filantropía en la que se integren todas las necesidades de financiamiento en biodiversidad del país, se fortalezca una posición de liderazgo como estado, se mejore la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de estos recursos pues no existe información real y no es están optimizando los potenciales recursos.

7. Consideraciones para Futuras Evaluaciones

El análisis del gasto (inversión) en biodiversidad debe ser un proceso continuo de mejoramiento el cual debe seguir fortaleciéndose, institucionalizándose y automatizando el procesamiento de la información.

Se debería compatibilizar e integrar la metodología BIOFIN en los sistemas de presupuesto y contabilidad existentes para asegurar que el gasto en biodiversidad sea registrado y analizado de manera sistemática, de la revisión de los presupuestos de las instituciones no todas ingresan la información de acuerdo al clasificador de gasto existente y el esfuerzo posterior para realizar la alienación a las categorías de gasto de BIOFIN se vuelve complejo.

Se deben institucionalizar y automatizar la generación de consultas y reportes para gasto en biodiversidad para obtener información actual y poder realizar seguimiento en la ejecución de gastos y en el cumplimiento de los objetivos trazados.



Utilización de tecnología y herramientas analíticas para mejorar la precisión y eficiencia en el análisis del gasto y sus impactos.

Se debería analizar la realización de un análisis multidimensional en el que se determine el gasto y la eficiencia en parámetros ambientales y sociales.

Se debería trabajar en un portal de datos abiertos para la publicación de informes y datos sobre el gasto en biodiversidad abierto para el público y las partes interesadas, sería una fuente importante para la planificación de los actores.



8. Lecciones aprendidas



1. Desafíos en la Recolección de Datos:

La falta de datos precisos y completos sobre el gasto en biodiversidad a nivel público y privado representa un desafío importante. Es fundamental establecer sistemas de información y colaboración públicos y privados para contar con datos suficientes que mejoren la precisión del análisis.

2. Necesidad de Mejora en la Transparencia:

Se deben implementar mecanismos, regulaciones y definiciones sólidas para asegurar que la información sobre el gasto en biodiversidad sea accesible, comprensible, verificable y de obligatorio reporte para todas las partes interesadas pues en la situación actual no se pueden contar con datos integrales habiendo una subestimación del gasto en varios sectores y falta de transparencia en la publicación de datos.

3. Rol del Sector Privado en la Financiación:

El sector privado puede desempeñar un papel clave en la financiación de la biodiversidad, el análisis BER por primera vez cuantifica el potencial de la inversión privada en Biodiversidad. Se deben incentivar y atraer inversiones privadas para su impulso.

4. Importancia de la Coordinación Interinstitucional:

La coordinación inter institucional es deficiente y fue evidente en el diálogo con los actores en no contar con un liderazgo en estos temas y esto es una gran limitante para la gestión eficaz del gasto en biodiversidad y la aplicación de planes de financiamiento. Se deben establecer mecanismos de colaboración claros, generar compromisos y evitar la duplicación de esfuerzos para asegurar una implementación coherente de las políticas.



5. Capacitación y Sensibilización de Stakeholders:

La capacitación continua y la sensibilización hacia los grupos de interés acerca de la importancia de la biodiversidad y sus necesidades de financiamiento es muy importante para proyectar mejores resultados en los objetivos metas nacionales.

6. Necesidad de Revisión y actualización continua:

El análisis del gasto en biodiversidad debe ser un proceso continuo y no una tarea puntual delegada a consultorías externas. Es esencial coordinar con todas las partes interesadas para establecer una metodología que permita realizar revisiones periódicas. Esto garantizará que las estrategias y políticas se ajusten de manera efectiva en función de los resultados obtenidos y de los cambios en el contexto ambiental y económico, promoviendo una gestión más dinámica y adaptable a largo plazo.



9. Referencias

Fuentes de información de BIOFIN

MANUAL Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad DE BIOFIN 2018, Finanzas para la Naturaleza

Consultoría: “Actualización del Estudio de Revisión Política e Institucional (PIR)” PRODUCTO 1: Informe “Situación de la Biodiversidad en Ecuador” que incluya el marco legal institucional y de política pública para la conservación y financiamiento de la Biodiversidad, Consultor: Patricio HernándezR. Abril 2023

Consultoría: “Actualización del Estudio de Revisión Política e Institucional (PIR)” PRODUCTO 2: Informe “Análisis de los principales sectores que inciden sobre la Biodiversidad” con énfasis en los sectores productivos priorizados con BIOFIN”, Consultor: Patricio HernándezR, Mayo 2023.

Consultoría: “Actualización del Estudio de Revisión Política e Institucional (PIR)”, PRODUCTO 1: Informe “Situación de la Biodiversidad en Ecuador” que incluya el marco legal institucional y de política pública para la conservación y financiamiento de la Biodiversidad. Consultor: Patricio HernándezR, Mayo 2023.

DIVULGACIONES FINANCIERAS ASOCIADAS A LA NATURALEZA: Producto 3 y 4: Capacidades de los actores, arreglos institucionales y plan de acción. Nicolás Oliva P. 18 de octubre de 2022.

Elaboración de una Estrategia de Cooperación Internacional del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE Estrategia de Cooperación Internacional del MAATE cooperando en la transición hacia la descarbonización y la sostenibilidad Alfredo López Mora 12 de junio de 2023.

Incentivos perjudiciales para la biodiversidad en Ecuador Producto 3: Priorización y propuesta para rediseñar los subsidios perjudiciales vigentes, Consultor: Nicolás Oliva Pérez Fecha: 6 de junio de 2023.

PRODUCTO 2: Estrategia de captación de recursos y sostenibilidad financiera del FAQ con indicadores estratégicos y condiciones habilitantes, 18 junio 2024 (presentación) Ariel Silva.

Gasto público en biodiversidad

Clasificador de orientación de Gastos en Políticas de Ambiente, Ministerio de Finanzas

Ministerio de Economía y Finanzas. Normativa Técnica del SINFIP



Manual de Estadísticas Fiscales del Fondo Monetario Internacional

Ministerio de Economía y Finanzas. Programación Presupuestaria Cuatrienal 2024-2027.

Banco Central del Ecuador. Informe de evolución de la economía ecuatoriana en 2023 y perspectivas 2024.

Actualización de la estrategia nacional de biodiversidad

INDICADORES ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD, Dirección de Educación e Información Ambiental e Hídrica para la Transición Ecológica, Julio 2024

Acceso a la información: Herramientas disponibles MAATE, *Dirección de Educación e Información Ambiental e Hídrica para la Transición Ecológica, Julio 2024*

Proceso de revisión rápida y actualización de medio término de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2025-2030; Maate Julio 2024

PLAN SECTORIAL 2021-2025 MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.

https://www.linkedin.com/posts/giz-ecuador_maate-nbsaps-nbsaps-ugcPost-7217662161848803328-7QNw/?utm_source=share&utm_medium=member_android

Objetivos de Desarrollo Sostenible

SUSTAINABLE DEVELOPMENT REPORT 2024, Sustainable Development Solutions Network, a Global Initiative for the United

Nations, By Jeffrey D. Sachs, Guillaume Lafortune and Grayson Fuller, 2024

<https://www.grantthornton.com.ar/Perspectivas/articulos-y-publicaciones/2023/el-grupo-de-trabajo-sobre-divulgaciones-financieras-relacionadas-con-la-naturaleza-publica-su-marco-final/>

Ambientales y biodiversidad

Estrategia Nacional de la Biodiversidad 2015-2030, Ministerio del Ambiente, 2016.

Convenio de Diversidad Biológica, estrategia nacional de biodiversidad y nuevo marco mundial de biodiversidad Kunming – Montreal, ONU Programa para el Medio Ambiente, 2022, <https://www.cbd.int/>

SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD, <https://sinias.ambiente.gob.ec/proyecto-sinias-web/estadisticasAmbientales.jsf?menu=01>

ECUADOR PIERDERÁPIDAMENTE SU BIODIVERSIDAD, <https://youtopiaecuador.com/ecuador-pierde-biodiversidad-ranas-reptiles-plantas/>

Plan de acción nacional para la conservación, restauración y uso sostenible de los páramos, MAATE, 2023-2030.

Estrategia Nacional de Financiamiento Climático, MAATE, Ministerio de Finanzas, 2021

Marco Mundial para la Biodiversidad post-2020: <https://www.cbd.int/>

COP 15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica: <https://www.cbd.int/cop15>

Sitio web del Convenio sobre la Diversidad Biológica: <https://www.cbd.int/>

Informe Planeta Vivo 2022 de WWF: <http://livingplanet.panda.org/en-US/>



IPBES Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services: <https://www.ipbes.net/global-assessment>

Instrumentos financieros

GUÍA DE BONOS VERDES, SOCIALES Y SOSTENIBLES PARA ECUADOR, Bolsa de Valores 2024

<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/emision-de-bonos-verdes-azules-y-violetas-toma-fuerza-en-las-bolsas-de-valores-de-quito-y-guayaquil-al-llegar-a-479-millones-nota/>

<https://www.undp.org/es/ecuador/blog/ecuador-da-pasos-firmes-para-promover-financiamiento-verde>

https://elpais.com/america-futura/2024-06-27/monetizar-la-naturaleza-para-ponerla-en-valor-como-buscar-sentido-economico-en-la-accion-climatica.html?utm_medium=Social&utm_campaign=echobox&utm_source=Twitter&ssm=TW_C_M_AME#Echobox=1719501346-3

Iniciativas Públicas y Privadas Nacionales e Internacionales Finanzas Verdes en Economía Popular y Solidaria

Portal Estadístico SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

<https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/home>

Junta Deregulación Financiera

Rendición de cuentas 2023, Junta de Regulación Financiera

PIB Verde

<https://www.ambiente.gob.ec/pib-verde->

[sistema-de-contabilidad-ambiental-nacional/](https://www.ambiente.gob.ec/sistema-de-contabilidad-ambiental-nacional/)

Clusters Financieros

El poder de la colaboración; La importancia de los clústeres en la economía. Diego Utreras. Revista Perspectiva IDE Business School, Julio 2024

Nueva economía para los pueblos indígenas de la amazonía

Pueblos y Nacionalidades Amazónicas del Ecuador: la definición holística de economía indígena, Confenaie, WWF, USAID, NESST

Canje de deuda por naturaleza

Caso de estudio, Canje de Deuda por Naturaleza Galápagos, Programa Finanzas para la Biodiversidad GGI – KOICA, Mónica Chavez MEF 2024.

<https://www.revista-laverdad.com/2024/05/29/reserva-de-la-biosfera-del-yasuni-recibira-un-millon-de-dolares-anual-por-al-menos-50-anos-tras-acuerdo/>

Plataforma de vinculación de necesidades de financiamiento

Business for Nature, <https://www.businessfornature.org/>

High Ambition Coalition – Plataforma de emparejamiento de asistencia técnica y financiera y necesidades. <https://www.hacfornatureandpeople.org/>

Plataforma mexicana para conocimiento y uso de la



biodiversidad

<https://www.biodiversidad.gob.mx/>

Guía bancos centrales para frenar la deforestación

Central Banking and Financial Supervision Roadmap: Transitioning to a Net Zero and Nature Positive economy, WWF, 2022

Cluster financiero del Ecuador

<https://www.linkedin.com/company/clusterfinancieroec/?originalSubdomain=ec>

Inseguridad en las áreas protegidas de Ecuador

<https://www.planv.com.ec/historias/plan-verde/crimen-organizado-delincuencia-comun-e-invasores-asechan-areas-protegidas>

<https://www.wwf.org.ec/noticiasec/?389850/A-la-opinion-publica>

https://www.instagram.com/p/C8-5y-3OFWi/?igsh=MWxydGdmZ3ZkODlldw%3D%3D&img_index=1

<https://www.primicias.ec/sociedad/guardaparques-areas-naturales-militares-seguridad-ecuador-74541/>

Análisis de las necesidades de financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador, Ministerio del Ambiente 2005.

Descontaminación del río Machángara

<https://www.primicias.ec/noticias/quito/machangara-descontaminacion-rios-municipio-plan/>

Gobiernos locales

Estudio y análisis de las herramientas fortalecimiento autoridades competente del régimen de la Competencia Ambiental, Congope 2022

Conferencia Internacional de Biodiversidad, territorios Biodiversos y de Derechos, Congope, Prefectura del Azuay, 2018

https://www.iadb.org/es/noticias/grupo-bid-lanza-plan-de-accion-para-acelerar-inclusion-de-capital-natural-y-biodiversidad?utm_source=Email&utm_medium=Newsletter&utm_campaign=Grupo%20BID%20lanza%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20acelerar%20inclusi%C3%B3n%20de%20capital%20natural%20y%20biodiversidad&utm_term=VPS/DCC

Gobiernos autónomos descentralizados



Mageplan: Manual de Gestión Estratégica del Patrimonio Natural, Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados CONGOPE 2023

Cooperación Internacional

Mapa de Cooperación Internacional de Cancillería de Ecuador <http://app.cancilleria.gob.ec/mapa/>

Diccionario de Cooperación Internacional, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional, Cancillería de Ecuador 2015.

Unión Europea.

<https://ekosnegocios.com/articulo/union-europea-financiara-25-proyectos-en-ecuador-por-un-monto-de-usd-27-millones>

https://international-partnerships.ec.europa.eu/countries/ecuador_en?prefLang=es#our-programmes

<https://www.elcomercio.com/tendencias/ciencia/ue-financiacion-proyectos-ikiam-ecuador.html>

<https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-y-la-ue-firman-el-pacto-verde-para-movilizar-inversiones-por-mil-millones-de-euros/48862840>

https://www.eeas.europa.eu/eeas/projects_en?fulltext=Bio&start_from=2019-07-08&start_to=2024-07-08

Republic of Ecuador: Multi-annual Indicative Programme 2021-2027

Annual action plan 2024 for Ecuador

CAF Biodiversidad

International Development Finance Club <https://www.idfc.org/>

CAF para la Biodiversidad BIOCAF 2022-2026, 2021, Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

Programa Estratégico de Biodiversidad CAF, 2015-2020 Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

CAFReporte de Sostenibilidad 2022, Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

Biotechnología para el desarrollo sostenible de la biodiversidad: Capacidades locales y mercados potenciales, Banco de Desarrollo de América Latina CAF, 2005.



10. Anexos

Anexo 1 – Categorías de biofin

| Nivel de clasificación 1 | Id | Descripción | Nivel de clasificación 2 | id |
|---|----|---|--|-----|
| Acceso y participación de los beneficios | A | El acceso a recursos genéticos, con un enfoque en el consentimiento informado previo, y la distribución de beneficios de la diversidad genética, con un enfoque en la equidad y transparencia (para aquellos cuyo conocimiento se usa) y en términos definidos de mutuo acuerdo. | Acuerdo contractual | A01 |
| | | | Compensación financiera | A02 |
| | | | Costo de notificación a mecanismo de intercambio de información de ABS | A03 |
| | | | Protocolo de Nagoya (ratificado/ejecutado) | A04 |
| | | | Bioprospección, incluido establecer procesos de permisos y permitir consultas de consentimiento libre, previo e informado (CLPI)/consentimiento previo e informado (LPI) | A05 |
| Conciencia y conocimiento de la biodiversidad | B | Cualquier campaña, acción o iniciativa orientada a generar conciencia sobre la biodiversidad, sus usos y/o valor, ya sea en entornos informales o formales; y cualquier acción orientada a generar y proporcionar los datos y/o información requerida para tomar decisiones sólidas en relación con la biodiversidad, la investigación y los estudios científicos sobre áreas clave relacionadas con todos los aspectos de la biodiversidad, incluidas las ciencias ecológicas, sociales, económicas. | Generación de datos y mapeo espacial | B01 |
| | | | Educación formal sobre la biodiversidad | B02 |
| | | | Educación no formal sobre la biodiversidad, incluida la capacitación técnica | B03 |
| | | | Conciencia sobre la biodiversidad (p. ej., campañas de sensibilización pública, educación de los visitantes a los parques, eventos) | B04 |
| | | | Comunicación sobre la biodiversidad | B05 |
| | | | Investigación científica sobre la biodiversidad | B06 |
| | | | Innovación en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para la biodiversidad | B07 |
| | | | Valoración de la biodiversidad y los ecosistemas | B08 |
| | | | Conocimiento sobre las comunidades indígenas y locales | B09 |
| | | | Mecanismo de intercambio de información del CDB | B10 |



| Nivel de clasificación 1 | Id | Descripción | Nivel de clasificación 2 | id |
|--|----|--|--|-----|
| Bioseguridad | C | Prevención, contención y erradicación de especies exóticas invasoras (EEI) así como gestión, transporte y uso seguro de organismos vivos modificados (OVM/organismos modificados genéticamente, OMG) que son el resultado de la biotecnología moderna y que pueden tener efectos adversos en la diversidad biológica, también con consideración de los riesgos para la salud humana. | Organismos genéticamente (OMG), modificados organismos vivos modificados (OVM) incluidos | C01 |
| | | | Especies exóticas invasoras (EEI) | C02 |
| Economía verde | D | La biodiversidad sostenible se beneficia de las acciones del sector público y privado que apuntan a reducir los impactos negativos sobre la naturaleza a través de diseño, ingeniería, planificación, inversión, operaciones, políticas y gestión mejorados. Ciertas iniciativas van más allá de reducir el impacto negativo para abarcar el financiamiento y la gestión de la naturaleza a través de infraestructura verde, empresas que protegen la biodiversidad, certificación de sostenibilidad y la ecologización de las cadenas de suministros. La mitigación (industria) del cambio climático beneficia la biodiversidad indirectamente y está incluida. | Responsabilidad social de las empresas (RSE) | D01 |
| | | | Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) | D02 |
| | | | Mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI) | D03 |
| | | | Cadena de suministros ecológica | D04 |
| | | | Industrias de extracción sostenible | D05 |
| | | | Consumo sostenible | D06 |
| | | | Energía sostenible | D07 |
| | | | Inversión sostenible | D08 |
| | | | Turismo sostenible | D09 |
| | | | Transporte sostenible | D10 |
| | | | Áreas urbanas sostenibles | D11 |
| Biodiversidad y planificación del desarrollo | E | Actividades de planificación nacional, estatal o local, legales, de políticas, de financiamiento, de coordinación y ejecución que cubren diversas categorías o cuestiones generales como la planificación y políticas para la biodiversidad y el desarrollo. | Leyes, políticas, planes para la biodiversidad | E01 |
| | | | Otras leyes, políticas y planes pertinentes | E02 |
| | | | La coordinación y la gestión de la biodiversidad, que incluyen redes y alianzas entre Gobiernos nacionales y subnacionales | E03 |
| | | | Financiamiento de la biodiversidad | E04 |
| | | | Marcos de Evaluaciones Estratégicas Ambientales (EEA) | E05 |
| | | | Planificación espacial | E06 |
| | | | Acuerdo Ambiental Multilateral (MEA) | E07 |



| Nivel de clasificación 1 | Id | Descripción | Nivel de clasificación 2 | id |
|--|----|--|--|-----|
| Gestión de la contaminación | F | Beneficios para la biodiversidad derivados de actividades cuyo objetivo primario es la prevención, la reducción y la eliminación de la contaminación. Esta categoría cubre la mayoría de las actividades en la categoría de protección ambiental utilizada por el marco central del SCAE, excepto la 6, Protección de la biodiversidad y los paisajes (y 8.6, Investigación sobre especies, etc.). Se superpone con ciertas medidas de control de contaminación en la categoría de uso sostenible, como la promoción de la agricultura sostenible. Si el objetivo escrito es reducir los impactos negativos, debería incluirse aquí; si es mejorar la biodiversidad en los sistemas de producción, debería incluirse en «uso sostenible» | Protección y rehabilitación de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales | F01 |
| | | | Protección del aire ambiental y el clima | F02 |
| | | | Otras medidas de reducción de la contaminación | F03 |
| | | | Gestión de desechos | F04 |
| | | | Gestión de aguas residuales | F05 |
| | | | Gestión de escombros contaminantes en costas y mares | F06 |
| Áreas protegidas y otras medidas de conservación | G | Las medidas in situ y ex situ para proteger y salvaguardar la biodiversidad en los niveles genético, de especies y ecosistemas. | Gestión de áreas protegidas, incluidas áreas de conservación indígenas y comunitarias | G01 |
| | | | Expansión de áreas protegidas, incluidas áreas transfronterizas y corredores de biodiversidad | G02 |
| | | | Conservación del paisaje terrestre/marino, incluidos servicios ecosistémicos valiosos | G03 |
| | | | Caza furtiva, comercio de vida silvestre y CITES | G04 |
| | | | Pérdida de hábitats valiosos, incluida la conservación enfocada de especies fuera de áreas protegidas | G05 |
| | | | Conectividad de ecosistemas | G06 |
| | | | Conservación de especies ex situ (jardines botánicos y bancos genéticos) | G07 |
| | | | Otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas (OECM), incluidas las zonas de amortiguación | G08 |
| Restauración | H | La restauración o la rehabilitación de ecosistemas degradados para fines de biodiversidad y servicios ecosistémicos. | Reintroducción de especies; considerar los sectores específicos en virtud de esto (p. ej., áreas minadas, reforestación) | H01 |
| | | | Restauración e ingeniería del sitio | H02 |
| | | | Gestión del sitio | H03 |
| | | | Socorro después de los desastres | H04 |



| Nivel de clasificación 1 | Id | Descripción | Nivel de clasificación 2 | id |
|--------------------------|----|--|--|-----|
| Uso sostenible | I | El uso sostenible de recursos naturales renovables según lo define el CDB. Esta categoría se distingue de la economía verde por su enfoque en los servicios ecosistémicos, principalmente la producción y los servicios de apoyo subyacentes. Las actividades están dirigidas a la mejora de los resultados de biodiversidad en coordinación con otros co-beneficios relacionados con el uso de los recursos naturales | Agrobiodiversidad | I01 |
| | | | Agricultura sostenible | I02 |
| | | | Acuicultura sostenible | I03 |
| | | | Pesca sostenible | I04 |
| | | | Silvicultura sostenible | I05 |
| | | | Gestión sostenible de la tierra (UNCCD y otros usos) | I06 |
| | | | Gestión marina y costera sostenible | I07 |
| | | | Pastizales sostenibles | I08 |
| | | | Vida silvestre sostenible | I09 |



Anexo 2 – Listado de entidades de las que se solicitó información presupuestaria

| No. | Código de entidad | Nombre entidad | Catálogo orientación del gasto ambiental proforma 2024 |
|--|-------------------|--|--|
| CON GASTO IDENTIFICABLE EN BIODIVERSIDAD: | | | |
| 1 | 115 | AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA-ARCA | SI |
| 2 | 047 | AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS | SI |
| 3 | 045 | CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS | SI |
| 4 | 188 | ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ | NO |
| 5 | 427 | INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO | SI |
| 6 | 302 | INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD | SI |
| 7 | 390 | INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS – I.N.I.A.P. | SI |
| 8 | 473 | INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE AGRICULTURA Y PESCA | SI |
| 9 | 360 | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | SI |
| 10 | 609 | MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA | SI |
| 11 | 330 | PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS | SI |
| 12 | 584 | UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI | NO |
| 13 | 174 | UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ | SI |
| 14 | 087 | UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM | NO |
| 15 | 419 | MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS | SI |
| 16 | 254 | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZÓNICA | NO |
| 17 | 034 | SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS | SI |
| SIN GASTO IDENTIFICABLE EN BIODIVERSIDAD: | | | |
| 18 | 218 | MINISTERIO DE PRODUCCIÓN COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA | NO |
| 19 | 422 | INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - INAMHI | NO |
| 20 | 611 | INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA | SI |
| 21 | 612 | AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES | SI |
| 22 | 334 | AGENCIA DEREGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO | NO |
| 23 | 217 | AGENCIA NACIONAL DEREGULACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA ARCSA | NO |
| 24 | 690 | CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS COSEDE | NO |



| No. | Código de entidad | Nombre entidad | Catálogo orientación del gasto ambiental proforma 2024 |
|-----|-------------------|--|--|
| 25 | 643 | DEFENSORÍA DEL PUEBLO | NO |
| 26 | 522 | DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL | SI |
| 27 | 167 | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL | SI |
| 28 | 274 | INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA - IEPS | NO |
| 29 | 687 | JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA | NO |
| 30 | 550 | MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA | SI |
| 31 | 540 | MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN | NO |
| 32 | 520 | MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS | NO |
| 33 | 510 | MINISTERIO DE TURISMO | SI |
| 34 | 378 | MISIÓN F.A.O. EN EL ECUADOR | NO |
| 35 | 686 | SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES | NO |
| 36 | 613 | SECRETARÍA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS | NO |
| 37 | 608 | SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN | NO |
| 38 | 592 | SUPERINTENDENCIA DE BANCOS | NO |
| 39 | 593 | SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS | NO |
| 40 | 935 | SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA | NO |
| 41 | 916 | SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | NO |
| 42 | 361 | SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL USO Y GESTIÓN DEL SUELO | NO |
| 43 | 168 | UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR | NO |
| 44 | 183 | UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY | NO |
| 45 | 185 | UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA | NO |



Nexo 3

Clasificador funcional del sector público (funciones relacionadas a temas ambientales)

| Código | Denominación |
|--------|---|
| a30 | SERVICIOS GENERALES |
| A32 | PLANIFICACIÓN NACIONAL |
| A33 | SERVICIOS GENERALES DE ESTADISTICA Y CENSOS |
| A38 | DERECHOS DEL MAR |
| A40 | INVESTIGACIÓN BÁSICA |
| A41 | INVESTIGACIÓN BÁSICA PRIMARIA |
| A50 | SUPERVICIÓN Y CONTROL |
| A51 | SUPERVISIÓN |
| A52 | CONTROL DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS |
| B20 | DEFENSA CIVIL |
| B21 | GESTIÓN DE RIESGOS |
| B22 | DEFENSA CONTRA INCENDIOS |
| D00 | ASUNTOS ECONÓMICOS |
| D10 | ASUNTOS ECONÓMICOS GENERALES, COMERCIALES Y DEL TRABAJO |
| D11 | ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES GENERALES |
| D13 | PROPIEDAD INDUSTRIAL, DERECHOS DE AUTOR, DERECHOS CONEXOS Y OBTENCIONES VEGETALES |
| D14 | SERVICIOS METEOROLÓGICOS E HIDROLÓGICOS |
| D20 | AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA |
| D21 | AGRICULTURA Y GANADERÍA |
| D22 | SERVICIOS FORESTALES Y DEREFORESTACIÓN |
| D23 | CAZA Y PESCA |
| D24 | RIEGO, DRENAJE Y CONTROL DE INUNDACIONES |
| D30 | COMBUSTIBLES, ENERGÍA Y MINERÍA |
| D31 | CARBÓN Y OTROS COMBUSTIBLES MINERALES SÓLIDOS |
| D32 | PETRÓLEO Y GAS NATURAL |
| D33 | ENERGÍA NUCLEAR |
| D34 | OTROS COMBUSTIBLES |
| D35 | ELECTRICIDAD |
| D36 | ENERGÍA Y FUENTES ALTERNATIVAS |
| D37 | MINERÍA |
| D40 | MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN |
| D41 | MANUFACTURA Y DESARROLLO INDUSTRIAL |
| D42 | DESARROLLO DE LA ARTESANÍA Y LA MICROEMPRESA |



| Código | Denominación |
|--------|---|
| D43 | ASUNTOS DE LA CONSTRUCCIÓN |
| D50 | TRANSPORTE |
| D51 | TRANSPORTE TERRESTRE E INFRAESTRUCTURA VIAL |
| D52 | TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL |
| D53 | TRANSPORTE FERROVIARIO |
| D54 | TRANSPORTE AÉREO |
| D55 | TRANSPORTE POR OLEODUCTOS, POLIDUCTOS, GASOEDUCTOS Y OTROS SISTEMAS |
| D60 | COMUNICACIONES |
| D62 | COMUNICACIONES |
| D70 | OTRAS INDUSTRIAS Y SERVICIOS |
| D71 | DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO |
| D72 | HOTELES Y RESTAURANTES |
| D73 | TURISMO |
| D74 | PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE PROPÓSITO MÚLTIPLE |
| D80 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS |
| D81 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y DEL TRABAJO |
| D82 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA |
| D83 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON LOS COMBUSTIBLES, ENERGÍA, MINERÍA, GEOLOGÍA Y METALURGIA |
| D84 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON LA MANUFACTURA, INDUSTRIA, ARTESANÍA Y CONSTRUCCIÓN |
| D85 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE |
| D86 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES |
| D87 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON OTRAS INDUSTRIAS |
| D88 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTAL RELACIONADOS CON EL TIEMPO, CLIMA, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO |
| D90 | OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS |
| D91 | LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA |
| D92 | INTEGRACIÓN Y DESARROLLO FRONTERIZO |
| D93 | DESARROLLO RURAL |
| D94 | MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS |
| E00 | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA BIODIVERSIDAD |
| E20 | RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS |
| E21 | RECOLECCIÓN DE DESECHOS |
| E22 | TRATAMIENTO DE DESECHOS |
| E23 | ELIMINACIÓN DE DESECHOS |
| E30 | MANEJO DE AGUAS RESIDUALES |



| Código | Denominación |
|--------|---|
| E31 | ALCANTARILLADO |
| E32 | TRATAMIENTO DE AGUASRESIDUALES |
| E40 | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE YREDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN |
| E41 | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE YREDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN |
| E50 | PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL PAISAJE |
| E51 | PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL PAISAJE |
| E80 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTALRELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE |
| E81 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTALRELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE |
| E90 | ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS ASUNTOSRELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE |
| E91 | ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS ASUNTOSRELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE |
| F00 | VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS |
| F10 | URBANIZACIÓN |
| F11 | ASUNTOS Y SERVICIOSRELACIONADOS CON LA URBANIZACIÓN |
| F12 | DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA |
| F13 | REGENERACIÓN URBANA |
| F20 | DESARROLLO COMUNITARIO |
| F21 | PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS |
| F30 | ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE |
| F31 | ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE |
| F40 | ALUMBRADO PÚBLICO |
| F41 | SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO |
| F80 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTALRELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS COMUNITARIOS |
| F81 | INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EXPERIMENTALRELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS COMUNITARIOS |
| F90 | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ASUNTOSRELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS |
| F91 | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ASUNTOSRELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS |
| F92 | APOYO A LA SEGURIDAD DE LA VIVIENDA |



Anexo 4. Homologación de la clasificación BIOFIN con la ENB

| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|---|----|--|-----------|------------|---|-------------|
| ACCESO Y PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIOS | A | Acuerdo contractual | A01 | ENB_OE4_18 | Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. | no |
| | | Compensación financiera | A02 | ENB_OE4_18 | Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. | no |
| | | Costo de notificación a mecanismo de intercambio de información de ABS | A03 | ENB_OE4_18 | Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. | no |
| | | Protocolo de Nagoya (ratificado/ejecutado) | A04 | ENB_OE3_17 | Resultado 17: Ecuador ha ratificado el Protocolo de Nagoya y ha desarrollado los mecanismos de gestión para asegurar su implementación efectiva y la distribución justa y equitativa de beneficios asociados a los recursos genéticos. | no |
| | | Bioprospección, incluido establecer procesos de permisos y permitir consultas de consentimiento libre, previo e informado (CLPI)/consentimiento previo e informado (LPI) | A05 | ENB_OE4_18 | Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. | no |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|--|----------|---|-----------|------------|--|-------------|
| CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD | B | Generación de datos y mapeo espacial | B01 | ENB_OE2_7 | Resultado 7: Ecuador ha reducido al menos en un 15% la tasa de pérdida de los hábitats terrestres, en relación a la línea base del 2014 | no |
| | | Educación formal sobre la biodiversidad | B02 | ENB_OE1_1 | Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible. | no |
| | | Educación no formal sobre la biodiversidad, incluida la capacitación técnica | B03 | ENB_OE1_1 | Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible. | no |
| | | Conciencia sobre la biodiversidad (p. ej., campañas de sensibilización pública, educación de los visitantes a los parques, eventos) | B04 | ENB_OE1_1 | Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible. | no |
| | | Comunicación sobre la biodiversidad | B05 | ENB_OE1_1 | Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible. | no |
| | | Investigación científica sobre la biodiversidad | B06 | ENB_OE4_19 | Resultado 19: El Ecuador, bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones de la Biodiversidad, impulsa la investigación científica aplicada y la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores que sustentan el cambio de la matriz productiva | si |
| | | Innovación en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para la biodiversidad | B07 | ENB_OE1_1 | Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible. | no |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|--------------------------|----------|--|-----------|--------------------|---|-------------|
| | | Valoración de la biodiversidad y los ecosistemas | B08 | ENB_OE1_2 | Resultado 2: Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva. | si |
| | | Conocimiento sobre las comunidades indígenas y locales | B09 | ENB_OE4_18 | Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. | no |
| | | Mecanismo de intercambio de información del CDB | B10 | ENB_OE1_5 | Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA | si |
| BIOSEGURIDAD | C | Organismos modificados genéticamente (OMG), incluidos organismos vivos modificados (OVM) | C01 | E N B _ OE2_11b | Resultado 11b: Ecuador ha desarrollado y puesto en marcha mecanismos de prevención, control, erradicación y monitoreo para especies invasoras en el Ecuador continental y que han sido priorizadas por el MAE. | no |
| | | Especies exóticas invasoras (EEI) | C02 | E N B _ OE2_11a | Resultado 11a: Ecuador ha ejecutado el plan de erradicación de especies exóticas invasoras de Galápagos y el sistema de monitoreo ofrece datos que aseguran un proceso de restauración de los sistemas ecológicos afectados. | no |
| ECONOMÍA VERDE | D | Responsabilidad social de las empresas (RSE) | D01 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) | D02 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|--------------------------|----|---|-----------|-----------|---|-------------|
| | | Mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI) | D03 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | Cadena de suministros ecológica | D04 | ENB_OE1_3 | Resultado 3 Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación | si |
| | | Industrias de extracción sostenible | D05 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | Consumo sostenible | D06 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | Energía sostenible | D07 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | Inversión sostenible | D08 | ENB_OE1_3 | Resultado 3 Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación | si |
| | | Turismo sostenible | D09 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|---|----------|--|-----------|------------|--|-------------|
| | | Transporte sostenible | D10 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | Áreas urbanas sostenibles | D11 | ENB_OE2_10 | Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales. | no |
| BIODIVERSIDAD Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO | E | Leyes, políticas, planes para la biodiversidad | E01 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | Otras leyes, políticas y planes pertinentes | E02 | ENB_OE1_4 | Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros. | no |
| | | La coordinación y la gestión de la biodiversidad, que incluyen redes y alianzas entre Gobiernos nacionales y subnacionales | E03 | ENB_OE1_5 | Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA | si |
| | | Financiamiento de la biodiversidad | E04 | ENB_OE1_6 | Resultado 6: Ecuador ha asegurado mecanismos de sostenibilidad financiera para la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales respecto a la conservación de su biodiversidad. | si |
| | | Marcos de Evaluaciones Estratégicas Ambientales (EEA) | E05 | ENB_OE1_5 | Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA | si |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|------------------------------------|----------|---|-----------|------------|--|-------------|
| | | Planificación espacial | E06 | ENB_OE1_2 | Resultado 2: Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva. | si |
| | | Acuerdo Ambiental Multilateral (MEA) | E07 | ENB_OE1_5 | Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA | si |
| GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | F | Protección y rehabilitación de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales | F01 | ENB_OE2_10 | Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales. | no |
| | | Protección del aire ambiental y el clima | F02 | ENB_OE2_10 | Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales. | no |
| | | Otras medidas de reducción de la contaminación | F03 | ENB_OE2_10 | Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales. | no |
| | | Gestión de desechos | F04 | ENB_OE2_10 | Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales. | no |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|---|----------|---|-----------|------------|--|-------------|
| | | Gestión de aguas residuales | F05 | ENB_OE2_10 | Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales. | no |
| | | Gestión de escombros contaminantes en costas y mares | F06 | ENB_OE2_12 | Resultado 12: Ecuador ha caracterizado los sistemas coralinos y otros ecosistemas marinos vulnerables y aplica acciones concretas para prevenir, controlar y mitigar las fuentes de afectación asociadas a las actividades humanas y al cambio climático. | no |
| ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN | G | Gestión de áreas protegidas, incluidas áreas de conservación indígenas y comunitarias | G01 | ENB_OE2_13 | Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos | si |
| | | Expansión de áreas protegidas, incluidas áreas transfronterizas y corredores de biodiversidad | G02 | ENB_OE2_13 | Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos | si |
| | | Conservación del paisaje terrestre/marino, incluidos servicios ecosistémicos valiosos | G03 | ENB_OE2_13 | Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos | si |
| | | Caza furtiva, comercio de vida silvestre y CITES | G04 | ENB_OE2_14 | Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias | si |
| | | Pérdida de hábitats valiosos, incluida la conservación enfocada de especies fuera de áreas protegidas | G05 | ENB_OE2_14 | Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias | si |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|--------------------------|----------|--|-----------|------------|--|-------------|
| | | Conectividad de ecosistemas | G06 | ENB_OE2_13 | Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos | si |
| | | Conservación de especies ex situ (jardines botánicos y bancos genéticos) | G07 | ENB_OE2_15 | Resultado 15: Ecuador aprovecha sustentablemente sus recursos genéticos, vinculados al cambio de la matriz productiva y a la soberanía alimentaria | si |
| | | Otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas (OECM), incluidas las zonas de amortiguación | G08 | ENB_OE2_13 | Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos | si |
| RESTAURACIÓN | H | Reintroducción de especies; considerar los sectores específicos en virtud de esto (p. ej., áreas minadas, reforestación) | H01 | ENB_OE2_16 | Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva. | no |
| | | Restauración e ingeniería del sitio | H02 | ENB_OE2_16 | Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva. | no |
| | | Gestión del sitio | H03 | ENB_OE2_16 | Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva. | no |
| | | Socorro después de los desastres | H04 | ENB_OE2_16 | Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva. | no |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|--------------------------|----|--|-----------|-----------|---|-------------|
| USO SOSTENIBLE | I | Agrobiodiversidad | I01 | ENB_OE2_9 | Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad | si |
| | | Agricultura sostenible | I02 | ENB_OE2_9 | Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad | si |
| | | Acuicultura sostenible | I03 | ENB_OE2_8 | Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros. | no |
| | | Pesca sostenible | I04 | ENB_OE2_8 | Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros. | no |
| | | Silvicultura sostenible | I05 | ENB_OE2_9 | Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad | si |
| | | Gestión sostenible de la tierra (UNCCD y otros usos) | I06 | ENB_OE2_9 | Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad | si |



| Nivel de clasificación 1 | id | Nivel de clasificación 2 | ID BIOFIN | id_1 ENB | SUBCAT_ENB_DESC | prioriz_ENB |
|--------------------------|----|-------------------------------------|-----------|------------|---|-------------|
| | | Gestión marina y costera sostenible | I07 | ENB_OE2_8 | Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros. | no |
| | | Pastizales sostenibles | I08 | ENB_OE2_9 | Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad | si |
| | | Vida silvestre sostenible | I09 | ENB_OE2_14 | Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias | si |





Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

